



**POLEMICA
SOBRE LAS CLASES
SOCIALES
EN EL CAMPO
MEXICANO**

HD323
P36

**Armando Bartra ● Sergio de la Peña
Héctor Díaz Polanco ● Javier Guerrero
Jorge Montalvo ● Sergio Perelló ● Arturo Warman
Coordinación y presentación: Luisa Paré**

**POLEMICA
SOBRE LAS CLASES
SOCIALES
EN EL CAMPO
MEXICANO**

HECHO EL DEPOSITO QUE MARCA LA LEY.

© EDITORIAL MACEHUAL, S.A. 1979.
Cerro del Hombre 200, México 21, D.F.

**Coordinación
y presentación:
Luisa Paré**

**Participantes:
Armando Bartra
Sergio de la Peña
Héctor Díaz Polanco
Javier Guerrero
Jorge Montalvo
Sergio Perelló
Arturo Warman**

DS- 18154

Presentación

Quien atraviesa México desde el río Grande hasta el Suchiate, se da cuenta que el nuestro es un país fundamentalmente agrario. Ese carácter agrario resalta en el gran número de comunidades o pueblos donde se asienta la mayor parte de la población dedicada a trabajar la tierra; así como en la parcelación, muchas veces extrema de los terrenos, muestra palpable de una Reforma Agraria cuyo viejo traje encogido es incapaz de abrigar a la segunda o tercera generación de 'agraristas'.

Quien sigue la Sierra Madre de Norte a Sur, tan sólo leyendo en el paisaje agrícola, reconoce las diferencias sociales y económicas entre los valles irrigados del Noroeste del país y las serranías que separan el altiplano de las planicies costeras, por ejemplo. De allí que no se puede hablar del *campo mexicano* o de los *productores agrícolas* porque, el campesino que, con la ayuda de su familia, cultiva una parcela de la que apenas obtendrá parte del maíz para su consumo, no tiene en común con el empresario agrícola (quien desde un *pick-up* arrea a sus peones) más que el respirar aire sin *smog*.

El desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura, no sólo nos da este panorama donde se distingue la existencia de una poderosa burguesía agraria y la de un vasto sector campesino, sino que en este último, se dan diferentes categorías según las posibilidades de acumulación existente o según el grado de erosión o desintegración sufrido por la economía campesina. Por lo tanto, aún dentro del campesinado, hay que distinguir diferentes categorías de productores, desde los que están en un franco proceso de proletarización, pasando por los que logran mantenerse a flote, hasta aquellos que, aunque en algunos casos

sigan usando huaraches o hasta hablen idioma indígena, se están transformando en burguesía rural.

Tanto los partidos u organizaciones de izquierda como el Estado se interrogan acerca del devenir de los campesinos. ¿Resistirán al embate del capitalismo? ¿Sus unidades de producción serán arrasadas por la expansión del gran capital agrario y se proletarizarán en un corto plazo la mayor parte de los campesinos mexicanos? ¿Serán subordinados y explotados por el capital sin que necesariamente sean separados de su tierra y de sus medios de producción? ¿Cuál es el papel del campesinado en la lucha de clases?

Ante la confusión teórica existente y la necesidad de impulsar una discusión amplia acerca de estos temas y de la caracterización de las clases en el campo en general, el consejo editorial de la revista *Cuadernos Agrarios* invitó a un grupo de investigadores de la cuestión agraria a exponer y discutir sus puntos de vista. Así, en agosto de 1977 *Cuadernos Agrarios* organizó un *Encuentro sobre las clases sociales en el campo mexicano* en el que participaron Sergio de la Peña, Sergio Perelló, Javier Guerrero, Jorge Montalvo, Héctor Díaz Polanco, Arturo Warman y Armando Bartra. Fungieron como moderadores Luisa Paré y Francisco Pérez Arce. En el presente libro se incluyen las ponencias de los conferencistas mencionados a excepción de la de Jorge Montalvo y la segunda parte de la de Héctor Díaz Polanco por tratarse de ejemplificaciones regionales del problema de las clases en el campo y, por lo mismo, no constituir una unidad homogénea con el resto del material. Señalamos de paso que en ambos casos sus trabajos fueron publicados posteriormente: uno en la revista *Yucatán: historia y economía* y el otro en la revista *Controversia*. En el presente libro hemos incluido también algunas de las intervenciones del público que en nuestra opinión enriquecieron la polémica.

Javier Guerrero, en su ponencia, plantea cómo la diferenciación interna del campesinado es una expresión del proceso de *descampesinización* a la que está sometido, proceso que si bien es la tendencia general del capitalismo, no se da de manera rápida en los países dependientes. Los elementos, a partir de los cuales el campesinado se diferencia internamente, le permiten a Guerrero analizar cuáles son las diferentes capas dentro del campesinado y lo llevan a señalar la necesidad de ubicar positivamente las luchas por la tierra, por una parte, y las de los proletarios por otra.

Sergio Perelló recuerda cómo, históricamente, la producción campesina y la producción capitalista no se fueron desarrollan-

do por separado sino de manera interdependiente, y en consecuencia un todo con la estructura económica del país, en la que, hay que subrayarlo, el capital desempeña el *rol* dominante. Sobre esta base, Perelló se propone analizar la comunidad campesina como expresión concreta de la economía campesina. Señala cómo, en su inserción en el capitalismo, tanto a nivel de la producción como de la distribución, la comunidad campesina no sólo no es destruida sino reforzada. Finalmente, esta ponencia que recoge la tradición antropológica señala el freno que la comunidad representa para la acumulación y cómo la sustracción a la vida de la comunidad es la única manera de acumular para el campesino.

Desde este primer día del encuentro, Perelló es uno de los exponentes de la tesis según la cual, en las condiciones actuales de acumulación, la economía campesina es indispensable al desarrollo del capitalismo en México.

Para Sergio de la Peña, en la década de los sesentas se observa que la poderosa influencia ideológica y económica del campesinado es superada por la influencia del proletariado agrícola e industrial sobre las condiciones globales de la lucha de clases. El desarrollo del capitalismo en el campo está llevando a un rápido proceso de proletarización en el cual dos clases están llamadas a desaparecer: el campesinado como vestigio de otro modo de producción, y los rentistas.

A esta altura del debate en que por un lado se plantea la desaparición del campesinado y, por otro, su resistencia ante los mecanismos de disolución, la intervención de Díaz Polanco enfatiza la idea de que el campesinado, lejos de ser una reminiscencia de etapas históricas anteriores, es una creación del sistema capitalista al que le es funcional en ciertas fases de su expansión.

Si bien la tendencia a largo plazo es a la disolución, en sociedades como la nuestra, es necesario —dice Díaz Polanco— remitirse a un enfoque dialéctico de la disolución-reproducción e impulso. El énfasis de un proceso a otro lo determinará la lucha de clases.

Otro elemento que constituirá uno de los ejes principales en esta discusión es señalado por Héctor Díaz Polanco cuando plantea que la caracterización de clases del campesinado no sólo debe hacerse a partir de bases económicas sino en base a prácticas políticas.

Con la ponencia de Arturo Warman se entra a un terreno más específico: el de la caracterización de las clases sociales en el campo, o sea el problema del proletariado agrícola cuyo análisis

—a juicio de Warman— presenta tres problemas: su magnitud, el peso específico de las relaciones salariales y las formas de conciencia y de lucha. Warman pone en duda la posibilidad de diagnosticar los procesos de proletarianización a partir de categorías tan distorsionadas como las de salario y propiedad. Señala asimismo la discrepancia entre definiciones teóricas y formas de organización, conciencia y lucha de los proletarios agrícolas. Los campesinos tienen una gran variedad de relaciones productivas en la sociedad contemporánea, y es esta diversidad la que le da unidad como clase, la distingue frente a otros grupos de la sociedad, y especialmente frente al capitalismo dominante.

Armando Bartra considera que existe una incongruencia entre el ascenso del movimiento campesino y las conclusiones de sus teóricos. Un punto de partida para abordar correctamente el problema de las clases en el campo, no radica en buscar nuevas combinaciones de categorías, sino en apoyarse en el estudio de las manifestaciones concretas de la lucha de clases rural, esbozados por él mismo en el resto de su ponencia.

En la mesa redonda que se desarrolló al final del ciclo de conferencias se retomaron varios de los problemas suscitados en el transcurso del encuentro, que se agruparon bajo los temas siguientes:

1. La caracterización de las clases sociales en el campo, con énfasis sobre la disolución o, en contrario, la refuncionalización del campesinado.

2. Problemas metodológicos para la caracterización de las clases en el campo.

3. El tipo de demandas y movilizaciones de los diferentes sectores del campesinado y del proletariado agrícola.

La discusión del primer punto se centra alrededor de una crítica al enfoque histórico-genético que considera al campesino como proveniente de otro modo de producción. La crítica que favorece un enfoque lógico-histórico se basa en una argumentación de la reproducción de la pequeña y mediana producción campesina en articulación lógica con las necesidades de reproducción ampliada del capitalismo dependiente.

En el segundo punto se enfatiza la necesidad de partir del movimiento de las clases (es decir, de la lucha de clases) para analizarlas. Esto no excluye, como lo señala Bartra, el estudio del soporte material, o sea las relaciones sociales y económicas de producción que explican estas manifestaciones políticas de las clases y que nos permiten prever su desenvolvimiento futuro y sus posibilidades revolucionarias. Una de las principales

dificultades en la definición de las clases es la falta de correspondencia entre la posición de clase y su comportamiento.

En el tercer punto, el debate se inicia con una refutación a la tesis, según la cual los explotados del campo son principalmente proletarios y sólo las luchas proletarias son auténticamente revolucionarias. Los diferentes conferencistas contribuyeron a la caracterización de la organización campesina, así como de los enemigos directos e inmediatos de los campesinos.

Si la presente obra no resuelve la confusión teórica a la que aludimos anteriormente, esperamos que por lo menos levante dudas, siembre inquietudes y señale posibles pautas de investigación, tarea imprescindible para adecuar la teoría a la realidad histórica concreta de nuestro país.

Luisa Paré.

La Diferenciación Interna del Campesinado Mexicano

JAVIER GUERRERO

La situación real de lo que llamamos campesinado en México conforma un verdadero caleidoscopio. Si a la situación heterogénea de los trabajadores de la tierra añadimos las múltiples confusiones teorísticas de la mayor parte de quienes se ocupan de ellos, podríamos llegar a concluir que muy poco se sabe de los campesinos mexicanos, aunque estemos rodeados de ellos por todos lados.

Desearíamos aquí no fertilizar aún más la confusión susodicha, sino, aunque sea en forma rudimentaria, tratar de esclarecer un poco algunos aspectos importantes la problemática campesina del país. No nos interesa, ciertamente, limitarnos a construir el "estatuto teórico del campesinado" y alimentar así una rama de la ciencia, la "campesinología". Más que buscar rupturas epistemológicas a la manera althusseriana, nos interesa delimitar un campo de intereses de clase (en este caso, de los llamados campesinos) que suponemos pueden converger con los intereses de los obreros y otros trabajadores en una acción común de tipo anticapitalista. Intentamos, entonces, caracterizar las premisas para la constitución de una alianza obrero-campesina en la formación mexicana.

En la literatura clásica marxista es de sobra conocido el señalamiento acerca de las escasas posibilidades de supervivencia de los campesinos en el seno de las sociedades capitalistas desarrolladas. La economía campesina, entendida en su sentido tradicional, no está orientada básicamente hacia el mercado y no emplea trabajo asalariado. Los campesinos poseen y detentan la tierra y obstaculizan la conversión de ella en mercancía. Obviamente, todos estos rasgos no son, en principio, integrables a

economías de tipo capitalista, y por ende, éstas intentan ahogar la producción campesina. En consecuencia, el capitalismo se presenta como un modo de producción “campesinicida”. Cabe afirmar aquí, por otra parte, que los campesinos a los que aludimos son básicamente los trabajadores de la tierra en formaciones precapitalistas que el capitalismo destruye, y no tanto el “campesino” que se desarrolla como un pequeño productor de mercancías, impulsada su actividad por el mismo sistema social capitalista. Volveremos sobre ello.

El propio Carlos Marx indicó que: “el campesino que produce con sus propios medios de producción se transformará gradualmente en un pequeño capitalista que explotará el trabajo de otros; o bien, sufrirá la pérdida de sus medios de producción. . . y se convertirá en un trabajador asalariado. Esta es la tendencia en la forma de sociedad en la cual el modo de producción capitalista predomina”.¹

Esta orientación de pensamiento fue fortalecida por autores marxistas como Kautsky o Rosa Luxemburgo. Esto haría suponer que en las formaciones donde el sistema capitalista hubiera penetrado más profundamente, el campesinado habría sido golpeado más contundentemente.

Pero, ¿quiénes son estos campesinos en vías de extinción en las sociedades más modernas? En principio, se reconoce como “campesino” a todo trabajador de la tierra y que explota a la tierra para hacer emerger sus productos. Sin embargo, esta definición es exhaustiva; la tierra se ha explotado en muchos y múltiples modos, en el seno de diversos modos de producción y por variadas categorías de trabajadores en distintos tiempos y lugares. Siervos y esclavos han trabajado la tierra sin que por ello se asimilen a la categoría de “campesinos”. Esto ha llevado a algunos estudiosos a suponer que la categoría de “campesino” posee tanta generalidad como la de “trabajador”, y en este sentido tiene escaso valor instrumental. No obstante, tanto el marxismo como otras corrientes han procurado delimitar mejor este concepto refiriéndolo a la pequeña producción agraria efectuada por trabajadores libres. En condiciones precapitalistas, esta producción se efectúa en pequeñas parcelas, realizada por grupos familiares con sus jefes y, desde luego, sin emplear trabajo asalariado. Se trata, en este caso, de una economía “natural”: los grupos familiares producen a efecto de llenar sus propias necesidades de subsistencia.

¹ Marx, Carlos. *Theories of Surplus Value*. London: Lawrence and Wishart, 1951, pp. 193-194.

Con la aparición y el dominio del capitalismo, la pequeña producción agraria —la producción de los campesinos tradicionales— (que por otra parte se efectúa muchas veces en condiciones “impuras” en condiciones precapitalistas, problema que sería materia de otro ensayo) se convierte en una producción orientada al mercado, si bien sigue manteniendo sus características de pequeña escala. Esto es así porque el campesino tradicional es impelido por el régimen de producción dominante a reubicarse en la división social del trabajo: empieza a producir mercancías con el objeto de establecer redes de intercambio en una sociedad donde la especialización es uno de los rasgos más prominentes; se convierte en proveedor de materias primas y productos agrícolas necesarios para el desarrollo de otros sectores, y es proveído, a su vez, por otros grupos de productores. El campesino sigue trabajando la tierra, pero ya no produce su propia indumentaria, ni sus propios aperos de labranza, ni sus instrumentos de transporte. En estas circunstancias, e históricamente, un sector del campesinado tradicional se inscribe en lo que se ha denominado *modo de producción mercantil simple*, sistema en el cual el productor es dueño de sus propias condiciones de producción, propietario de sus medios de producción. Este *modo de producción mercantil simple* llega a identificar la condición de campesino con la de artesano y otro tipo de productores de este género. Ahora bien, si un sector del campesinado, bajo la fuerza y presión del capitalismo, adopta este tipo de sistema de producción, otros sectores del mismo, mucho más amplios, simple y llanamente son despojados de sus medios de producción y lanzados al mercado de trabajo como fuerza laboral libre.

En una primera instancia, entonces, la descampesinización afecta fundamentalmente a los campesinos que aquí hemos denominado tradicionales, y no a aquellos que comandan procesos de pequeña producción de mercancías. La proletarianización del campesinado es un requisito indispensable para el desarrollo del sistema capitalista, y este proceso es particularmente avanzado en los países capitalistas más desarrollados. En las primeras fases del capitalismo, por otra parte, la presencia de una economía mercantil simple favorece en gran medida el avance del régimen de producción social capitalista; éste somete a los campesinos mercantilistas a su dominio: los somete a un intercambio desigual de sus productos, lo que crea ganancias para los capitalistas; los aísla y fracciona sus tierras, obligándolos a trabajar como asalariados “impuros” una parte del año (con salarios más bajos que los de los obreros, dado que estos campesinos

cuentan con parcelas y con medios de producción propios, aunque sean raquíuticos, etcétera). Según algunos autores, en esto consiste la *articulación de modos de producción*; el modo de producción capitalista (MPC) subordina al modo de producción mercantil simple (MPMS) y lo obliga a refuncionalizarse bajo las leyes del primero.

En los países capitalistas avanzados, esta auténtica explotación de la economía mercantil simple por el MPC, fue antes que nada una necesidad *provisional* a efecto de solidificar el proceso de acumulación originaria, generar un mayor capital comercial y usurario y darle a éste funciones productivas (de las que carecía generalmente) y empezar a establecer las bases para el predominio de lo que Marx denomina subsunción real del trabajo al capital. Algunos autores han señalado las ventajas que el MPC derivó de la explotación de los campesinos cuyas actividades empezaban a orientarse hacia el mercado. Mandel escribe que: "Hasta el siglo XIX y tal vez aún hasta el XX, en ciertas regiones de Europa Occidental, los campesinos no trabajaban de una manera regular, no trabajaban cada mes del año con la misma intensidad. . . Cuando la sociedad capitalista se desarrolló, encontró en este sector más atrasado de la agricultura de la mayoría de los países capitalistas una reserva de mano de obra particularmente interesante, una mano de obra que iba a trabajar a la fábrica 6 ó 4 meses por año y que podía trabajar a cambio de salarios mucho más bajos, dado que una parte de su subsistencia estaba provista por la explotación agrícola que continuaba". Más adelante, Mandel indica que el capitalismo organiza y regulariza el trabajo de los campesinos, en la medida en que éstos profundizan su orientación mercantil: "mientras más cerca se esté de las ciudades, es decir, de los mercados, más será el trabajo de los campesinos, un trabajo para el mercado, es decir, una producción de mercancías, y más será éste un trabajo regularizado, más o menos permanente, como si fuese un trabajo en el interior de una empresa industrial".²

Pero en el seno del MPC al campesino de orientación mercantilista no le espera mejor suerte que al campesino que busca sólo asegurar su subsistencia. El primero también sufrirá el destino al que aludía Marx: convertirse en un pequeño empresario o en un asalariado agrícola. En las naciones más desarrolladas, la población campesina disminuye: surgen los *farmers* y otro tipo de agricultores capitalistas que en realidad se dedican a laborar

² Mandel, Ernst. *Introducción a la Teoría Económica Marxista*. Ed. Era, México, 1973, pp. 19-20.

dentro de una rama más de la industria capitalista. Como se puede percibir, éste no es el caso en los países llamados dependientes. Aquí la persistencia de sectores campesinos y artesanales, la baja productividad agrícola, la marginación y la incompleta proletarización, etcétera, podrían hacer pensar en que estos países se hallan en una situación de *acumulación primitiva permanente*, como la llama Roger Bartra. Para algunos autores, ello explicaría por qué no sólo no se han extinguido los campesinos, sino incluso han aumentado: el MPC, en los países dependientes, se vería obligado a recrear la economía campesina, dado que no tiene capacidad de generar empleos para los campesinos proletarizados, y, por otra parte, trata de apoyarse en el intercambio desigual con los trabajadores rurales para lograr ganancias que de alguna manera “compensen” los bajos índices de productividad típicamente capitalista, industrial, que proporcionan una débil base a las burguesías subdesarrolladas para su crecimiento y para lograr tasas de acumulación idóneas en pro de un desarrollo capitalista dinámico.

Por otro lado, y dentro de los marcos de una polémica entre marxistas, Kostas Vergopoulos y otros autores, han sostenido el carácter persistente de la economía campesina *incluso en los países desarrollados* y han formulado explicaciones al respecto. Vergopoulos escribe: “Está claro que la agricultura campesina constituye, no un residuo precapitalista, sino una forma recreada por el capitalismo moderno, que se articula a él de manera ejemplar”.³ No es el lugar aquí para discutir estas tesis, por lo demás muy interesantes; para nosotros, las tendencias básicas descampesinizadoras del capitalismo, en los países metropolitanos y dependientes (y con mucha mayor fuerza en los primeros, desde luego), no han dejado de presentarse con vigor y han acarreado consecuencias funestas para los sectores campesinos de la sociedad.

En este contexto, el fenómeno denominado *diferenciación interna del campesinado* es ante todo una expresión de la descampesinización. Es decir, la pérdida de rasgos “puros” en el campesinado, su diversificación en las sociedades modernas, las oscilaciones de los campesinos dentro de su propio sector (su conversión en campesinos “medios”, “pobres”, etcétera), su pase a otras clases (proletariado y sectores marginales, principalmente) son fenómenos correlacionados con la desintegración que en distintos lugares cobra diferentes ritmos y características,

³ Amin, Samir y Vergopoulos, Kostas. *La cuestión campesina y el capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975, p. 234.

dependiendo del grado de profundización de las relaciones capitalistas en la formación de que se trate, y del carácter de la resistencia campesina frente a tal profundización, resistencia que en muchos casos puede traducirse en auténticas rebeliones armadas (dado el carácter anticapitalista de estas últimas, sobre todo en los países subdesarrollados, es obvio que pueden llegar a converger con las luchas socialistas de los obreros y otras clases).

Sin embargo, en los países subdesarrollados, lo que hemos llamado profundización de las relaciones capitalistas de producción, encuentra obstáculos de variada índole, algunos de ellos muy importantes. La dependencia de estos países respecto al sistema imperialista mundial, dependencia que incide negativamente en muchos aspectos, implica, desde el punto de vista económico, ni más ni menos que la incapacidad de las burguesías autóctonas para dirigir el proceso económico. Básicamente, esto se debe a que el llamado por Marx *sector I* (sector de producción de bienes de producción) depende para su conformación de la tecnología de los países metropolitanos, y por ende, de la importación que de la misma hagan los países dependientes. La viabilidad de crear una tecnología autónoma, por otra parte, se halla limitada. La elevación de la composición orgánica del capital en los países desarrollados permite a éstos profundizar sus innovaciones tecnológicas y desarrollar una cada vez mayor competitividad para sus productos, los cuales, por supuesto, desplazan a los de los países dependientes, que tienen mayores costos de producción. Los desplazan tanto en el terreno de la economía internacional y del comercio exterior como en el campo de los propios países dependientes: las compañías imperialistas y trasnacionales terminan por implantarse en estos últimos, creando graves problemas al crecimiento de las empresas nacionales. Todo proyecto de creación independiente de un sector de bienes de capital en las zonas dependientes, tropieza con el grave obstáculo que constituye el monopolio de la tecnología más avanzada por parte de los países imperialistas.

A consecuencia de lo anterior, el proceso de acumulación en los países dependientes sufre una serie de alteraciones. Las empresas en estos países resienten la competencia de las empresas imperialistas, trabajan por debajo de su capacidad, tienen costos de producción elevados, tienen dificultades de financiamiento ante el retraimiento de la inversión y el crédito, etcétera. Para procurar su sostenimiento y desarrollo, el Estado las subsidia en muchas ocasiones y favorece una política de congelación y disminución de salarios. El Estado mismo toma a su cargo algunas ramas productivas de importancia, y procrea empresas

estatales. El financiamiento de muchos proyectos estatales queda a cargo de organismos imperialistas que proporcionan créditos y préstamos a tal efecto (Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, etc.). Estos mismos organismos financian varios proyectos de la llamada "iniciativa privada". Es evidente que ello no hace más que aumentar la dependencia de los países denominados "periféricos".

En el centro del sistema capitalista dependiente, algunas empresas emplean tecnología avanzada (son por lo general las empresas más ligadas al capital imperialista y controladas por él). La automatización que imponen en sus plantas provoca expulsión de mano de obra. Otras empresas, de carácter medio o rezagado, por el contrario, se encuentran con dificultades para utilizar tecnología avanzada en toda su capacidad; su rendimiento hace que no puedan emplear gran número de trabajadores y que les puedan pagar salarios altos. En estas circunstancias, "descampesinizar" a múltiples grupos de trabajadores, representaría una gran anomalía: no se les puede encontrar empleo. Ello representa un freno importante al proceso de descampesinización. Por otro lado, en el capitalismo dependiente no ha dejado de avanzar el proceso de disociación de los productores de sus medios de producción (concomitante, creemos, a todo sistema capitalista), si bien con intermitencias e irregularidades.

Pensamos que en el caso del capitalismo dependiente la *diferenciación interna del campesinado* expresa también el proceso de descampesinización, sólo que con un carácter contradictorio más agudo e intenso, ya que representa a una descampesinización que es constantemente frenada e impulsada.

Por otro lado, los frenos a la descampesinización en los países dependientes no se instauran sólo a efecto de detener la proletarización de los campesinos. El asunto es más complejo, y deseamos referirnos a él ejemplificándolo con el caso mexicano.

La diferenciación interna del campesinado mexicano

Creemos que incluso en países capitalistas atrasados, como el nuestro, las *tendencias* básicas del modo de producción capitalista no dejan de cumplirse. En este sentido, pensamos que el campesinado mexicano es un sector frente al cual el sistema dominante trata de imponer un proceso fundamental: la proletarización. Señalamos y reiteramos que esto es una tendencia que se abre paso entre las múltiples contradicciones del capitalismo dependiente, y una de estas contradicciones consiste precisamente en la existencia de procesos en el interior de la formación

capitalista mexicana que revitalizan y recrean la economía campesina. A la larga, el capitalismo mexicano, dependiente y tardío, no podrá, ni mucho menos, crear clases sociales “puras” —capitalistas— en el seno de la formación. El desarrollo desigual y combinado, que se presenta en todos los países capitalistas del mundo, existe con características más pronunciadas en los países dependientes y, estructuralmente, las burguesías dependientes, por su debilidad orgánica, no pueden “homogeneizar” y “purificar” las formaciones que dominan, aunque traten de desarrollar las tendencias básicas del capitalismo.

La clase social dominante ha intentado, sobre todo en los últimos años, golpear y hacer difuminar al campesinado parcelario. Arturo Warman y otros autores, han procurado mostrar que, entre otras políticas, la llamada de “colectivización ejidal” tiene el propósito de convertir a los campesinos en otro tipo de explotados: proletarios o jornaleros.⁴ Warman escribe: “El programa de colectivización se refería a la formación de empresas agropecuarias de escala y con criterios de eficiencia capitalista, que producen para un mercado amplio y se administran de manera centralizada. . . Se trataba de fundar latifundios simulados bajo un disfraz cooperativista”.⁵

Conforme a ciertos criterios, el proceso de proletarianización en el campo ha avanzado considerablemente. Gutelman, basándose en Stavenhagen, señalaba que para 1960 existía un proletariado agrícola de 3.3 millones de personas, 3.2 de las cuales eran jornaleros. Tales trabajadores eran el doble de los ejidatarios.⁶ En 1970 la cantidad es más o menos la misma, e incluso desciende (a 3.03 millones), pero representa ya el 59.3% del total de la población económicamente activa (PEA) en la agricultura.⁷

Gastón Martínez señala que: “Según estimaciones basadas en el censo de 1960 alrededor del 55% de la PEA en la agricultura, eran trabajadores asalariados que producían entre el 70 y el 75% de la producción total”. Esto lo lleva a concluir que “las clases fundamentales en el campo mexicano son ya el proletariado y la burguesía, que tiene en su cúspide una oligarquía finan-

⁴ Guerrero, Javier. “La colectivización capitalista del campo”, en *Cuadernos Políticos*, No. 3, Ed. Era, México, 1973.

⁵ Warman, Arturo. “La colectivización en el campo: una crítica”, en *Cuadernos Políticos*, No. 11, Ed. Era, México, 1977, p. 49.

⁶ Gutelman, Michel. *El capitalismo y la Reforma Agraria en México*. Ed. Era 1974, p. 177.

⁷ Bartra, Roger. *Estructura agraria y clases sociales en México*. Ed. Era 1974. México, p. 169.

ciera, propiamente monopolista cuyas actividades económicas desbordan a la agricultura”.⁸ Habría que preguntarse si conforme a lo anterior, resulta que en México, en efecto, el campesinado empieza a convertirse en un sector (Lenin lo consideraba una clase social) residual. El proletariado rural no es un proletariado “puro”; las estadísticas ocultan el hecho de que en muchas ocasiones el proletario agrícola no lo es completamente, dado que no ha abandonado totalmente sus raíces campesinas. Sin embargo, es de suponerse que a medida que se desarrollen en el medio rural empresas de tipo agroindustrial, el proletario sus congéneres urbanos, por lo menos en algunas regiones. No obstante, el proceso de proletarización de los trabajadores rurales, reiteramos, tropieza con una barrera de primera magnitud: la carencia de empleos, la estrechez del mercado de trabajo.

Cuando los antropólogos emprendemos trabajo de campo, nos encontramos por lo general con que los campesinos no son simplemente agricultores, sino que “hacen de todo”: cortan leña, fabrican cohetes, van a trabajar por un determinado salario a los ingenios o los cafetales, etcétera. Por supuesto, esa versatilidad de los campesinos no nace del hecho de que en sus comunidades aún no se haya disociado el trabajo agrícola del artesanal, sino que nace precisamente del hecho inverso: el que el campesino no pueda sufragar sólo con la base de su trabajo agrícola el abastecimiento de los productos industriales, artesanales e incluso alimenticios que requiere.

En México, los campesinos se aferran a la propiedad de sus pequeñas parcelas y ello no tanto en razón de un romántico amor al terruño (que por lo demás las generaciones jóvenes no parecen poseer mucho) o de sobredeterminaciones de tipo cultural, sino en razón de que su inscripción al mercado de trabajo no se presenta como una integración regularizada, sistemática y permanente. O sea, los campesinos se proletarizan, pero no se convierten en lo que pudiéramos llamar obreros “típicos”; por lo general, son empleados para realizar trabajos eventuales, de características inseguras y que no generan derechos laborales. Por ello resulta lógico, hasta cierto punto, que los jornaleros agrícolas y los campesinos proletarizados, pese a su importancia numérica y estructural, no sean importantes desde el punto de vista de la organización: carecen de sindicatos e incluso de organizaciones gremiales de menor rango. Son explotados por bur-

⁸ Martínez, Gastón. “Problemas de la alianza obrero-campesina”, en *Estrategia*, No. 16, Publicaciones Sociales Mexicanas., julio-agosto 1977, México.

gueses agrarios, por funcionarios políticos, por caciques, etcétera.

En México, la tierra (aunque sea muy pequeña) se convierte en algo que da seguridad. Abandonarla es someterse a las constantes fluctuaciones del mercado de trabajo, a la brutal explotación que se efectúa en algunas empresas agrícolas, a la inestabilidad de otras,* al abandono de toda una tradición de trabajo con la unidad familiar, etcétera. Aún así, en algunas regiones, los campesinos jóvenes prefieren dejar de lado la vida aldeana y probar suerte en otro tipo de labores. La elevación de los patrones de consumo hace que mucha gente en las comunidades decida emprender migraciones hacia las ciudades, donde piensan obtener mejores salarios e incluso mandar algo de dinero a sus familias (en ocasiones, el dinero que envían los migrantes a sus comunidades o que aportan a éstas cuando regresan, fortalece en cierta medida a las propias comunidades, lo que significa, aunque sea parcialmente, la revitalización de la economía campesina.

Pero los campesinos (ejidatarios o pequeños propietarios) no renuncian a sus pequeñas parcelas. Al respecto, el Dr. Manuel R. Villa Issa, director del centro de Postgrado de Chapingo, declaró al periódico *Excélsior* que “hay un fenómeno digno de ser estudiado. . . el hecho de que el campesino, a pesar de que obtiene mejores salarios como obrero en ciudades o empresas cercanas al lugar de su parcela, siempre regresa cuando es necesario preparar las tierras, o bien, a recoger la cosecha”. Villa agregó que ese fenómeno lo ha observado en Puebla y que “también lo hemos vivido en el estado de Durango. Allá no acuden a las ciudades, sino que van a trabajar como braceros, pero siempre regresan, a pesar de que su salario se ha duplicado con la devaluación”. El antecitado doctor declaró también: “Viven (los campesinos) en condiciones de miseria en que cualquiera de nosotros moriría fácilmente. Ellos, con su dieta baja en calorías, trabajo pesado bajo los rayos del sol, subsisten y obtienen comida para su familia de pedazos ínfimos de tierra”.⁹

En Ahuacatlán, en la Sierra de Puebla, tenemos a nivel municipal 3342 predios registrados en 1960, de los cuales 1587, o

* Recuérdese que en el medio rural muchos programas de crédito e inversión se orientan al fomento de cultivos comerciales de fuerte demanda en el mercado internacional, e incluso en el nacional; demanda que pronto decae y con ello también se desalienta la producción de los cultivos en cuestión.

⁹ *Excélsior*, 31 de julio de 1977.

sea, el 47.50/o son de menos de una hectárea; 1 235 predios, el 370/o, de una hectárea. O sea, 2822 predios: el 84.50/o del total, tienen una superficie igual o inferior a 1 hectárea. Estos datos, proporcionados por la antropóloga Chantal Schnoller, remiten a una realidad de atomización de la propiedad de la tierra, fenómeno provocado por el aumento de población y el fraccionamiento de la tierra, facilitado por los mecanismos de herencia. Los herederos aceptan terrenos que pueden tener una extensión menor a media hectárea.¹⁰

Como claramente lo señala Verónica Bennholdt-Thomsen, "en el capitalismo periférico, la producción campesina está sufriendo los mecanismos que la arruinan, pero no la disuelven totalmente. . . ¿por qué el campesino se queda vinculado con la tierra, o más bien, por qué se apega a ella? La respuesta es bien simple: porque no encuentra trabajo en otra parte".¹¹ Porque no encuentra trabajo, agregamos, o porque cuando no trabaja su tierra logra encontrar algún empleo mal remunerado y eventual, o se dedica a labores que mal esconden una auténtica desocupación; a no pocos campesinos hemos hallado en ciudades de provincia que venden chicles y recordamos a uno que se dedicaba a la mendicidad.

Y, ¿cuáles son esos mecanismos que arruinan a la producción campesina? Como la misma autora lo señala, son dos: a) el intercambio desigual entre las mercancías campesinas y los productos que el campesino adquiere: el campesino tiene que dar en el intercambio muchas más horas de trabajo (plasmadas en sus productos) que las que recibe; b) el proceso de formación de la renta diferencial: el campesino carece de capital y tiene tierras que por lo general son malas. El precio de los productos agrícolas se fija por el tiempo promedio de trabajo socialmente necesario para su producción, que por lo general está por debajo de los gastos del campesino parcelario. Por ende el campesino gana menos o no gana.¹²

Nosotros creemos que esta economía campesina es, por tanto, una "antieconomía". En su seno, el campesino termina por arruinarse. Por supuesto, hay factores que contrarrestan esta

¹⁰ Chantal Schnoller, Catherine. *Panorama Socioeconómico de un Municipio en el norte de la Sierra de Puebla*. Tesis profesional. Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1977. México.

¹¹ Bennholdt-Thomsen, Veronika. "Los campesinos en las relaciones de producción", en *Historia y Sociedad* No. 10, México 1976, p. 36.

¹² *Ibid.*

tendencia: la misma estrechez del mercado de trabajo que le impide al campesino abandonar la tierra, algunos procesos de revitalización de la economía campesina (por ejemplo, los “salarios duplicados” de los braceros, dan nuevo impulso a sus comunidades de origen), el hecho mismo de que existen sectores de la burguesía que explotan a la economía campesina en cuanto tal (valiéndose del intercambio desigual con los trabajadores de la tierra para conseguir ganancias, o pagándoles bajos salarios como jornaleros, dado que “son campesinos y ya tienen algo de qué vivir”), etcétera.

La diferenciación interna del campesinado, entonces, representa una oscilación entre dos polos: el del campesino parcelario que trata de mantenerse junto con su familia estrictamente a base de los productos de la tierra y su realización mercantil, y el del proletario “puro” (algunos campesinos pueden derivar, claro está, hacia la burguesía agraria e incluso industrial, aunque no es ese el caso predominante). Entre ambos polos, el campesino “hace de todo”.

El campesino “comodín” de las clases explotadoras.

Si consideramos a los campesinos como agentes de una economía mercantil simple (aquí no pretendemos discutir si esta economía se da como un modo de producción o una forma) cometeremos el error de suponer que son “independientes”, que no son explotados o carecen de “patrones”. En realidad, su “patrón” es la clase explotadora en su conjunto. Por otra parte, los sectores más avanzados de la clase explotadora, como la burguesía industrial, más que impulsar a la economía campesina (aunque se beneficien con la explotación de ésta) tienden a dificultar las bases de su reproducción.

Es obvio que en México la fracción hegemónica en el Estado comprende a varios sectores de la burguesía industrial más desarrollada, y que la estrategia agropecuaria del Estado es la de favorecer la implantación de empresas industriales y agrocomerciales, y en este sentido, su política tiende a catalizar el proceso de descampesinización.

El campesinado mexicano, más que formar una pequeña burguesía nacida de las condiciones de la economía mercantil simple (Lenin usó el término de “pequeño-burgueses” para referirse a los campesinos rusos, y Mao-Tse Tung llamó clase pequeño-burguesa al conjunto de campesinos pequeño-propietarios) es una clase cuyo tipo de relación con los medios de producción de que dispone, la hace víctima de la explotación y absorción por

el modo de producción dominante. Ello es así porque el campesinado parcelario es una clase cuyas unidades de producción están fragmentadas, aisladas, no dan lugar a la concentración y centralización en el seno de ellas y entre ellas mismas; la pequeña escala de su economía tiene que obedecer pronto a las leyes de los grandes capitales monopólicos. En cierto sentido, los grupos artesanales que subsisten en las sociedades capitalistas tampoco representan ya un modo ideal de producción mercantil simple; han sufrido una suerte parecida a la de los campesinos, y así, por ejemplo, el trabajo a domicilio se ha convertido en una de las modalidades favoritas de explotación por parte de algunos sectores capitalistas.

Si bien los campesinos son dueños de sus medios de producción, la extracción de plusvalía y el intercambio desigual que padecen, condiciona que tal "propiedad" tenga un valor casi nulo en lo que se refiere a la capacidad de decisión del campesino sobre la orientación de su producción; el qué y el cómo de la economía campesina son decididos en la esfera del gran capital. El campesinado, por ello, es un *protoproletariado*; pero dado que el proceso de proletarianización, especialmente en los países dependientes, encuentra dificultades estructurales de gran envergadura, el campesino subsiste como un paria sobre su propia tierra o bien se pauperiza de tal manera que puede derivar hacia la vagancia, la desocupación disfrazada o la lumpenización. Ante este problema, los "agraristas" proponen que se reparta más tierra; el Estado y las "fuerzas vivas" contestan que ya no hay más tierras que repartir (pese a la existencia de muchos neolatifundios financieros). Para el Estado es mejor proletarianizar de una vez por todas a los campesinos e integrarlos a grandes empresas agrícolas realmente eficientes (dado que, a la vez, ello resolvería —se supone— la grave crisis agrícola del país). Se alega y se discute: hay que crear más y más empleos, tanto en el medio rural como en el urbano. Unos dicen que hay que generar 200 000 al año y otros un millón. El panorama es tétrico. Si consideramos al campesinado como una clase conformada a partir de la economía mercantil simple y explotada por la burguesía rampante en el país, las distinciones que se den al interior de esa clase tienen un carácter más de grado que de sustancia. Nosotros creemos que el campesinado se diferencia internamente a partir de estos elementos:

1) Capacidad de resistencia de la economía parcelaria a la desintegración. Esta se mide por la capacidad que tengan los productores de reproducirse a sí mismos, a sus familias y descendientes en el interior de la unidad de producción. Los diversos

grados de esa capacidad determinan diferenciaciones internas en el campesinado.

2) La política económica del Estado y la burguesía, tendiente a desarrollar, en diferentes zonas del país, fundamentos para una acumulación capitalista típica (o de crecimiento industrial sobre la base de una agricultura próspera y descampesinizada).

3) El aprovechamiento por parte de las clases explotadoras del carácter "comodín" del campesino, es decir, de su viabilidad para ser explotado en diferentes formas: como minifundista, como jornalero, como recolector de leña, vendedor de miel, etcétera. Esta explotación se presenta en función de la paupérrima especialización y del escaso desarrollo de la división del trabajo en las zonas atrasadas de los países dependientes, así como a las formas de explotación parasitarias (explotación por el capital comercial y usurero, pago en especie, saqueo y robo, etcétera. Así, por ejemplo, algunos aspectos tradicionales de las comunidades indígenas y campesinas son "refuncionalizados" para explotar a los campesinos; v.gr., el trabajo colectivo que no es retribuido).

Es evidente que estos tres elementos están interrelacionados entre ellos. El elemento 2 incide sobre el 1 y sobre el 3; fracciones de la clase explotadora que se benefician con la situación expuesta enunciada en el inciso 3 pueden entrar en contradicción con otras fracciones que apoyan la política del Estado señalada en el inciso 2, etcétera.

Factores históricos y estructurales intervienen en el proceso reforzando o debilitando las situaciones marcadas. El interés del Estado y de la clase dominante por desarrollar cultivos comerciales de alta rentabilidad, ocasionó la construcción de grandes obras de riego en el noroeste, lo que aceleró el crecimiento de una agricultura capitalista y con ello la proletarización de los trabajadores rurales de la región; en cambio, en Chiapas, encontramos no sólo una gran vigencia del campesinado parcelario: la antropóloga Mercedes Olivera ha señalado que en la región de Simojovel, Huitiupan y Sabanilla, existen por lo menos 10 000 peones acasillados, como si estuviéramos en el porfirismo.^{1 3}

En el campo mexicano, es la burguesía, en sus diferentes fracciones, la clase explotadora (todas ellas aprovechan las transferencias provenientes del sector de los trabajadores rurales). En sentido estricto las clases explotadas son el campesinado y el proletariado agrícola. El campesinado, que tiende a la pauperización y a la proletarización, se diferencia internamente en base

^{1 3} *Proceso* No. 39, agosto 1o. de 1977, p. 20.

a los elementos que hemos indicado. Nosotros creemos encontrar las siguientes capas en el campesinado:

I. *Campesinos aburguesados*. No son un sector de la burguesía explotadora, ya que todavía participan de las características del llamado modo de producción mercantil simple. Tienen capacidad de ahorro que los mantiene a ellos y a sus familias; emplean en ocasiones trabajo asalariado, y venden la mayor parte de su producción en el mercado. Eventualmente establecen algún negocio, como tiendas o talleres de cerámica; pero su ingreso básico proviene de la agricultura. Se desarrollan en zonas de amplia penetración capitalista, fuera o dentro de los ejidos. Las burocracias originadas en los ejidos colectivos parecen tener ese carácter. Su tendencia es a integrarse a la burguesía. Tienen pequeñas ganancias.

II. *Campesinos desarrollados*. Tienen capacidad de ahorro y ganancias pequeñas y eventuales. Generalmente se limitan al trabajo agrícola, y pueden llegar a emplear jornaleros. Por lo común están situados en zonas del país que cuentan con terrenos fértiles y con cultivos redituables, pero sin organización propiamente capitalista.

III. *Campesinos medios*. Son los más típicos representantes de la clase considerada; se reproducen con sus familias mediante la realización de sus productos, que son generados, básicamente, con la aportación del trabajo familiar. Es una capa cuyas necesidades aumentan y con ello aumenta también la necesidad de su sostenimiento, lo que la mantiene en constante inestabilidad, ya que muchos de sus miembros la abandonan para lograr empleos más rentables. Los campesinos medios, dispersos por todo el país, efectúan sus trabajos en condiciones muy variadas.

IV. *Campesinos semiproletarios*. Para éstos, la agricultura es un complemento; trabajan eventualmente en plantaciones, ingenios, cafetales o empresas; tienen una calificación muy baja y sus labores en las unidades de producción citadas son bastante elementales. Existen en áreas de añeja tradición agrícola capitalista (como Chiapas, con sus cafetales) o en zonas donde la empresa capitalista es de reciente aparición y no ha organizado su planta obrera.

V. *Campesinos proletarizados*. A diferencia del anterior grupo, (con el cual comparte la característica de tener a la actividad agrícola propia sólo como complemento) su participación en las

instituciones que contratan proletarios es más regular, más sistematizada, menos eventual. Su calificación es mayor por lo común que la del anterior grupo, y mayor su integración a las empresas. Se presenta en zonas donde las plantas productivas tienen un mayor carácter de permanencia.

VI. *Campesinos depauperados*. Son los campesinos “comodines” por excelencia, ya que no han podido encauzarse por las vías de la proletarización y su vida agrícola es paupérrima. Se dedican a los oficios, venta de artículos al menudeo, servicios, etcétera. Se encuentran sobre todo en regiones de desintegración de la economía campesina y de elevada densidad demográfica.

VII. *Campesinos lumpenizados*. Esta categoría de campesinos tiene, a nuestro modo de ver, un desarrollo crecientemente amplio. En estos campesinos todavía existe una relación con la tierra, pero frente a la crisis agraria desarrollan actividades que más bien expresan una desocupación disfrazada, o que no son más que un modo de llenar el ocio. Es nuestra opinión que en el futuro —dentro de los marcos del sistema capitalista— este sector alimentará bandas armadas de choque al servicio de los grupos explotadores, en creciente bandolerismo y quizá también grupos de guerrillas (de diversas orientaciones políticas).

Como se notará, esta clasificación desarrolla algunos lineamientos propuestos por autores como Roger Bartra y otros. Esperamos desarrollarla y enriquecerla.

En México, el campesino sigue luchando por la tierra, por las añejas reivindicaciones que caracterizaron el movimiento zapatista. Ello no es “reaccionario” ni “pequeño burgués”; el campesino se niega a integrarse a un proceso de socialización capitalista en el cual devendría en un proletario con escasa capacidad de lucha y sin organizaciones en las que pueda plantear sus reivindicaciones. El campesino no se opone a la socialización en abstracto, sino a una socialización que otorga múltiples ventajas al capitalista y casi ninguna a él. Es por ello que uno de los factores dinámicos de la recampesinización en México, es el propio campesinado. En este contexto, el proletariado no debe oponerse a las luchas por la tierra que emprenden los campesinos: por el contrario, debe hacerlas converger con sus propias reivindicaciones. La lucha por la tierra en México tiene un carácter revolucionario: la burguesía *no puede resolver* ya el problema agrario; ello impele objetivamente a una solución de tipo socialista. En un México socialista, los campesinos optarán gradualmente por

la socialización de la producción en el campo, en la medida misma en que se convengan, en la práctica, de las ventajas de la cooperativización y de la colectivización (procesos que ellos mismos deberán dirigir) sobre la economía parcelaria.

En este ensayo hemos dejado de lado problemas importantes como el de las organizaciones de tipo corporativo que el Estado emplea para controlar a los campesinos; el problema de las diferencias y contradicciones entre ejidatarios y pequeños propietarios, denominados aquí en conjunto "campesinos parcelarios"; el problema indígena, etcétera. Esperamos tratar esta problemática en un trabajo más extenso y depurado.

El Campesinado y la Comunidad Rural

SERGIO PERELLO

Existe una particularidad en el desarrollo capitalista en México que permite la existencia de una forma de producción no-capitalista. Esta forma económica, que se ha llamado economía campesina, está representada por los productores rurales que usufructúan los medios de producción. La economía campesina existe al lado de la economía capitalista y, hoy en día, en íntima relación con ella.

La particularidad que permite tal convivencia es el lugar que México ocupa en el sistema capitalista mundial, donde se le destina el papel de productor de materias primas, consumidor de producción industrial, consumidor de patentes y el de incrementador de capitales foráneos, localmente invertidos con altos rendimientos.

Este intercambio entre materia prima y productos elaborados industrialmente, representa una fuga de capital, o dicho de otro modo, la acumulación de capital, en el sector industrial en México —el sector más dinámico de la economía—, se ve debilitada, dificultando por lo tanto la creación de empleos, de producción y, en general, haciendo tortuoso el desarrollo capitalista dentro de una región geográfica. Por ello mismo, la población que es expulsada del campo por el desarrollo capitalista (o incluso por el simple crecimiento de la población rural), no puede ser asimilada en las ciudades en forma productiva, o sea, por la industria y los servicios que se desprenden de la producción industrial y que están apoyados en ella.

Consecuentemente, en el campo, el capitalismo no puede penetrar de manera franca e indiscriminada, a la manera de los albores del capitalismo en Europa, la relación entre campo y ciu-

dad implica que no sólo exista un proceso de acumulación en el campo, sino que la ciudad demande el excedente agropecuario producido y que tenga un volumen suficiente de mercancías para intercambiarlo y poder, a su vez, hacer actuar al campo como mercado generalizado de la producción industrial, en un proceso semejante al descrito por Kausky.

Por otra parte, viendo históricamente el problema en México, se puede afirmar que después del significativo reparto agrario, logrado en los años 30's, la producción agrícola basa en la hacienda, en la gran propiedad, si bien no desapareció del todo, se vió fuertemente limitada.

Con las haciendas mucha tierra permanecía inculta, debido a que lo importante para ese tipo de propiedad, generalmente, era mantener obligada a la población a trabajar en ella, y antes que obtener sus ganancias del incremento en la producción, éstas sacaban de monopolizar la tierra y sustraer gran parte de ella a esa producción. Las comunidades se habían quedado prácticamente sin tierra bajo este impulso. El crecimiento de la hacienda había significado, más que la incorporación de nuevas tierras al cultivo o la capitalización, el despojo de las tierras de los pueblos; aunque, eventualmente había grandes propietarios interesados en reinvertir en las suyas.

Con el reparto agrario, producto de la revolución, y como consecuencia de la presión ejercida por una clase desposeída, y que había sido principal actor en el movimiento armado, las comunidades agrarias fueron dotadas de tierra o se les restituyó la que con anterioridad habían perdido. Con ello, la población rural encontraba un eventual alivio a sus demandas, un sustente y un arraigo. Así, el medio de producción *tierra*, quedó nuevamente unido, como antaño, al productor directo.

Paralelamente a este fenómeno, se impulsó la agricultura capitalista. Al poner un límite en la extensión de la propiedad privada, se limitó en mayor o menor medida la agricultura extensiva, obligando a los propietarios no campesinos a explotar más racionalmente los recursos de que disponían, pudiendo obtener ganancias mediante la inversión de capitales en la tierra; lo que no ocurría, por cierto, en todo el agro mexicano. En síntesis, por este cambio se convirtió a la aristocracia agraria del porfirato en burguesía agraria, cuando no en simple burguesía urbana.

La fuerza de trabajo para esas explotaciones se encontró abundante y barata en las mismas comunidades que acababan de ser dotadas de tierra, mas no de capital. La tierra de las comunidades, al poco tiempo —si no es que desde un principio—, no alcanzó por sí misma a subsanar las necesidades de la población.

Pero la tierra, o en su caso la ilusión de poseerla, arraiga al campesino, al menos por un buen rato.

El caso es que mediante el freno al crecimiento de la propiedad, mediante la posesión de buenas tierras, mediante la fuerza de trabajo barata arraigada en las comunidades, generalmente cercanas a la propiedad privada, y mediante la infraestructura con que el Estado dotó normalmente al propietario privado, apareció la agricultura capitalista que aún existe en nuestros días.

Con esto se constituyó en el sector agropecuario mexicano una estructura productiva, basada en dos formas económicas: una propiamente capitalista, cuyo móvil es la ganancia; y la otra, la que podríamos llamar campesina, basada en la producción de las tierras de las comunidades y cuyo móvil no es la ganancia sino la subsistencia del productor y su familia. Dos formas económicas que no actúan separadamente, sino que constituyen un todo en la estructura económica del país; interdependiente, pero donde una de ellas, la capitalista, juega el rol dominante.

Resulta evidente que las dos formas económicas tienen un origen común; son producto del mismo proceso; la economía campesina existe, en último análisis, porque el capitalismo no ha podido destruirla. De ninguna manera puede decirse que sea un remanente del pasado; es tan actual como el propio capitalismo, y necesaria para el desarrollo de éste.

Estas dos formas productivas se relacionan entre sí y se articulan de manera concreta en diferentes esferas: en la producción en la circulación y en las relaciones de producción.

Antes de seguir, veamos brevemente algunas características de la economía campesina y de su propia dinámica, que la diferencian del todo en el que está inmersa, y, por lo tanto, permiten ubicarla como objeto de estudio.

Partiremos de definir la comunidad campesina como cada una de aquellas localidades rurales donde predomina la existencia de productores directos ligados, mediante algún tipo de tenencia y usufructo, a los medios de producción que utiliza, especialmente la tierra. Esta característica, si bien no es la única, es la más significativa para tipificar a la comunidad campesina. El productor no está separado de los medios de producción.

En un esquema ideal, este productor no usa fuerza de trabajo asalariada, sino la propia y la de su familia, mediante una sencilla división del trabajo por sexo y edad, y donde todos participan de algún modo en la obtención de satisfactores.

Es sabido que esta definición de comunidad conlleva la existencia de un conjunto de elementos de carácter superestructural

que le dan una racionalidad interna al sistema campesino y sólo con la inclusión de esos aspectos pueden explicarse la economía campesina.

El productor decide sobre el destino de la producción, y aunque destine gran parte de ella al mercado, el móvil es la propia subsistencia y reproducción. De ahí la tendencia a sembrar cultivos que puede consumir directamente, y difícilmente cultivos comerciales, que implican la inseguridad de las fluctuaciones del mercado. Esta tendencia conservadora en los cultivos, está reforzada también por la calidad de los suelos, donde, por condiciones históricas, se asienta este tipo de economía, con recursos técnicos los que, difícilmente, pueden competir con la agricultura capitalista.

Por lo mismo, la agricultura campesina produce a altos costos dados la fuerza de trabajo incorporada —aunque no contabilizada— y el poco capital disponible. Aunque según ciertos autores debe considerarse que, dado el tamaño de la parcela, el capital técnico incorporado es muy alto, el hecho es que el campesino dispone de poca capacidad para invertir en insumos en cada ciclo agrícola.

La economía campesina, por la tecnología tradicional utilizada, por el tamaño de las parcelas, por la frecuente organización individual, y en general por el tipo de recursos disponibles, a menudo mala calidad del suelo, erosión creciente, carencia de riego artificial, lejanía de los centros consumidores, atado a circuitos comerciales desventajosos, etcétera; por todo ello, tiene escasas posibilidades de producir el valor suficiente que le permita capitalizar, una vez cubierto el costo de su reproducción como fuerza de trabajo. Pero aun cuando el valor generado sea suficiente, éste no es pagado en el mercado, por lo que simplemente puede decirse que es un valor que transfiere a otros sectores de la economía.

Debido a que se halla inmerso en una economía monetaria, en donde el intercambio de valores se plasma en precios, los cuales se establecen en el mercado capitalista donde se consideran los costos de producción capitalistas para establecer esos precios, el campesino no alcanza a cubrir sus propios costos, por lo que intercambia sus productos por manufacturas de origen industrial de manera desventajosa.

Claro está que para el capitalismo, este intercambio resulta ventajoso, pues el campesino aporta su producción de manera “barata” y además representa un mercado considerable —porque el campesino no lo produce— para los artículos industriales, desde alfileres y refrescos, hasta fertilizantes y tractores cuando

tiene acceso a ellos a través del crédito, aunque todo ello, al funcionar como mercado de tal producción, no esté sostenido por un incremento constante de la producción agrícola, sino por un creciente empobrecimiento de la población rural.

Por otra parte estas comunidades son el natural abastecimiento de fuerza de trabajo también barata, no sólo por el aumento de población que acaba siendo expulsada de las comunidades, sino incluso por la que se queda en ellas y tiene que recurrir a la venta de fuerza de trabajo para complementar la subsistencia que no encuentra totalmente en su parcela. Para el productor capitalista agrícola esto representa fuerza pagada eventualmente y por debajo de su valor. El trabajo vendido por el campesino es para éste un complemento, mientras que para el productor capitalista, la parcela campesina es el perfecto sustituto de los salarios que deja de pagar o que en otras circunstancias —sin la existencia de la economía campesina— tendría que pagar, en su totalidad incrementando, indudablemente, el costo del producto agrícola, lo cual a su vez incidiría en un notable aumento del costo del capital variable industrial y urbano. La economía campesina es, por lo tanto, también otra forma de subsidio a la endeble industria nacional.

Al hablar de economía campesina es indispensable considerar que los productores no viven aislados, sino que están vinculados entre sí a través de la comunidad, o en principio, de la localidad donde viven. Esta vinculación geográfica es también una vinculación de carácter superestructural.

Las familias campesinas están ligadas unas a otras mediante lazos de parentesco y de obligaciones que de ahí derivan, y que se plasman en la vida cotidiana de la comunidad.

Es necesario entender que la economía campesina demanda la igualdad económica de los campesinos que pertenecen a una misma comunidad, pues de lo contrario se puede afirmar que las diferencias entre productores conlleva a una polarización social, —acumulación por un lado y proletarización por otro— donde la economía campesina deja de existir para convertirse en una economía capitalista. Por lo tanto la comunidad tiende a reproducir a sus miembros como productores campesinos iguales entre sí. Y para lograr esto existen mecanismos en la propia comunidad que impiden la acumulación en manos de algunos de sus miembros. Estos son los elementos de carácter superestructural a los que anteriormente hacíamos referencia y que son indispensables de incluir cuando se habla de la sociedad campesina, para poder entender su racionalidad interna.

Estos mecanismos consisten fundamentalmente en una serie de tradiciones, fiestas, bodas, bautizos y eventos de participación colectiva, que permiten gastar y en ocasiones redistribuir el excedente posible generado y apropiado por algunos miembros de la comunidad, y hablamos de aquel excedente que no ha sido ya transferido a otros secotes vía mercado.

Lo más significativo son las fiestas colectivas de corte tradicional. Es ampliamente conocido, que los cargos ceremoniales implican, por principio, un gasto económico acorde al rango del propio cargo, y aunque por los sistemas de ayudantías, todo mundo participa de la erogación, los cargos más importantes resultan de todos modos muy costosos y tienen que estar respaldados por cierta capacidad económica que se adquiere mediante la producción o mediante el endeudamiento. En principio, aquellos miembros de la comunidad que podrían retener el excedente producido lo gastan por el camino de los cargos ceremoniales. Si decimos que esto funciona *en principio*, es debido a que en ocasiones y debido a que ya se ha introducido la corrupción característica del capitalismo en muchas comunidades, estos mismos cargos son un canal de acumulación para quienes los detentan. Sin embargo es previsible que quienes más posibilidades económicas tengan sean quienes ocupen esos cargos. Por lo tanto, quienes mayores rendimientos obtienen en un ciclo agrícola suelen quedar otra vez igual que los demás miembros de la comunidad a través de las fiestas.

Pero lo importante para la economía campesina es que con esto se garantiza la igualdad entre productores y la comunidad se reproduce como tal.

Por supuesto, gran parte de este gasto ceremonial se efectúa comprando mercancías provenientes de la industria, por lo que el excedente no es "quemado" sino nuevamente transferido a la industria vía consumo.

A este sistema, al que podemos agregar el complejo constituido por las ayudas mutuas, queda supeditada la individualidad del productor parcelario.

No es posible hablar de economía campesina, ni es posible entender su dinámica, sin considerar estos elementos que rebasan la esfera de la producción, pero consolidan la existencia real del productor. La conversión de un campesino en agricultor capitalista de sustraerse a la vida de la comunidad a la que pertenece, la cual por definición se resiste, con mecanismos concretos, a la formación de clases antagónicas en su interior.

El productor, al quedar ajueto a la comunidad mediante lazos superestructurales, enajena en cierta manera su producción a

esos lazos, quedando matizada su calidad de estricto productor de bienes materiales.

Es por ello que nos atrevemos a afirmar que la expresión concreta de la economía campesina es la comunidad campesina y no la unidad de producción. Y esto debe ser considerado al tratar de ubicar al campesinado en la estructura de clases de la formación social.

También hay que decir que esta serie de compromisos que los miembros tienen con su comunidad, garantiza la subsistencia de aquellos que, por razones históricas o por simple crecimiento demográfico, no son campesinos por no poseer la tierra; la comunidad permite su subsistencia mediante una serie de sutiles mecanismos redistributivos basados, por ejemplo, en el parentesco, la simple observación directa permite constatar. Este elemento vuelve a matizar la situación de clase de gran parte del proletariado agrícola que de alguna manera participa en la vida de la comunidad.

Dado que generalmente la comunidad acoge en su seno a muchos campesinos no productores, pero que participan igualmente de su vida superestructural y que la convierten en algo necesario para su subsistencia, matizando otra vez la existencia de los productores, nuevamente aparece la comunidad como la expresión concreta de la economía campesina.

Decíamos que la economía campesina —entendida su existencia como comunidad campesina— se articula con la economía capitalista, de manera específica en las esferas de la circulación, la producción y las relaciones de producción. Y ya menos aclarado que la economía campesina no puede entenderse al margen de esta articulación, puesto que surge como una necesidad del propio desarrollo capitalista local.

Se articula en la esfera de la circulación, en el mercado, donde concurre con parte de su producción con precios que el campesino no fija, aunque contribuya a formarlos. Con esta producción incorporada, que es considerable para el consumo nacional, el campesino obtiene a cambio productos industriales, actuando como mercado interno y facilitando, discretamente, la expansión industrial y acumulación de capital en otros sectores de la economía, dada la consideración de que este intercambio es desventajoso para el campesino.

En este intercambio, y gracias a los altos costos con los que produce, garantiza que toda producción agrícola lograda de manera capitalista, sea redituable, como lo han demostrado algunos autores.

En última instancia, según lo hemos visto, produce alimentos para la fuerza de trabajo urbana, y aún produce, en ciertos casos, divisas logradas mediante una producción no capitalista que abarata considerablemente los costos ya una vez puesto el producto en el mercado.

En la esfera de la producción, la economía campesina en ciertos casos se articula a la economía capitalista produciendo para agroindustrias, las cuales compran una producción que ha sacrificado la renta de la tierra y la ganancia capitalista, por lo que la agroindustria que trabaja con la economía campesina obtiene, además de la ganancia de la plusvalía de sus obreros, otra ganancia extra por la explotación de los campesinos, en forma de materia prima barata, la que llega a sufragar en forma de crédito. Pero este no destruye la economía campesina, sino la refuerza.

El capital estatal también llega a la comunidad en forma de crédito atado, de tal manera que el campesino —y debido a su calidad de campesino— se convierte en un obrero barato para ese capital disfrazado mediante formas de tenencia. De hecho, la producción obtenida de esta manera es más barata para el conjunto de la economía que si hubiera que capitalizar todo el sector agrario. En estos términos, la existencia de la economía campesina le es indispensable al capitalismo en México. Sumando a éste la incorporación barata de la fuerza de trabajo para la producción agrícola capitalista, podemos decir que la economía campesina no puede desaparecer por un buen tiempo, puesto que tampoco hay ninguna perspectiva de convertirnos en un país industrializado y con una tecnología que no haya tenido que ser importada.

Por último, y esto es lo que aquí nos interesa destacar, la economía campesina se articula con la capitalista en la esfera de las relaciones sociales de producción.

El mosaico de las clases sociales en el país no corresponde cabalmente a las relaciones sociales de producción propias del capitalismo.

En la sociedad mexicana existen las clases polares del modo de producción capitalista, burguesía y proletariado, que por pertenecer al modo de producción dominante también son las clases que polarizan al conjunto de la sociedad, y su contradicción es la contradicción dominante en la formación social.

Pero también existen otras clases que no corresponden al capitalismo como modo de producción, por ejemplo al campesinado, aunque su dinámica dependa de la contradicción fundamental de la formación social, o sea, entre burguesía y proletariado.

Hay, además, las clases precapitalistas que provienen de formaciones anteriores (tales como los artesanos, profesionistas liberales, terratenientes, etc.) que fluctúan dentro de la contradicción establecida entre propietarios de medios de producción y propietarios únicamente de fuerza de trabajo. Y aunque estas clases, históricamente tiendan a desaparecer en la medida que la contradicción fundamental se desarrolle y absorba a todos los sectores de la sociedad, este es sólo una tendencia matizada por la capacidad que el capital tenga de proletarizar a esas clases.

También existen las clases que le son necesarias al capital, por ejemplo los agentes de ventas, capataces, administradores y gerentes, y aquellas que le sirven para reforzar la ideología necesaria del modo de producción, o sea, periodistas y locutores a buen sueldo, clero, etcétera, que por su alianza con el capital quedan claramente distinguidas del proletariado.

Y también las clases que le son necesarias al Estado capitalista para su mantenimiento y control de la sociedad: burocracia, ejército, etcétera.

Pero también existen las clases que se generan en la articulación de la economía campesina y la economía capitalista, sean por ejemplo, caciques y agiotistas. Estas clases son, de hecho, los medios de extracción de una buena parte del excedente producido en la sociedad campesina.

Así como los comerciantes son el vehículo de intercambio, en el mercado de valores desiguales entre la economía campesina y la capitalista, estas clases sociales usan, digamos, la circulación monetaria para atesorar parte del excedente campesino sin llegar a acumularlo, propiamente dicho. Así como esos comerciantes, a veces insertos físicamente en la propia comunidad, son los vehículos, mediante el intercambio, de la extracción del excedente campesino y de su transferencia al sector capitalista de la sociedad, las clases sociales surgidas de la articulación de las dos economías también extraen el excedente campesino (si puede hablarse de tal), pero sin que éste llegue a ser distribuido entre las clases capitalistas.

Aquellas clases sociales atesoran sin reinvertir, frenando aún más el desarrollo capitalista; sin embargo, acumulan poder (poder local), poder político, que sirve al capitalismo y especialmente al Estado para el control de las clases campesinas.

El campesino tiene, en estas clases, al enemigo inmediato. Aunque en una segunda instancia su enemigo sea la propia burguesía.

El desarrollo capitalista, transforma (aunque muy lentamente en México), la estructura de clases de manera constante, por lo

que en un momento dado son la propia burguesía y el propio Estado capitalista quienes tienden a combatir estas clases parasitarias intermediarias entre el campesinado.—al que no pueden hacer desaparecer pero del que hay que aprovechar todo su excedente— y la economía capitalista.

Es entonces cuando se desata la lucha oficial contra los caciques y el agio en el campo, lo que en última instancia significa una modernización de la estructura de clases del país, por así decirlo.

El campesino también lucha contra esa clase, porque es su enemigo, pero ello no quiere decir que el campesino sea por ello automáticamente un aliado de la burguesía.

Ahora bien, las clases sociales, como un conjunto de individuos que ocupan un lugar determinado en la estructura productiva de una sociedad, deben también ser definidas según la relación que guardan con el resto de las clases existentes en un momento y lugar dados. Un artesano no es lo mismo en el feudalismo que en la sociedad capitalista contemporánea, así como un obrero no es lo mismo en el capitalismo que en el socialismo, ni un campesino de un sistema tributario es el mismo que el de hoy día.

Cada clase está definida históricamente también por las clases antes las cuales actúa. Y esto atañe especialmente al campesinado como clase, pues parecería que siempre ha sido el mismo y ha tenido el mismo papel, constituyendo actualmente una curiosidad.

Por lo tanto, hoy día, no es lo mismo un campesino francés que un campesino chino; ni éstos son lo mismo que un campesino ugandés, ni ninguno de ellos nos sirve para caracterizar al campesinado mexicano como clase, por más que pueda haber fuertes semejanzas entre ellos en la base productiva, en la *forma* de obtener su producción. Lo que los distingue entre sí, además de un cúmulo de rasgos culturales, es la estructura de clases en la que están inmersos.

El desarrollo capitalista tiende a polarizar a la sociedad en dos clases antagónicas. Sin embargo, la rapidez con que pueda polarizar al conjunto de la sociedad y pueda hacer desaparecer otras clases sociales depende de la fuerza y el dinamismo con que pueda reproducirse y acumularse el capital. El carácter dependiente del capitalismo en México impide que exista ese dinamismo, por lo que las clases campesinas condenadas a la extinción, por la vía de ser proletarizadas, tienen asegurada su existencia como clase explotada, pero precisamente como economía campesina, la que le resulta indispensable al capitalismo dependiente.

De igual manera, la perspectiva de que el sistema ofrezca una alternativa pequeñoburguesa al campesinado, más allá de lo estrictamente ideológico, es muy limitada. El campesino se convierte en un explotado a perpetuidad, y la contradicción, en segunda instancia, aparece con las clases que ahora se apropian del excedente que produzca. Y esta clase es la propia burguesía, y el Estado que organiza al campesino para hacer fluída la extracción de ese excedente.

Este campesinado, aún sin una conciencia de clase, enfrenta a sus enemigos en la vida diaria y en distintos niveles y formas de lucha. Pero en la medida que el campesino se congrega en comunidades, el enemigo aparece como enemigo, utiliza todos los recursos que la estructura comunal le permite.

La lucha que las comunidades campesinas realizan, por el carácter de clases explotadas dentro de una formación social específica, más que una lucha reivindicativa pequeñoburguesa, es la expresión en el campo de la lucha de clases, en última instancia, contra la burguesía, y esta lucha de las comunidades es incluso, la lucha del proletariado agrícola en la medida que esa clase participa de la vida de la comunidad, en la cual se diluyen las diferencias clasistas entre los explotados del campo, y a su vez, estas comunidades campesinas, ofrecen la posibilidad a todas las clases rurales explotadas de conjugar los esfuerzos contra el enemigo real: la burguesía.

Para concluir, sólo hay que agregar que si bien el destino y resultado de la lucha que las comunidades puedan ofrecer no depende de las mismas comunidades, sino del nivel de desarrollo de la contradicción fundamental de la sociedad, la lucha de la comunidad puede ser aprovechada por las clases que tienen como enemigos a los mismos enemigos de la comunidad. Y esta alianza, obviamente, tampoco depende del campesinado.

INTERVENCIONES Y RESPUESTAS

Gustavo Esteva: Parece que Javier Guerrero nos está colocando precisamente en el punto que hay que aclarar. ¿Qué es lo que realmente ocurre en este grupo de personas a las que no podemos estudiar con precisión y a las que no podemos definir y que casualmente son las dos terceras partes de la humanidad y casi la mitad de los que habitan en este país? Habla Javier Guerrero del espíritu campesinista del capitalismo: (Podemos pensar que fue también campesinista la parte soviética de 1920 a 1940; no es un problema propio del capitalismo sino diríamos de ciertas secuencias sociales, pero es importante decir que, junto a esa secuencia campesinista de formas socialistas o capitalistas, hay secuencias campesinóculas. Podríamos mencionar muy específicamente la forma campesinista de Ho-Chi-Minh). Es muy particularmente importante aclarar en este seminario si sigue en ascenso la cuestión campesina y ya en el fondo del optimismo llegamos hasta hablar de la Revolución Campesina. Lo que importa, a final de cuentas, es que efectivamente el sistema, la oligarquía, las formas capitalistas intentan reinstrumentalizar o pretenden esconder una relación de explotación, pretenden verdaderamente reinstrumentar a los campesinos pero ocurre que los campesinos ya no se dejan, y sí se dan cuenta que no tienen posibilidades proletarias, que no pueden ser jornaleros, que no están dispuestos a desaparecer ni a dejar de ser lo que son y es esa posibilidad concreta la que ahora se considera como posibilidad campesina.

Jorge Franco: Me preocupa lo que parece ser una doble situación o un punto que considero básico al hablar de posibilidades de desarrollo en el sector rural, que sería la acumulación productiva o inversión. Por un lado, parece decirse que los campesinos no obtienen las ganancias suficientes para invertir en este sistema porque les falta agua, porque les falta crédito, porque no tienen fertilizantes, porque no tienen insecticidas, porque la parcela es muy pequeña. Pero sin embargo, se podría decir que se infiere la misma explicación al revés. Parece ser que no pueden competir por estas carencias, pero también parece ser que tienen estas carencias porque no pueden competir, o sea, adquirir sus fertilizantes, este crédito, estas semillas mejoradas, etcéte-

ra, por que no obtienen ganancias. Resulta ser un círculo explicativo vicioso que es sumamente importante porque nos están diciendo, por un lado, que es difícil invertir, que no tienen posibilidades de invertir por cuestiones de tipo tecnológico.

Sin embargo, existe al mismo tiempo, paralelamente, otra explicación, que dice que subsidian al resto de la economía nacional, que tienen un excedente en el mercado, que son explotados por agiostistas, por intermediarios, por acaparadores a nivel de la comunidad. Pero esto da lugar a dos vertientes de acción política de tipo muy diferente. Si la imposibilidad de invertir de los campesinos en estos momentos, la imposibilidad de desarrollarse, y de desarrollar las fuerzas productivas, de acumular productivamente es una imposibilidad de origen tecnológico, están condenados. Parece ser que lo único que se dice aquí, frecuentemente, es que el capitalismo es duro pero es el capitalismo. O sea, no tienen alternativas, cuando mucho se podría llegar a pensar que están condenados a dos tipos de capitalismo diferentes: uno, al capitalismo tradicional, que se dice que está agonizando en las comunidades campesinas; otro, al que se ha dado en llamar capitalismo de Estado que llegue y les proletarice. Sin embargo, si la explicación acerca de sus imposibilidades para acumular productivamente, para invertir en la parcela, para progresar dentro de ella se origina en el hecho de que son explotados, de que no pueden invertir porque se les extrae el excedente, de que no pueden invertir porque lo que deberían reservar para la inversión les es extraído por sus explotadores, entonces sí cabe una alternativa de supervivencia para los campesinos y la acción política aquí sería bastante clara.

Ovviamente, los campesinos tendrán que dirigir su lucha política hacia la defensa del precio de los productos que venden, la defensa del precio de sus productos en el momento en que se convierten en mercancías, sean estos productos agrícolas, animales, artesanales o aún su misma fuerza de trabajo que, como aquí se ha dicho, venden por debajo de su valor. Pero entonces cabe decir asimismo que tienen una posibilidad de supervivencia. (Sin embargo, en la segunda ponencia de esta tarde se le da un énfasis muy especial a un tipo de extracción de excedentes que de alguna manera se mencionó al hablar de fiestas, de mayordomías, de consumo suntuario a nivel campesino en fiestas de la comunidad, etcétera). Parece ser que esto llevaba a decir que dentro de la comunidad campesina existe una especie de autoexplotación; sin embargo, se mencionaba que la economía campesina es una cosa del presente, es una cosa actual y si tomamos en cuenta los otros mecanismos señalados de extracción de

excedentes sería que, lejos de ser una autoexplotación de la economía campesina, se trata de una explotación que la economía campesina sufre por el resto de la economía nacional, o sea, no tendríamos necesidad de acudir a lo que parece derivarse de la segunda ponencia, o sea, a ese concepto de autoexplotación cuando se dice que el problema de la economía campesina es el exceso de fiestas, las mayordomías. En algún momento, en una pequeña frase que pasó desapercibida, se llegó a decir que la única posibilidad de desarrollo para los campesinos es separarse de la comunidad campesina, alejarse de la economía campesina, escindir sus relaciones del resto de los campesinos para liberarse de esta autoexplotación de la comunidad y no participar en las fiestas, ni en las cuestiones de consumo suntuario de esta comunidad. De manera, aún dentro de esta explicación, se llega a lo que parece esta como única alternativa para que un campesino se desarrolle y que se convierta en burgués, en que se pliegue a las exigencias y al modo de organización social del capitalismo. Me parece que deberíamos ver el problema de la economía campesina como un problema de organización contra la explotación del exterior y no como un problema de autoexplotación, puesto que las dos alternativas de organización de los campesinos son claramente distintas. Yo considero que los campesinos están empezando a optar claramente por la segunda, por la defensa del precio de sus mercancías, por la defensa de sus productos al entrar al mercado (como lo mostrarían por ejemplo las conclusiones del último Congreso de la Unión General de Obreros y Campesinos de México).

Pero hay otra pregunta. Si se considera que por razones de tipo tecnológico es imposible para los campesinos invertir y acumular productivamente en sus parcelas, si se considera que solamente tienen como alternativa la organización capitalista, ¿cabría relacionarla con la afirmación que se hizo en el sentido de que la proletarianización es necesaria para el desarrollo del capitalismo en este país? Sin embargo, a mí me parece que es absurdo hablar del campesino a medias, o desvirtuar el sentido que se da al semiproletariado. El proletariado se define como una clase social, pero de trabajadores libres que no tienen medios de producción y que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. Efectivamente, lo que parece haber en el caso del sector rural es el semiproletariado. Son trabajadores libres que no tienen medios de producción pero no venden su fuerza de trabajo. En ese sentido el capitalismo se muestra claramente incapaz, claramente impotente para ofrecerles trabajo. Entonces la pregunta sería, si efectivamente para el desarrollo del capita-

lismo es necesaria la proletarianización, si es necesario el capitalismo, si es necesario el desarrollo del capitalismo, si se encuentra como vía necesaria e ineludible para este país, pese a que representa un proceso sangriento, un proceso que, probablemente, el país no podría resistir como nación. Yo creo que es evidente que ninguna de las dos preguntas se respondería en el sentido de que no tienen una posibilidad tecnológica de invertir en sus parcelas, y de que la única posibilidad para ellos es el capitalismo; y creo que se demuestra por otros países, por otros sistemas que parecen haber encontrado posibilidades de supervivencia para el campesinado sin necesidad de pasar por estos procesos. Entonces, yo creo que si algo debemos de devolver a los campesinos como alternativas políticas, no es lo que parece derivarse a primera vista de estas ponencias, o sea, que el capitalismo es duro pero se aguanta. No, lo que tendríamos que dejar como alternativas políticas sería la que los mismos campesinos empiezan a proponer, o sea la defensa solidaria, la defensa en común, la organización de clases para la defensa del precio de sus mercancías.

Sergio Perelló: Nada más una aclaración. La refutación del compañero se basa en afirmaciones que no hice. De ninguna manera yo estuve planteando que la incapacidad campesina para acumular sea un problema técnico, ni mucho menos, sino que es la misma incapacidad que tiene un obrero para acumular. Son problemas estructurales, de ninguna manera se remite estrictamente a un problema técnico. Por otra parte, con respecto al problema de la alternativa política dentro del capitalismo, tampoco se ha afirmado que sea la única alternativa o que hay que luchar por el desarrollo del capitalismo. Simplemente el desarrollo capitalista es un hecho, pues también hay que salir a la calle para verlo, es evidente, tortuoso o no, pero existe y el campesino quiera o no, queramos nosotros o no, participa o está inmerso en ese desarrollo y tiene que estar luchando con y contra él y, en fin, el problema es poder caracterizar el papel que juega ese campesino, qué hace, hacia dónde va y, en todo caso en mi intervención cuando menos, no se trataba de ponerle por delante un juicio de valor a este hecho, sino simplemente de tratar de ver qué son esas comunidades campesinas en este desarrollo capitalista que indudablemente existe.

Javier Guerrero: Yo nada más quería agregar que definitivamente no es un problema técnico como dice Sergio Perelló. El campesino no acumula y por ello señalábamos aquí que no gana. Es decir, la base de una tasa de acumulación viable para

convertirse en una base de inversiones es la ganancia. Esta ganancia no existe en el caso de los campesinos. Obviamente no pueden generar esta tasa de acumulación, no pueden ser capitalistas, pues. Entonces, el problema no es tanto técnico sino de su ubicación en el conjunto de las relaciones sociales de producción. Por otro lado creo que ninguna de las dos ponencias plantea que el capitalismo es duro y hay que aguantarse. Creo más bien que si nos hemos limitado a señalar muchos ejemplos económicos del proceso, fue simplemente para tratar de desarrollar algunos planteamientos que incidan en el tratamiento político del problema, de la alianza obrero-campesina. Como apuntamos al principio, creo que como decía Gustavo Esteva, también no solamente el capitalismo es duro y maltrata a los campesinos, también el proceso que de alguna manera representaron teóricamente Robaches y Bujarin, el proceso de acumulación llamado primitiva socialista en la Unión Soviética, implicaba una agresión al campesinado de ese país o conjunto de naciones, y creo que como Esteva ha señalado también, la riqueza y lo polifacético de la vida moderna de las luchas campesinas, de las revoluciones del siglo veinte, nos han enseñado que hay alternativas de otro tipo que se encuentran y se hallan en el seno mismo de la lucha de clases. Como aquí se ha indicado, los mismos campesinos han presentando alternativas nacidas del propio desarrollo de su lucha, y esto en contra de los que suponen que los campesinos siempre están durmiendo. Esto no sucede en ningún país; el campesinado resciente la explotación aquí y en Uganda, y frente a ella reacciona. Ahora, plantear si su reacción deba ser dirigida y conducida por el proletariado es una cosa postulada por el marxismo clásico, y seguramente, sigue teniendo vigencia, pero a mí me parece, en lo particular, que la concurrencia de estos procesos de luchas campesinas tienen ya un marcado carácter anticapitalista. Ya no son las antiguas luchas agrarias.

Raúl Pessah: Sergio Perelló nos citó el tema del desarrollo clásico del capitalismo en el cual, evidentemente, el campesinado que aparece como herencia del pasado, necesariamente va desapareciendo en condiciones históricas determinadas del capitalismo en ascenso. En Europa acontece, por un proceso de expulsión mundial que sirve para absorber la mano de obra, la fuerza de trabajo expulsada del campo.

Sin embargo, este no es el problema, no es el caso en este momento y en un capitalismo de tipo dependiente y según la exposición de Sergio Perelló, parece ser que en estas condiciones de capitalismo dependiente no vamos a presenciar por mucho

rato la existencia de los campesinos. Javier Guerrero va más allá porque dice que el capitalismo dependiente no solamente corre a esta economía campesina, sino que necesita constantemente reproducirla por que le es vital, es parte vital del sistema capitalista dependiente. Lo que no está claro en este esquema es si el capitalismo dependiente necesariamente está yendo todavía hacia un capitalismo desarrollado. Esto es el problema más grande porque estamos suponiendo que esta desaparición del campesinado se da en el proceso en que el capitalismo dependiente se convierte precisamente, en desarrollado, etcétera. Ahora bien si el paso posterior al capitalismo dependiente no es el capitalismo desarrollado ¿qué ocurre con el campesino en este caso?

J. Guerrero: Por eso me remitía yo al problema de la creación de este sector de bienes de capital. En la medida en que no se puede configurar, dado que la composición orgánica del capital no puede elevarse en el mismo sentido que la de los países metropolitanos, estamos supeditados a esta dependencia tecnológica que, en este caso, tiene implicaciones desde luego económicas y políticas de gran magnitud. El hecho de que no pueda haber un desarrollo clásico a la manera de Inglaterra o de Estados Unidos o de Francia provoca que el capitalismo no sea en estos casos un modo de producción que pudiera presentarse como exclusivo y excluyente. Claro está que el capitalismo norteamericano tampoco es excluyente. Luego entonces la adaptación a este tipo de problemas que tiene el capitalismo dependiente implica el uso de una serie de mecanismos que, más que la liquidación de estas formas precapitalistas, plantean su refuncionalización y lo que Vergopoulos llama su intercepción en el sentido de toparse con ellas y reacomodarlas en el conjunto general de las relaciones sociales de producción mediante lo que Pierre Philippe Rey, llama quizá equivocadamente, articulación de modos de producción. Entonces, si no se puede liquidar a los campesinos por lo menos se les chupa la sangre, por lo menos se aprovecha las propias características de la economía campesina para tratar de transformarlas en aquello que sea lo más capitalistamente viable. En este sentido, por ejemplo, la explotación que padecen los campesinos cañeros es muy significativa. Quizás sería lo más significativo de este tipo de explotación, de este tipo de campesino parcelario. Ellos, por decreto, tienen que entregar sus productos a los ingenios, a empresas de tipo ya capitalistas, y se puede hablar de que no son dueños de sus medios de producción más que formalmente. El modo ideal de la producción simple no existe más, porque ese modo de producción mercantil

simple ha sido refuncionalizado en el seno del capitalismo. No ha sido liquidado. Sin embargo, el hecho de que se tienda a su liquidación me parece una tendencia básica del capitalismo. Me parece a mí que no es el sistema capitalista en su conjunto que recrea la economía campesina sino que los sectores hegemónicos como es la burguesía industrial intentarían la liquidación de estas formas de economía por la sencilla razón de que ello favorecería una elevación global de la composición orgánica del capital a nivel de todos los vasos capilares que alimentan a esta economía capitalista. Entonces, cuando por ejemplo, Sánchez Navarro hace ya muchos años, en el tiempo de Echeverría, discutía con el Estado acerca de los ejidos colectivos, no es tanto que Sánchez Navarro se opusiera a empresas agrícolas de alta eficiencia y redituabilidad como eran los ejidos colectivos. El trataba, más bien, de discutir y polemizar acerca de los mecanismos de control, entre ellos los políticos muy esencialmente, los de los ejidos colectivos, porque Sánchez Navarro temía que, en un momento dado, lo que se llama patrón, o sea el representante de la iniciativa privada, fuera desplazado al interior de estos ejidos colectivos como de alguna manera Marx planteó que se desplazaba en el interior de las sociedades anónimas, lo cual facilita el paso a formas socializantes incluso socialistas. Entonces me parece que hay una incapacidad estructural de llevar hasta sus últimas consecuencias estos procesos que el capitalismo impone donde se implanta. Es decir, yo no creo que el capitalismo mexicano, como tal, sea cualitativamente diferente al norteamericano, y que sea otro capitalismo, o que ya no sea el mismo modo de producción. Yo creo que los dos son capitalismo, pues, y que en ambos las tendencias básicas de crecimiento de este sistema de producción están presentes. Pero el hecho de que el capitalismo dependiente no pueda desarrollarse más que muy "sietemesinamente" debido a su inserción al sistema imperialista mundial, a que no tiene mercados, a que no tiene la capacidad de emplear su sector de bienes de capital y todo lo demás impide que pueda llegar a ser lo que hizo el papá, ya que simplemente no lo puede hacer porque nació raquítico. La única solución a este respecto es, desde luego, liquidar al capitalismo con escasas posibilidades de crecimiento y crear nuevos modos de producción, si se quiere socialistas, porque también en este sentido no hay que ser dogmáticos respecto al socialismo soviético, por ejemplo, y liquidar este capitalismo dado, que incluso una serie de tareas que son propias del capitalismo clásico, no las puede ya cumplir.

De Cómo Desaparecen las Clases Campesina y Rentista en el Capitalismo

SERGIO DE LA PEÑA

Una discusión que ha absorbido gran energía intelectual por la importancia política que tiene, es la relativa a la definición de clase de los campesinos.* En ocasiones se les considera una clase específica en el capitalismo¹. En otras, se argumenta a propósito de la disgregación de los campesinos dentro de las grandes clases capitalistas². Una cuestión, que en ocasiones ha venido a complicar esta discusión, ha sido el uso preciso del concepto del campesino. Tal es el caso cuando implícitamente se considera que es campesino todo individuo que trabaja en el sector agropecuario, y que no es empresario o latifundista³. También ejemplifica estas confusiones el que en ocasiones se ha supuesto la existencia de un modo de producción campesino. En la presente discusión, consideramos al campesino como el pequeño productor, de marcada orientación al auto-consumo, que con la ayuda familiar (o escasa colaboración de asalariados) obtiene

* Ver nota (a) página siguiente.

¹ Poulantzas, Nicos quien sustenta su argumento, más en la práctica política de clase de los campesinos (y ello referido al período bonapartista de Francia) que en la categoría de explotación. Véase *Clases sociales y poder político*, Siglo XXI, México, 1969. También véase Fanon, F., *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica, México 1963.

² Marx, K., *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, Ed. Ariel, Barcelona 1971.

³ Alavi, H., Comité de Publicaciones de Alumnos, INAH, México 1974, *passim*, donde maneja las categorías de campesino rico, medio, pobre como clases de capitalismo, sin abandonar la referencia genérica de "campesino". Lo que equivale a referirse a la categoría política burguesa de "pueblo" rural, que es de escasa utilidad para el análisis clasista.

e intercambia un pequeño excedente.

Para dilucidar algunos aspectos importantes que pone de relevancia la cuestión campesina, se debe empezar por establecer el carácter de clase y las condiciones de su surgimiento y desaparición. La hipótesis que aquí manejaremos es que, al igual que en otros casos, se trata de un grupo social, que por el tipo de relación de explotación donde surgió, (y se destacaba como clase), estaba destinado a desaparecer con la sustitución del modo de producción.

Las formas de producción características del modo de producción feudal y de otros modos precapitalistas (asiático, antiguo), determinaban la delimitación clara del campesino como clase de esos modos por cuanto era portador de una categoría de la forma de explotación prevaleciente en esos sistemas.

La condición de clase^a del campesinado se desprendía directamente de la relación de explotación vigente: el vínculo señorial-servil, la tributación en especie y en trabajo, las relaciones económicas de elevado contenido político e ideológico (componentes religiosos y rituales de la explotación). Todo ello resultaba en una forma específica de producción y una manera de sustracción y uso del plustrabajo, de la circulación, etc., que delimitaba un espacio social a la presencia campesina. No regía la ley del valor por cuanto no se producían fundamentalmente mercancías mediante la explotación capitalista, sino bienes de uso que se intercambiaban según el trabajo contenido, pero sujeto este a la ponderación de factores políticos y sociales. El intercambio interno y externo se efectuaba con base principalmente en el valor de uso de los bienes.

Con el advenimiento del capitalismo, aun cuando gradualmente, el campesinado como conjunto fue sujeto a nuevas formas de explotación sin desaparecer simultáneamente las anteriores, formando así un aspecto central de la articulación transitoria de modos de producción pretéritos con el capitalista. Después de la etapa de acumulación originaria es frecuente la persistencia de rasgos campesinos de la vida rural en cuanto elementos organizativos e ideológicos, pese a la desaparición de las formas de explotación que las generaron.

Surgía el capitalismo ya por la proliferación de granjas (la llamada vía "farmer"), o mediante la compleja transformación de las grandes explotaciones en unidades capitalistas (la lenta y

a Consideramos la definición de clase como el conjunto de población que es portadora, por su posición objetiva, de una categoría de la explotación.

siempre incompleta vía "junker"), y con éste el trabajo asalariado de jornaleros, primero, y después de obreros agrícolas. Desde luego este proceso, como todos los capitalistas, tuvo lugar mediante gran violencia para llevar a efecto la descampesinización, el despojo y la proletarización⁴. Se constata históricamente, en el caso de México, que a lo largo del siglo pasado se acentúa este proceso.

En el proceso de la implantación del modo de producción capitalista y de alcanzar un predominio pleno, la articulación de este con modos pretéritos conlleva el gradual cambio en las formas de explotación del campesinado y su inserción en el juego de las poderosas fuerzas capitalistas. De las formas pretéritas de explotación (tributos, servicios en especie, etc.), pasan a quedar sujetos a formas indirectas de explotación capitalista (intercambio comercial desigual, usura, impuestos diversos, despojo de tierras) y con ello cambia su carácter de clase. Esto es, se convierte en una clase subsidiaria del capitalismo por cuanto queda sujeta a formas específicas de explotación capitalista, así sean indirectas, o sea, no directamente del trabajo asalariado.

El cambio en el sentido de clase del campesinado es, por lo tanto, resultado de la modificación de la relación de explotación a que queda sujeta con el predominio del capitalismo. Esto es resultado del nuevo papel que debe jugar, que comprende tanto el ceder excedentes productivos a través de la relación comercial y tributaria, como el aportar mano de obra barata, abatir la tasa media de salarios, sustentar en parte la reproducción de la fuerza de trabajo (con el auto-consumo) y diluir la lucha de las clases explotadas. La transformación del contenido de clase del campesinado es acompañada por el proceso de disolución de núcleos de la misma en las clases sociales del capitalismo. Ello sucede en la medida en que las formas de organización campesina son destruidas, su desalojo de tierras codiciables tiene lugar, son separados los productores directos de sus medios y se implantan las formas empresariales de producción. Desde luego, este proceso de disolución es más o menos prolongado, según la intensidad de la acumulación, esto es de la construcción del capitalismo.

Cabe resaltar que la acumulación originaria clásica es sólo una etapa del proceso de disolución del campesinado. Al término de esa etapa originaria de formación de las relaciones de produc-

⁴ Las excepciones se reducen casi exclusivamente a regiones escasamente pobladas. Véase Hobsbawm, E., *Las revoluciones burguesas*, Ed. Guadarrama, Madrid 1974.

ción capitalista, una parte de campesinado previo quedó destruída, y el resto fué transformado en la clase subsidiaria del capitalismo, que antes hemos descrito. De allí en adelante prosigue el proceso de disolución del campesinado (de separación de los medios de producción), pero no a manera de prolongación de la acumulación originaria, puesto que aun las formas de producción no capitalista que prevalecen son re-funcionalizadas dentro de relaciones globales capitalistas. Se trata más bien de cambios en las formas de explotación a que quedan sujetos los individuos, siendo todas ellas capitalistas.

Así, el campesino tiende a desaparecer como clase correlativamente con la eliminación de la relación de explotación precapitalista que le dio origen como tal. En esta medida los campesinos van siendo integrados a las clases del capitalismo, o sea, ya en tanto explotadores si prosperan en su lucha por transformarse en empresarios, ya a la pequeña burguesía si permanecen en su calidad de productores casi familiares, o la mayoría, a los explotados al perder tierras y derechos de propiedad para incorporarse al trabajo asalariado común (jornalero, obreros, agrícolas, capataces, técnicos, etc.).

Es claro que este proceso de disgregación del campesino en clases del capitalismo, pese a que es una poderosa tendencia general, encuentra fuertes resistencias en diversos núcleos, principalmente de los que rehusan la proletarianización⁵.

En ocasiones, notablemente en las sociedades de capitalismo tardío y subdesarrollado, opera el proceso de implantación capitalista con cierta debilidad, por lo que persisten por largo tiempo formas antiguas en coexistencia con las nuevas. Pero el sistema tiende a sustentar cada vez más en sus formas de explotación, aunque temporalmente se aprovechan otras maneras de explotación y aun se preserven rasgos campesinos, manteniendo la articulación entre relaciones de producción diferentes. Esto es lo que imprime al campesinado el sentido de clase subsidiaria del capitalismo, mientras persista.

Un ejemplo del proceso de transformación del carácter clasista del campesino, y de su gradual erosión y disgregación en las clases del capitalismo es el de México. A lo largo del presente siglo, y en la medida en que el capitalismo se desarrolló, la clase campesina que restaba ya estaba sujeta a las formas de explotación indirecta del sistema comercial, tributario y de despojos más o menos legales. Con ello el campesinado se convertía en

⁵ Un estudio de caso reciente ha sido aportado por Zemelman, H., *Factores determinantes en el surgimiento de una clase campesina*, Ed. Nueva Visión, Argentina 1972.

clase subsidiaria del capitalismo. Mientras tanto, y a consecuencia de la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el campo y en las ciudades, se desprendían campesinos de su condición para convertirse en pequeños y grandes empresarios, y sobre todo en jornaleros y obreros agrícolas. Una estimación preliminar de este fenómeno permite establecer que las clases sociales en el campo evolucionaron de la siguiente forma entre 1910 y 1970:

MEXICO: Clases sociales en labores agropecuarias 1910 - 1970 a

POBLACION ECONOMICA ACTIVA AGROPECUARIA

[miles de personas y (%)]

	TOTAL	PROLETARIADO	CAMPESINOS, PEQUEÑA BURGUESIA Y OTROS.
1910	3 597 (100)	640 (17.8)	2 957 (82.2)
1921	3 491 (100)	822 (23.5)	2 669 (76.5)
1930	3 626 (100)	1 280 (35.3)	2 346 (64.7)
1940	3 639 (100)	1 907 (52.4)	1 732 (47.6)
1950	3 967 (100)	2 523 (63.6)	1 444 (36.4)
1960	5 985 b (100)	4 825 (80.6)	1 160 (19.4)
1970	4 575 (100)	3 378 (73.8)	1 197 (26.2)

Fuente: Estimaciones con base en la información de los censos demográficos de los años señalados y de fuentes complementarias.

NOTAS:

a No son comparables los datos de todo el lapso sino solamente los de 1920-21, y los de 1940-70, pero no entre estos. Ello se debe a diferencias en definiciones y cobertura. No obstante las tendencias son relevantes así como los cambios en la composición de la PEA.

b Los datos del censo de 1960, particularmente los referentes a la PEA agropecuaria, parecen contener sobre-estimaciones que deforman las tendencias generales en cierto grado.

En el cuadro anterior se presenta una estimación de la evolución del proletariado agropecuario en el período 1910-70, así como del conjunto de las otras clases sociales que existen en el

sector. Dentro de este resto se encuentran comprendidos los campesinos, cuya delimitación es particularmente difícil por cuanto la información no se ha capturado y concentrado en los censos para estos propósitos. Una estimación preliminar permite considerar que en 1910 podían representar dos y medio millones (casi el 70^o/o de la PEA), alrededor de un millón en 1950 (28^o/o de la PEA) y tal vez 600 mil en 1970 (13^o/o de la PEA). Es claro que junto con el cambio cuantitativo tuvo lugar la transformación global de su carácter y que éste sigue modificándose hasta el presente.

Estas apreciaciones cuantitativas comprenden la estimación de la evolución en el caso de la pequeña burguesía. Esta muestra una representación creciente hasta mediados de siglo, y estable-declinante a partir de entonces.

Debe resaltarse que el aumento relativo del núcleo de jornaleros y obreros agrícolas (con el correlativo incremento de técnicos y administradores) tiende a ser sistemático, excepto la desviación marcada que muestran los datos de 1960.

En este núcleo proletario, se encuentra comprendido el gran conjunto de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios que, a pesar de guardar diversas formas de dominio sobre tierras, su ingreso principal y la ocupación que les toma la inmensa mayoría de su tiempo de trabajo productivo, es el asalariado, por lo que han perdido su carácter de campesinos o de pequeños propietarios. Obviamente también están en esta clase los que son obreros agrícola profesionales sin ningún dominio sobre tierras.

También debe destacarse de la información anterior que la importancia relativa del proletariado agropecuario en la PEA nacional tiende a modificarse en términos relativos, es decir, en el conjunto de las clases sociales. En efecto, pasa de representar 11^o/o en 1910, a 25^o/o en 1930, 35^o/o en 1950 y 28^o/o en 1970, o sea que empezó a reducir su importancia relativa (y tal vez aun su dimensión absoluta) en algún momento de la década de los años sesentas.

Los resultados anteriores son de particular relevancia en la apreciación de la importancia relativa del sector agropecuario en la composición de las clases sociales y en el carácter de sus luchas. Este es particularmente indicativo si se considera que el conjunto campesino pierde importancia gradualmente hasta el grado de que su poderosa influencia ideológica y económica es finalmente superada por la influencia del proletariado agropecuario e industrial sobre las condiciones globales de las luchas de clases. Me parece que este cambio relativo tuvo lugar durante la década

de los años sesentas.⁶

La información anterior sirve a manera de indicador de las tendencias y profundos cambios que imprimió el desarrollo del capitalismo en México en el presente siglo. La expansión de la producción a base de formas empresariales, el proceso de disolución del campesinado y su explotación por vías indirectas, la proletarización masiva del trabajo y la formación de una amplia pequeña burguesía, fueron resultado y condición de la formidable acumulación capitalista.

Estas tendencias presentan una alteración temporal durante la etapa de "recampesinización" que produjo la gran acción agraria de los años treinta y cuarenta, correlativa con los importantes efectos que también se pretendían de proletarización de grandes masas y de estímulo al desarrollo empresarial en el propio sector agropecuario y en la sociedad como conjunto. Este efecto de "recampesinización" se prolongó hasta mediados del siglo, lo que vino a reforzar temporalmente la influencia de este núcleo (incluso ideológica) como ya se comentaba antes.

A partir de los años sesentas se establece una tendencia clara hacia la reducción relativa, y tal vez absoluta, de la pequeña burguesía y del proletariado en el sector agropecuario, siguiendo así el camino impuesto al campesinado. Las causas de este proceso son, principalmente, la combinación de la saturación de la capacidad de absorción de población activa del sector agropecuario *bajo estas formas de producción*, y de la tecnificación y concentración que se ha acelerado en las áreas con recursos apetecibles al capital.

El proceso de expansión del capitalismo que determina la tendencia a la desaparición del campesinado como clase también supone la desaparición correlativa de otra clase característica del modo de producción feudal, o sea la rentista. Esta se distingue por existir en base a la apropiación de la renta de la tierra en antagonismo con campesinos y burgueses.

La clase rentista, que juega un papel de primera importancia en la etapa de acumulación originaria del capital y en la época inicial de la formación del capitalismo, en unos casos es destruída y en otros absorbida por la nueva clase explotadora que es la burguesía. Esto responde a que la renta, en tanto categoría de explotación, es integrada a la ganancia y que esta crece rápidamente en comparación a la renta.

Tiende la renta a incorporarse plenamente en la ganancia al

⁶ Véase De la Peña S., Estado, Desarrollo económico y proletariado, *Comercio Exterior*, diciembre 1975.

transformarse las relaciones de producción feudales en capitalistas, y con ello cambia el sentido de la propiedad de los recursos naturales. Es decir, la renta es el objetivo de la clase dominante en el feudalismo, y en cambio es la ganancia en el capitalismo. El antagonismo entre las dos clases beneficiarias de los resultados de la explotación en el modo de producción feudal y capitalista se objetiva en la lucha económica y política por la renta. El triunfo del capitalismo supone la destrucción de la renta como categoría diferenciada de explotación (al incorporarla a la ganancia), con lo que destruye a la clase rentista. Esta tiende a desaparecer como clase, y los individuos se transformarían en burgueses o se integran a otras clases del capitalismo.⁷

La operación económica de la explotación capitalista rural no conduce necesariamente a que cada empresa agrícola sólo explote tierras propias sino todo lo contrario, conduce a la preferencia por alquilar las tierras (y los espacios urbanos a los derechos mineros) de empresas que son dueñas o concesionarias de estos recursos y las dan en alquiler. Esto, además de corresponder a una etapa más avanzada de la monopolización de la economía, también responde a facilitar la especulación y movilidad de capital mediante la no posesión de la tierra. No obstante, esto plantea insalvables problemas de desvinculación entre el capital (que incluye inversiones en capital fijo como canales, silos, etc.) y la tierra misma que sustenta la renta. En este caso la inversión crece sobre la tierra y con ella la ganancia, y se restringe la movilidad del capital.

Se constatan también otras poderosas desventajas de alquilar tierras frente a la posibilidad de adquirirlas por el capital. Entre ellas esta la inflación (que estimula la inversión en bienes raíces), y factores monopólicos que inducen la acumulación en ciertos sectores y actividades que presentan mayor seguridad a la inversión y acceso al empresario, aun cuando no sean en las que se obtiene la máxima ganancia inmediata. Resalta todo ésto el contraste que surge entre las condiciones de la producción agropecuaria en la realidad y la hipotética etapa competitiva del capitalismo en la que el desarrollo máximo se habría alcanzado con base en la nacionalización de la tierra.⁸

En todo caso, en el capitalismo la renta no constituye una parte diferenciada de la explotación directa del trabajo (en tér-

⁷ Marx, K., *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, tomo II, pp.233-235, Fondo de Cultura Económica, México 1944. En contraste cabe recordar que Marx en *El Capital*, tomo III, p.817, Fondo de Cultura Económica, México 1959, menciona a los terratenientes como una de las tres clases del capitalismo.

minos de valor), sino una forma de participación en la plusvalía y por tanto en la ganancia, y de incidencia sobre los precios. Es decir, constituye un componente de la ganancia y en esa medida está presente en la relación de explotación, pero de la misma forma capitalista que lo están los intereses sobre el capital, o sea, sin dar base a la formación de una clase diferenciada de la burguesía.

En síntesis, en el largo período de transición hacia el capitalismo la desaparición del campesinado como clase; para dar paso a las clases que genera esta forma de explotación en el campo, ha sido un proceso lento y complejo al superponerse con formas anteriores y crearse una articulación heterogénea de formas de producción. Sin embargo, prevalece la tendencia hacia la desaparición de las clases campesina y rentista con el predominio de la explotación capitalista.

La desaparición del campesinado, como clase, ha sucedido en la mayor parte de los países capitalistas adelantados. Sin embargo, en algunos casos se denominan campesinos a núcleos de la pequeña burguesía rural; en otros, se hace referencia a "campesinos sin tierra" (en México, por ejemplo), que es tan irreal como hablar de capitalistas sin capital, confundiendo la adscripción geográfico-económica (labriegos rurales), con clase social (explotadores o explotados). Estos errores de apreciación de la posición objetiva de clase en las relaciones de producción capitalista de grandes núcleos de explotadores y explotados rurales ha conducido a expectativas políticas irreales acerca de un potencial revolucionario, que usualmente no se materializa. En cambio el potencial revolucionario del campo está en las clases explotadas directamente por el capitalismo: jornaleros y obreros agrícolas.

⁸ Lenin, V.I., *El programa agrario de la social democracia en la primera revolución rusa de 1905-1907*, p.98, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1949, Kautsky K., *La cuestión agraria*, p.222, Ruedo Ibérico, París 1972.

INTERVENCIONES Y RESPUESTAS

Hugo Tulio Meléndez: En esta ubicación de las clases sociales en el campo, yo quisiera saber cómo interpreta Sergio de la Peña el fenómeno que se da en algunas regiones, como por ejemplo, el distrito de riego de Zamora, Michoacán, típica zona ejidal, donde prácticamente no existen pequeños propietarios, sino puros ejidatarios. Ahí la reforma agraria llegó hasta sus últimas consecuencias. Sin embargo, es en esta región, precisamente, donde dos transnacionales llevan al proceso de explotación más cabal, un producto de exportación. Entonces, ¿cómo ubicamos el proceso de proletarianización o de campesinización, vamos a decir, de los ejidatarios que cultivan personalmente su parcela, que no alquilan mano de obra, que trabajan dentro de una típica economía campesina para un mercado de explotación bien sofisticado?

Sergio de la Peña: Bueno, yo lo que propongo es que un ejidatario que produce fresa para exportación, no es campesino. Es una forma de pequeña burguesía que tiene el dominio de la tierra, aunque no tenga la capacidad para venderla; sin embargo, sí tiene la capacidad para rentarla, para darla en alquiler cuando le es conveniente. En ese sentido, estos ejidatarios son de hecho parte de la pequeña burguesía y pueden ser también, como los hay, parte de la gran burguesía. Es decir hay ejidatarios que tienen bajo su dominio, bajo su alquiler, cientos de hectáreas de riego igual que hay también ejidatarios que por su condición son más bien jornaleros, a pesar de tener dominio sobre pequeños núcleos de tierra, pero si sustancialmente perciben ingresos por salario y fundamentalmente el funcionamiento familiar está sustentado en ese ingreso asalariado, ese ejidatario o ese pequeño propietario, aún cuando tenga dominio sobre la tierra, de hecho debe conceptualizarse ya como jornalero, ya como parte de los explotados o sea, del proletariado agrícola. Y creo que efectivamente en México hay una inevitable confusión creada por la presencia de la figura legal del ejidatario, es decir del que tiene dominio sobre la tierra y sin embargo no es propietario de la tierra. Pero desde el punto de vista clasista el sistema es suficientemente poderoso como para borrar incluso estas particularidades, lo mismo que sucede con los comuneros, por ejemplo. Es decir

independientemente de su estatus jurídico en relación a la tierra, les es impuesta una ubicación objetiva de clase lo cual tampoco quiere decir que él tenga necesariamente ese comportamiento; eso es solamente la condición objetiva a partir de la cual los individuos tienen un comportamiento determinado.

Gustavo Esteva: Mi primera pregunta es acerca de este extraño concepto de clases sociales en que la existencia social aparece colgada del discurso teórico. Acaso al no poder ver la realidad y trabajar con ella, ¿utilizamos los anteojos que ya traemos y de ellos “colgamos” la realidad? Nos encontramos así una clase social que los es porque es la portadora de una categoría; definimos la realidad, planteamos su existencia, a partir del discurso teórico previo en lugar de estudiar la realidad, trabajar en ella, trabajar con ella y así trabajar nuestras categorías. Parecería inquietante llamar campesino al pequeño productor orientado al autoconsumo que produce un pequeño excedente. Uno se pregunta, en México, qué diablos son los cientos de miles de millones de los que creíamos campesinos que producen tabaco, café o azúcar y que evidentemente no se comen ningún tabaco, ni su café ni su azúcar. Si no son pequeños productores orientados al autoconsumo, ni son campesinos por ende ¿qué diablos son si tampoco los podemos ubicar como jornaleros? La contestación a la pregunta de Hugo Tulio Meléndez nos abre otro aspecto de la discusión porque sería que efectivamente portamos dos categorías en la cabeza y nada más que dos: hay burgueses y hay proletarios y nada más de un sólo tipo del que nos definieron en el modelo inglés donde efectivamente está en toda su pureza el modelo burgués y el modelo proletario. Entonces, el campesino, para que surgiera el capitalismo ¿fue quitado por completo, fue liquidado del mapa, fue extinguido literalmente física o socialmente? Cuando analizamos una sociedad como la inglesa y construimos un modelo como el inglés podemos hablar en punidad de dos clases y exclusivamente de dos clases con sus diversos escalones: de los burgueses y los capitalistas por un lado, los proletarios y obreros en la ciudad y obreros en el campo. Pero cuando estamos hablando de otra realidad no tenemos más posibilidades que estas dos categorías, lo único que podemos hacer es combinarlas, las dos, para no ver la realidad que tenemos enfrente y llamarles a nuestros campesinos como se les ha llamado como de hecho siento que se les está llamando aquí, burgueses-proletarios, explotadores-explotados, porque no podemos distinguir otro género de realidad que no sea el de los dos casilleros teóricos que ya llevamos en la cabeza. El juego estadístico que

lleva a plantear que hay en 1960 tres millones 400 mil jornaleros es una expresión numérica más, de preconceptos, teóricos, del uso presenciado de una categoría para esenciar una realidad, no para conocerla. Creo que sería muy interesante estudiar cómo se juega con las estadísticas para titular a los jornaleros por el número de personas, cómo les ponemos en la frente ese membrete. Estudios recientes están planteando que muchos de estos que llamamos jornaleros lo son de manera circunstancial, temporal, o permanente, como una forma de expresar el comportamiento económico de los campesinos, como una parte de la economía campesina, como una extensión de la economía campesina que obtiene recursos e ingresos a través de la contratación de algunos de sus miembros en explotaciones capitalistas.

¿De qué manera vamos a evaluar económicamente, teóricamente y políticamente este tipo de fenómenos? Si aceptamos, como al principio planteaba el ponente, que el análisis del campesinado de alguna manera se plantea en función de su soporte para la acción política con esta división categorial, en burgueses para los campesinos, o jornaleros para los propios campesinos, parece que no tendríamos ninguna posibilidad de comprensión, ni de la consecuencia de acción política para manejar y representar y trabajar con los muy abundantes movimientos campesinos que en México y en todo el mundo constituyen un hecho social y político de gran importancia. No podrían entenderse estos movimientos campesinos, ni como movimientos pequeño burgueses, ni como movimientos típicamente proletarios de jornaleros. Con esto quisiera abrir la discusión, con estas preguntas que la brillante provocación de Sergio de la Peña ha puesto sobre la mesa al iniciarse el ciclo.

Sergio de la Peña: Yo quisiera hacer varios comentarios. En primer lugar, el hecho de hacer uso de categorías es un procedimiento científico común y corriente. Creo que no es necesario aquí empezar por plantear la teoría del conocimiento antes de cada conferencia para aclarar qué es categoría. La otra cuestión es que así como se puede hacer una acusación acerca de una forma subjetiva de utilizar estadísticas también podía hacer yo una acusación acerca de una forma sentimental y populista de fijarse en una figura folklórica del campesino como un individuo pobre que labra la tierra. Bueno eso no nos ayuda para la acción política; es igual que suponer posibilidades revolucionarias en los campesinos por ser campesinos o por ser explotados. Yo creo que lo que sería importante es que en la seriedad del planteamiento que se tiene que hacer en torno a estas cuestiones,

precisamente habría que empezar por cierto rigor en el uso de las categorías y en esa medida acercarse a la realidad, tratar de constatarla y modificar esas conclusiones. Lo que sí me parece es que el hecho de que las formas salariales se encuentren ocultas por las apariencias, es un reto, es un reto intelectual, es un reto político y científico, que tiene que resolverse. Así como se puede decir que las formas salariales en especie eran o no salarios, y no se puede discutir, ni se puede concluir acerca de esa discusión, la importancia de esos mecanismos y la manera cómo esas formas de explotación pueden dar lugar o no a los objetivos de transformación política que se están buscando. Yo creo que en eso se podría discutir muchísimo y el hecho de que estemos aquí es indicador de que hay diferentes puntos de vista.

Jorge Franco: Se define al campesino como una clase social explotada, y si lo dejamos a este nivel, no se distinguiría de ninguna otra clase social explotada. Pero para distinguir a una clase social precisamente habría que ver los mecanismos específicos de su relación económica con otros grupos sociales, los mecanismos específicos por medio de los cuales se le explota. Creo que es aquí donde queda la situación un poco débil. Se mencionan por ejemplo, los mecanismos de explotación propios de la servidumbre feudal, y también el rentismo que serían dos formas de explotación sobre el campesinado que a lo largo de la misma exposición parecen admitirse como ya acabadas en este país, como si ya no fueran las predominantes. Sin embargo, se menciona otra tercera que resulta ser a fin de cuentas la principal porque es la única que queda en pie, o sea el mecanismo de explotación mediante la compra venta de la fuerza de trabajo del campesinado. Si de los mecanismos de explotación: rentismo y compra-venta de fuerza de trabajo, o sea extracción de plusvalía, desaparecen, el primero, el único que nos queda es el propio de la relación capitalista de explotación, la compra venta de la fuerza de trabajo, o sea una extracción de plusvalía en la compra de la fuerza de trabajo. Pero si la primera desapareciera, y sólo nos quedara ésta última, de hecho ya se nos desapareció el campesinado porque no hay un mecanismo específico de explotación sobre el campesinado que nos lo esté distinguiendo de la clase del proletariado. La única distinción sería que es explotado igual que el proletariado pero en el campo, en vez de ser explotado en la ciudad. Pero entonces aquí resulta que hay una enorme ausencia; una gran ausencia ¿qué es lo que pasa con los mecanismos de explotación propios de la inserción del campesinado al mercado, propios del esquema de relaciones que tiene el campe-

sinado en la compra venta de sus productos, no la compra venta de su fuerza de trabajo sino en la venta de sus productos agrícolas de los cuales se ha afirmado que un excedente de producción es vendido al mercado. Independientemente de que se le explote en la venta de su fuerza de trabajo, resulta que también vende una parte de su producción, producción que él mismo ha tenido en sus manos, producción que no ha sido hecha con la venta de su fuerza de trabajo a un empresario capitalista. Este, que sería el mecanismo propio que identificaría al campesinado como una clase social diferente del proletariado, no es mencionado en lo más mínimo en la explotación. Entonces realmente aquí ya no hay campesinado.

Quisiera, aparte de esta aclaración, llamar la atención sobre otra cosa. Al hablar del desarrollo del capitalismo se identifica como variantes propias del desarrollo del capitalismo, como índice del desarrollo del capitalismo, pongamos el hecho de que la población económicamente activa en el campo ha descendido en los últimos años. Sin embargo, también podemos ver que, a este descenso de la población económicamente activa del país ha concurrido también un serio abandono, una masiva emigración de trabajadores a las ciudades. Yo diría que la explicación de un menor empleo productivo en el campo no radica en una mayor eficiencia del desarrollo del capitalismo. Parece radicar en un claro deterioro de las fuerzas productivas en el campo, en el abandono de parcelas, en cualquier cosa menos en desarrollo del capitalismo. Aquí la alternativa que yo propondría a discusión es el que se analizara si verdaderamente lo que estamos viendo es mayor eficiencia en el desarrollo del capitalismo. Parece que lo que vemos lejos de ser desarrollo capitalista, es incapacidad de desarrollo del capitalismo como si las relaciones sociales de producción en el campo pudieran llegar a un límite en el cual ya no permiten el desarrollo de las fuerzas productivas. Yo creo que lo que vemos es deterioro de las fuerzas productivas, incapacidad de desarrollo bajo las actuales formas de organización social en el campo. Si lo que afirmamos es que hay desarrollo capitalista, de hecho casi estamos diciendo; no hay problema, no podemos seguir adelante. Lo que creo, es que este país está gritando que ya es imposible seguir adelante, de encontrar alternativa de desarrollo bajo esta forma de organización social en el campo. Ahí se está destruyendo a partir de su base misma a partir del campo y a esto le seguimos llamando desarrollo capitalista. Lo que hay es deterioro, cualquier cosa, pero ya no desarrollo.

Sergio de la Peña: La segunda parte de la intervención me pare-

ce que es muy importante y tema de otro ciclo de conferencias y en gran medida coincide con mi punto de vista, excepto en cuanto a que el desarrollo capitalista no suponga conflicto. Bueno respecto a la primera parte, o no me expresé bien o fue incompleta la exposición, pero la idea es exactamente esa, es decir que el núcleo campesino, la clase campesina prevalece porque persisten formas de explotación que no son las capitalistas es decir que son capitalistas pero que no son de explotación directa del trabajo. En esa medida es que permanece todavía la clase campesina como tal, pero refuncionalizada en las relaciones de explotación del sistema capitalista a través fundamentalmente del mercado. La otra parte, es la causa por la cual tiende a desaparecer, que es precisamente porque queda sujeta a una erosión en cuanto a la transformación en condiciones ya de explotación capitalista del trabajo asalariado, directamente.

Pregunta (anónima): El maestro De la Peña se ha referido a un proceso de campesinización con la reforma agraria y luego de descampesinización. Quisiera preguntar ¿cuál ha sido el papel del campesinado en el proceso de acumulación? También decía que el campesino corresponde a un modo de producción anterior al capitalismo, Quisiera preguntarle ¿cuál es la incidencia de la participación del campesinado en una lucha anticapitalista, en la transformación del capitalismo?

Sergio de la Peña: Son dos preguntas muy grandes. El primer problema acerca del papel del campesinado en la acumulación es extremadamente complejo. Por una parte, la aportación de excedentes para la acumulación, para la concentración, es una de las formas, pero también juega como elemento que está incidiendo en la formación del ejército industrial de reserva, en general sobre los salarios que se pagan al trabajo, es decir colabora en cierta forma a que la explotación sea más intensa por lo cual facilita la acumulación, el proceso de acumulación. Pero es una cuestión muy compleja cuya explicación en realidad requeriría mucho más tiempo. La segunda es la manera como la presencia campesina ha jugado un papel en la lucha de clases. La lucha de clases dentro de las condiciones del capitalismo, para que tenga lugar, requiere por una parte que las clases sociales estén delimitadas en alguna medida con cierta claridad, de manera que la propia lucha tenga lugar con más claridad, con más evidencia entre los dos conjuntos que se enfrentan y que permiten la utilización de las formas de lucha más avanzadas. El problema de la presencia del campesinado en esto tiene influencias por una par-

te ideológicas en cuanto al problema de la proletarización del trabajo, es decir ideológicamente, en correspondencia con su proletarización objetiva. En eso el campesinado juega un papel muy importante; no solamente al nivel de las clases sociales explotadas sino que es un elemento ideológico adecuadamente utilizado por la burguesía por el Estado, para evadir, para mezclar, para confundir la lucha de clases directamente. Parte de las tesis populistas y campesinistas que se han manejado en México durante mucho tiempo en gran medida son consecuencia de esta confusión. A mí me parece que hay indicadores o indicios de que recientemente la lucha de clases alcanza niveles más claros, perfiles más definidos en términos clasistas es decir desde mediados de la década pasada para acá fundamentalmente, porque las clases sociales están más definidas y en gran medida porque el peso campesino es bastante menor ya en el conjunto de la sociedad pero eso es a manera de hipótesis simplemente.

En Torno al Carácter Social del Campesinado*

HECTOR DIAZ POLANCO

En vista de que en la sesión anterior se suscitó una discusión en torno a la problemática teórica de la caracterización clasista de los diversos grupos sociales en el campo, creo que es imprescindible empezar por hacer algunas puntualizaciones respecto a este problema. Alrededor del debate se plantearon varias cuestiones que es interesante retomar.

La primera discusión giró en torno de la caracterización misma de la estructura de clases en el campo, de cara a la problemática de la definición teórica del campesinado, tomando en cuenta su peso específico. Las posiciones eran encontradas. Por una parte, se sostuvo que el "campesino" prácticamente había desaparecido en México y que, en realidad, lo que tenemos es una estructura de clases en donde el trabajador fundamental en la zona rural, el protagonista fundamental del trabajo en el campo mexicano, es el proletariado agrícola; así, el campesino ya es, en el mejor de los casos, un grupo marginal en la sociedad mexicana rural.

Frente a la anterior posición, se antepuso otra que enfatizó vehementemente la *existencia* del campesinado y destacó la "resistencia" de este grupo socioeconómico ante los mecanismos de disolución que pone en juego el desarrollo del capitalismo. Al mismo tiempo, se manifestó que la idea de que el campesinado

* El presente texto es una versión, revisada por el autor, de su intervención improvisada, durante la sesión del 3 de agosto de 1977. La ponencia que siguió a estos comentarios no se incluye en la presente obra. (El trabajo, titulado "Las Clases Sociales en El Bajío", fue publicado posteriormente en *Controversia*, Núm. 5; Guadalajara, 1978).

ha desaparecido, es el resultado de un desconocimiento de la realidad mexicana.

Ahora bien, quiero disentir del punto de vista que propone la supuesta “desaparición” del campesinado. Es probable que tal concepción de la estructura de clase en el campo mexicano ciertamente derive de una insuficiencia fáctica; y que esta deficiencia, en término del manejo de la información, conduzca a “colgar” la teoría a la realidad. Ello puede significar una interpretación de la realidad al margen de los impulsos que provoca el conocimiento mismo de los procesos concretos. De todas maneras, la discusión de este punto es lo que menos importa en este momento.

En cambio, resulta más interesante examinar el asunto a partir de un supuesto teórico que parece estar presente detrás de un planteamiento como el que nos ocupa. Me refiero a lo que, a mi juicio, es el error teórico de concebir al sistema socioeconómico campesino —inserto en nuestras formaciones sociales capitalistas— como una reminiscencia o supervivencia de etapas históricas anteriores.

Desde luego, si uno parte de esta tesis, el desarrollo del capitalismo implica, totalmente, y en todos los casos y circunstancias, una constante destrucción de los sistemas campesinos, en la misma proporción en que el régimen capitalista de producción se expande en el campo. Es decir, el desarrollo del capitalismo significa, en consecuencia, disolución proporcional de los sistemas “precapitalistas”, lo cual, en sentido general, es una tesis correcta, pero en un nivel más específico y concreto de análisis no lo es tanto. ¿Por qué? Porque la conclusión a que se llega, es coherente sólo en términos de la hipótesis o tesis previa: la tesis de que el campesinado es una reminiscencia de etapas históricas anteriores, o sea, que el régimen campesino es un sistema “precapitalista”. Si uno, en cambio, rechaza esta hipótesis central que es el punto de partida, llega a otra conclusión teórica.

Efectivamente, y si se trata de discutir este problema desde el punto de vista de la teoría marxista, no es difícil establecer que, para Marx, el campesinado que encontramos articulado y subordinado a las leyes de funcionamiento y reproducción del capitalismo, no es simplemente una sobrevivencia del pasado, sino que es una *creación* del sistema capitalista. Ello no obstante que, antes de la aparición histórica del capitalismo, encontramos sistemas socioeconómicos campesinos. Pero si alguien era riguroso en el manejo de las categorías y de los conceptos teóricos fue precisamente Marx. Este insistió en la cuestión metodológica de que no se puede utilizar, válidamente, la misma categoría o el

mismo concepto para analizar fenómenos sociales concretos, que se sitúan en etapas y condiciones históricas distintas. Ello nos debe conducir a reconocer que el sistema campesino articulado en formaciones históricas anteriores, es distinto del campesinado subordinado en formaciones sociales capitalistas. Este campesinado es, por lo tanto, esencialmente diferente, históricamente determinado. Sólo poniendo en primer plano las apariencias, puede ser visualizado como una reminiscencia histórica o como un sistema "precapitalista". En todo caso, si se quiere destacar la especificidad de este régimen de producción (ya que no su *originalidad*), sería más correcto hablar de un sistema "no capitalista"; y esa diferencia no expresa simplemente un juego de palabras: expresa, en cambio, una visión histórica y teórica distinta, que es fundamental para el buen entendimiento de la naturaleza del régimen campesino.

Cuando Marx se refiere al campesino, articulado y subordinado ya a las leyes del capitalismo, utiliza una noción concreta para designarlo: *campesino parcelario*; y expresa que el sistema campesino como noción general sólo alcanza su forma más desarrollada (su "forma clásica", dice) cuando aparece bajo aquella subordinación al capital. Por lo demás, Marx desarrolla todo un análisis para mostrar cómo el capitalismo recrea y refuncionaliza al sistema campesino, "subsumiéndolo" formalmente a sus propias leyes. Se trata de una forma socioeconómica campesina típica y exclusiva de las formaciones sociales en donde domina el sistema capitalista de producción; este campesinado parcelario es completamente diferente de las comunidades campesinas "autosuficientes" que fueron la base de las llamadas formaciones sociales "asiáticas", y también del campesino siervo, del campesino avasallado de las formaciones feudales. Así, pues, no se trata de una sobrevivencia "precapitalista", de un sistema "antiguo" que ha logrado sobrevivir aquí y allá.

De esta manera, la tesis planteada al principio se invierte. El sistema campesino que observamos en formaciones capitalistas como la mexicana, aparece en cuanto tal, en su especificidad histórica, con el desarrollo del capitalismo. Asimismo, la forma socioeconómica campesina es "funcional" al desarrollo del capitalismo en ciertas etapas de su expansión.

¿Qué significa esta otra tesis, para el mejor entendimiento de los conjuntos socioeconómicos campesinos en México? Por cuanto el campesinado está íntimamente ligado al sistema capitalista —no en tanto "reminiscencia", sino en tanto sector subordinado y estructuralmente articulado— ella es punto de partida esencial para entender por qué, en condiciones como la me-

xicana, el desarrollo del capitalismo no ha implicado una destrucción concomitante y proporcional del sistema campesino. Puede explicarse, así, por qué no ha “desaparecido” el campesinado, como trabajadores subsumidos formalmente al capital, pese al gran desarrollo del capitalismo en el campo. En rigor, el sistema capitalista no se desarrolla necesariamente después de destruir un sistema que le es totalmente ajeno, sino mientras corroe un sistema que es de su propia creación. Es por ello que desarrollo del capitalismo y destrucción del sistema campesino no son fenómenos que pueden situarse, sin más ni más, en la misma escala.

Ahora bien, esto último nos conduce al meollo de la discusión. ¿Qué está pasando con el campesinado en sociedades como las nuestras?; ¿cuál es el destino de estos grupos socioeconómicos? Queda claro que descarto la opinión que sostiene que el campesinado ha “desaparecido”, pues ésta no puede sostenerse ni teóricamente ni tomando en cuenta la evidencia que se deriva de la investigación concreta. La desaparición del campesinado se ha deducido, simplemente, de la constatación del desarrollo del capitalismo, pues se supone que la presencia de este sistema capitalista implica la destrucción de lo que se conceptualiza como “precapitalista”.

Sin embargo, tampoco suscribo la otra posición que, sobre la base de comprobar la existencia de un importante sector campesino, que ha resistido a los mecanismos de disolución capitalista, tiende a desconocer por completo las leyes fundamentales de funcionamiento del capitalismo. Este enfoque deriva de las viejas corrientes de pensamiento populista, en sus diversas variantes. Es sabido que los populistas tienden a deslizarse subrepticamente de la comprobación de la *existencia* del campesinado, a la expresión (cargada de valores y emotividad) de la *conveniencia* del mantenimiento de estos grupos sociales. De ahí derivan: 1) Una idealización un tanto romántica de lo “campesino”, imputando a estas comunidades el carácter de armónicas, equilibradas, no alienadas, etcétera, y 2) una supuesta *originalidad* de lo campesino que prácticamente lo sitúa al margen de las leyes generales de desarrollo de la formación social capitalista. Es esto último, lo que hace suponer a los populistas que los campesinos prácticamente están destinados a resistir permanentemente a los embates del capitalismo y, además, que el campesinado puede encontrar su propia “vía” histórica para solucionar sus problemas, al margen del destino y la lucha general de los trabajadores.

Pienso que, si bien no puede decirse que el campesino ha desaparecido, tampoco puede negarse que está sometido a un

sostenido, constante y cada vez más brutal proceso de disolución. Pero el impacto no se realiza en un solo sentido: en la dirección de la disolución, sino que implica también reproducción y reconstitución, dependiendo de la etapa o coyuntura considerada. Es esta dialéctica de la disolución-reproducción, que impulsa el desarrollo del capitalismo en sociedades como la nuestra, la que nos permite entender el proceso histórico-concreto que se está llevando a cabo en el campo. En ciertas coyunturas se pueden imponer indistintamente como tendencias dominantes la “descampesinización” o la “recampesinización”; y la inclinación en uno u otro sentido, está determinada por la correlación de fuerzas sociales que se establece en un momento dado y por la lucha de clases. No obstante, el proceso dialéctico se expresa, considerado a largo plazo, en una tendencia a imponerse el polo de disolución de los sistemas campesinos.

Así, pues, la discusión concreta de hasta dónde el sistema capitalista está disolviendo o reproduciendo a los campesinos, no puede ser resuelta simplemente a nivel teórico. El debate deberá dirimirse sobre la base de la investigación que constate la expresión concreta del proceso en etapas determinadas. El análisis de los resultados de esas investigaciones podrá conducir —y de hecho creo que así es— a la conclusión de que el proceso, con toda su complejidad, marcha de manera fundamental hacia la disolución.

Antes de abandonar este punto, quiero expresar que, de todas maneras, considero que el “modelo” de sociedad “campesina” no es un patrón que pueda servir para proponer una solución general de la sociedad, ni tampoco para encontrar solución para los propios campesinos. El planteamiento de una “vía campesina”, está íntimamente relacionado con la imagen romántica y ficticia que el populismo se ha hecho de la sociedad campesina. Pero esa imagen no pasa de ser justamente más que una ficción; así, como decía Lenin, comparada la romántica *ficción* con la *realidad* de la sociedad capitalista, se concluye que, por supuesto, la primera es preferible. Sin embargo, la realidad campesina es muy otra: un complejo proceso de conflicto, explotación y opresión, que puede sintetizarse con la expresión “proceso de diferenciación interna”.

Todas esas contradicciones, que ya forman parte de la naturaleza del sistema campesino, derivan precisamente del impacto del capitalismo sobre aquél. Los populistas tendrían que decidir si esto es lo que desean conservar; y si la solución para el campesino es mantenerse dentro de ese marco socioeconómico *real*. Si se responde negativamente, habría que considerar que esas la-

cras introducidas en el sistema campesino, no pueden ser borradas al *interior* de una formación social capitalista; en consecuencia, la solución al problema campesino se enmarca dentro de la lucha general de los trabajadores explotados contra el capital.

Esto no me impide reconocer que nuestra izquierda no siempre ha podido articular una estrategia de lucha adecuada, en la que se enmarque la lucha específica de los campesinos, sus formas particulares de resistencia, en condiciones de verdaderos aliados, sin que ello implique una renuncia al punto de vista proletario. Por lo que se refiere a la articulación de la alianza adecuada, pienso que en gran medida estamos en una etapa de búsqueda y de ensayos no completamente afinados. Pero esa búsqueda no debe ser sustituida por la solución populista pequeñoburguesa de una supuesta "vía campesina" original.

* * *

En relación con lo anterior, una pregunta que estuvo ayer sobre el tapete, derivada del tema que nos ha reunido en este simposio, fue la siguiente: ¿podemos hablar de una *clase campesina*? Cuando se quiere caracterizar socialmente al campesinado se encuentran muchas dificultades teóricas, y estas complicaciones afloraron durante la discusión que se realizó aquí. Se manifestaron incertidumbres sobre la naturaleza de clase del campesino; incluso en algunos casos se llegó a negar que el campesinado constituya, en rigor, una clase social. Creo que, en parte, estos problemas derivaron precisamente de que ayer se produjo una inversión de la problemática de la definición de clase del campesinado. El debate se nucleó alrededor de la caracterización sobre bases económicas; es decir, a partir de las condiciones económicas en que descansa la sociedad campesina.

Sin embargo, como sabemos, desde muy temprano la problemática de la caracterización de clase del campesinado —por ejemplo, en Marx— no se plantea tanto por lo que respecta a su práctica económica, sino más bien por lo que respecta a su práctica y actitud políticas. Ayer, no obstante, prácticamente se dejó de lado esta importante vertiente de la cuestión; en cambio, se concentró todo el problema en la práctica económica.

Como todos recordarán, aquélla es la perspectiva en que se sitúa Marx para analizar el problema. Así cuando Marx se refiere al campesino francés del pasado siglo, en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, expresa que allí donde un gran conjunto socioeconómico vive "bajo condiciones económicas de existencia" que lo distinguen claramente de otros, por una parte, y esas

condiciones determinan un modo de vivir, así como intereses, et-
cétera, que, por otra parte, lo oponen de un modo hostil a otros
grupos, estamos ante una *clase social*. Aquí Marx está examinando
dos vertientes del mismo fenómeno: las “condiciones económicas
de existencia” y, además el hecho de que esas condiciones
determinan una oposición frente a los otros grupos o clases so-
ciales. Es por eso que, dice Marx, allí donde los campesinos par-
celarios —como es el caso del campesinado francés que estuvo
en la base del golpe de estado de Luis Bonaparte del 2 de diciem-
bre de 1851— no son capaces de engendrar, a partir de la identi-
dad de sus intereses, una coalición política para representar y
defender sus intereses, *no forman una clase*.

Por consiguiente, cuando Marx pone en duda la naturaleza de
clase del campesinado, ello se debe a que no es capaz de articular
una organización y acción propias. Por eso, cuando habla de
la masa campesina que representó a Luis Bonaparte (como el
“espectro del imperio”), Marx apunta que esa masa campesina
no puede representarse, sino que tiene que ser representada.
Aquí, pues, Marx sugiere que el campesinado no constituye lo
que llama, particularmente en *La miseria de la filosofía*, una “cla-
se para sí”. Pero da por descontado que existen unas “condicio-
nes económicas de existencia” del campesinado, es decir, una
práctica económica cuyas características distintivas pueden ser
identificadas y precisadas.

Ahora bien, no me parece legítimo deducir del pasaje anterior,
así como de otras alusiones similares de Marx que destacan la
“incapacidad” revolucionaria del campesinado (recordemos
referencias semejantes en *Las luchas de clase en Francia de 1848
a 1850*), una “teoría general” sobre el comportamiento político
de este grupo socioeconómico. El hecho de que, con frecuencia,
el campesinado no constituya una coalición política ni levante
sus intereses frente a los de otras clases, está determinado,
sin duda, por las condiciones económicas en que descansa.
Pero no es posible deducir mecánicamente, en toda circuns-
tancia, la pasividad política o la incapacidad de representarse
como su comportamiento social. En ciertas condiciones, el
campesinado puede asumir un papel distinto, revolucionario in-
cluso; y es ésto lo que merece la atención y el estudio de los in-
vestigadores, a fin de afinar un análisis que, de otra manera, se
convierte en una fórmula vacía de determinaciones concretas y
de sustancia histórica. Basta recordar, por ejemplo, que el pro-
pio Marx explica más adelante (en *El dieciocho brumario*) que
el bonapartismo representa al *campesino conservador*, no al
campesino revolucionario. Es necesario insistir en que ello supo-

ne un reconocimiento de que el campesinado, en determinadas circunstancias, puede asumir sus intereses y oponerlos a los de otras clases.

Son estos problemas relacionados directamente con la vertiente política de la cuestión, los que requieren todavía una mayor atención y discusión. Por supuesto, la investigación de esa vertiente debe apoyarse sistemáticamente en el estudio de la base económica en que descansa el sistema campesino. Pero, retomando el hilo de la argumentación inicial, tengo la impresión de que en la instancia económica las dificultades para caracterizar socialmente como *clase* al campesinado son menores.

Marx nos proporciona un abundante y rico conjunto de elementos teóricos para abordar la naturaleza económica del sistema campesino. Pienso que ese arsenal teórico que Marx nos ofrece en varias de sus obras —y al que no puedo referirme aquí en detalle por razones de tiempo—, es un punto de partida esencial para el estudio del problema. Por otra parte, habría que considerar, como un marco analítico fundamental, la definición clásica de Lenin sobre las clases sociales. Como se recordará, Lenin propone un conjunto de factores interrelacionados para la caracterización de una clase: lugar ocupado en un sistema de producción, relación respecto a los medios de producción, papel desempeñado en la organización social del trabajo, modo de percibir la parte correspondiente de la riqueza social, etcétera. Desde luego, es posible establecer con mayor o menor nitidez la silueta clasista del campesinado, a partir de estos factores orgánicamente interrelacionados (que, por los demás, no son simplemente de carácter “económico”).

Cabe llamar la atención aquí a manera de ilustración, sobre el factor que Lenin denomina “modo” de “percibir” la parte correspondiente de riqueza social; no por ser el elemento más importante de la definición, sino porque nos permite destacar rápidamente una especificidad del campesinado. Por supuesto, Lenin no se refiere al “monto” del ingreso simplemente, sino fundamentalmente a la *naturaleza* o *calidad* de la percepción de la riqueza social, determinada por la relación social que se establece en condiciones históricas concretas. Así, el terrateniente tiene un “modo” particular de percibir parte de la riqueza social: la renta; la burguesía realiza esa percepción a través de la ganancia, mientras el proletariado dispone de su parte de la riqueza social a través del salario.

¿Cuál sería el “modo” de percepción del campesinado? Marx sugirió, más de una vez, que el campesino —en tanto productor directo, aunque subordinado al capital— se autoasigna un sala-

rio, se abona un salario a sí mismo. Este "autosalario" será tan variable como variables sean las condiciones y los niveles de explotación a que se vea sometido el campesino. Lo que interesa a Marx aquí es destacar el carácter de productor directo del campesino y, además, establecer a este "salario que se abona a sí mismo" como el límite de la explotación a que es sometido el campesino parcelario en cada momento dado.

Con lo dicho, por lo demás, resulta evidente que es preciso tomar en cuenta el último factor señalado por Lenin en su definición: la *apropiación* del trabajo de otro, es decir, la explotación. El campesinado obviamente se sitúa dentro de las clases explotadas, pues es sometido a un constante proceso de apropiación de plustrabajo; apropiación que, específicamente para el caso del campesino parcelario, se realiza en la esfera de la circulación, cuando el trabajador, obligado por las leyes del sistema capitalista, es empujado a convertir parte de su producción en mercancía y a colocarla en el mercado. En suma, creo que disponemos de elementos teóricos suficientes y sólidos para establecer la naturaleza clasista del campesinado. Pero esa caracterización no puede pretenderse absoluta y definitiva; debe estar constantemente referida a las condiciones concretas, pues la noción de *clase social* es esencialmente histórica. Habría que recordar, con Lenin, que las clases se definen por referencia a un "sistema de producción social históricamente determinado".

* * *

Me gustaría referirme, por último, a otro planteamiento que se hizo ayer durante el debate y que, a mi juicio, no se discutió suficientemente. Se dijo que en México, en realidad, no se observa en la actualidad un desarrollo del capitalismo en el campo; que en rigor, incluso, se observa un estancamiento del capitalismo.

Pienso que esta es una tesis errónea, no sólo porque viola evidencias disponibles respecto al desarrollo del capitalismo mexicano, sino además porque implica, en mi opinión, confundir crisis agrícola con estancamiento o incluso regresión del capitalismo. Actualmente, México atraviesa por una grave crisis de producción agrícola; pero esto no implica necesariamente una caída ni un estancamiento del capitalismo. En verdad, si el capitalismo pudiera desarrollarse sin provocar crisis, francamente estaríamos fastidiados. La realidad es que precisamente, y por fortuna, el capitalismo solamente puede desarrollarse en todas partes mientras provoca constantemente crisis socioeconómicas y políticas.

Cuando observamos una crisis como la que afecta actualmente al sector agropecuario mexicano, no puede deducirse inmediatamente una baja de la fuerza expansiva del capitalismo en el campo. El fenómeno expresa justamente, los efectos del capitalismo en expansión. Efectivamente, en gran medida ello se debe a que la burguesía agraria y el capital transnacional han realizado una sistemática producción de carácter acentuadamente especulativo. Los extremos feroces a que se ha llevado esta práctica económica, que ha provocado cambios significativos en la estructura y tipos de cultivos, así como en la producción agropecuaria en general —como lo atestiguan varios estudios regionales recientes—, ha determinado durante ciertas fases serias crisis de suministros de materias primas y, sobre todo, de elementos alimenticios. Está de más decir que la brutalidad de la producción especulativa responde a un desmedido interés por maximizar la ganancia; por eso, toda la fuerza del capital se ha concentrado en la producción de aquellos productos agropecuarios que arrojan una mayor tasa de ganancia. Todo ello, por lo demás, ha afectado fuertemente a los núcleos campesinos.

Productos comerciales, como el sorgo, por ejemplo, han desplazado rápidamente en los últimos años a cultivos como el maíz o el frijol, dada la gran demanda del primero, en la medida en que se expande la producción ganadera, especialmente para la exportación. El resultado ha sido un sistemático aumento de los volúmenes de importación de alimentos. Cuando el capital se ha desplazado bruscamente de un cultivo a otro, siguiendo los movimientos del mercado elitista nacional y de los mercados internacionales, ha desestabilizado y abatido la dinámica de la estructura productiva. Pese a ello, la burguesía agraria y el capital transnacional siguen haciendo lo suyo. Y sería un grave error suponer que han disminuído su fuerza expansiva y su penetración en el campo.



INTERVENCIONES Y RESPUESTAS

INVESTIGACIONES
SOCIALES

Gustavo Esteva : Sólo quería señalar que los elementos de teoría del conocimiento que ayer pedía el Ing. De la Paña como requisito para asistir al encuentro han sido expuestos de manera sintética por el profesor Díaz Polanco. En realidad, se trataba nada más de exigir que las categorías fueran empleadas de manera científica y no como formas *a priori* de la conciencia. Se trataba de plantear que cuando la realidad no corresponde a las categorías, cuando no encaja en ellas con claridad, es preciso atribuir culpa de ello a las mismas categorías, y no achacársela a la realidad. También se plantea que, en realidad, las categorías lo son en la medida en que sean portadoras de elementos de la realidad y no al revés, como se decía ayer, que las clases sociales lo son si los individuos que pertenecen a ellas son portadores de la categoría, como si tuvieran un letrero en la frente que identificara categoría. Gracias.

Jorge Franco : Se dice que una clase social se distingue de las demás por la forma concreta en que se apropia de una parte de la riqueza social. Parece necesario añadir que en esta apropiación concreta de una parte del producto social se enfrenta a una contradicción con el resto de las clases sociales. Pero al momento de pasar a la forma específica en que se define al campesinado, al momento de enunciar la forma específica en que se apropia de una parte de la riqueza social, se dice simplemente "autosalario". Como se expresa en la metáfora de Marx, autoasignación de salario. Me parece a mí que había sido conveniente destacar algunas de las cosas que se implican al decir esto. "Autosalario" está expresando que los dos polos de la contradicción típicos del capitalismo, empresarios y proletarios, se encuentran en el caso del esquizofrénico campesino dentro de él mismo, o sea él se asigna un salario, porque en este caso el campesino sería una doble cosa, un explotador explotado, un burgués y proletario a la vez; se dá a sí mismo un salario. Decir autoasignación de salario, decir "autosalario", nos lleva fácilmente a lo que ya se mencionaba, al concepto de autoexplotación. Si en este caso lo que tenemos es una situación de autoexplotación, ¿cuál sería la relación del campesino con el resto de las clases sociales? Me parece

que aquí también implica algo, lo que se está intentando decir es que el campesino no es explotado por el resto de la sociedad, sino que pierde el excedente que pudiera producir simple y sencillamente por el proceso de igualación de la tasa de ganancias a nivel de los capitalistas lo que Gutelman llama perecuación de la tasa de ganancias, o sea, que el campesino no acumula, no puede invertir, no puede desarrollarse, simplemente porque es un mal empresario. No tiene ganancias dado el bajo monto de capitalización en su parcela pero, contrariamente a lo que parecía indicarse al principio, aquí ya hemos logrado forzar las categorías de la organización capitalista dentro del campesino, aunque para ello tengamos que declararlo esquizofrénico. A mí me parece que con este proceso lógico de apropiación de su parte, de la riqueza social a partir del autosalario ya se nos desapareció aunque los sigamos llamando así a los capitalistas ineficientes del campo, ya se nos desapareció el campesino, ya lo único que podemos ver es modo de producción capitalista, muy *sui géneris*...

Dar como fundamento de esto, contrariamente a lo que se afirmaba el estudio directo de la realidad, dar como fundamento directo una metáfora de Marx, es francamente peligroso porque si todas las metáforas de Marx las convertimos en afirmación dogmática, para los que lo hayan leído se darán cuenta que hay muchas oportunidades de llegar a lo absurdo.

H. Díaz Polanco : Pienso que una expresión de dogmatismo consiste, precisamente, en lo que ya señalé hace un rato: suponer que todos los fenómenos socioeconómicos pueden ser analizados con las mismas categorías. En este sentido, me resulta sintomático que cuando se analiza al campesino y se observa que éste es un productor directo, se deduzca inmediatamente que es un burgués, un proletario o algo por estilo. Eso sería precisamente aplicarle, sin más ni más, categorías que no le corresponden a ese sistema productivo; y sería incurrir en dogmatismo.

Se trata de que el campesino es un productor directo que se asigna a sí mismo medios de subsistencia, en la medida en que las condiciones concretas así lo permiten. Por lo tanto, esa autoasignación, que deriva del carácter mismo de la producción que realiza el campesino, como ya dije es variable o históricamente determinada. Resulta curiosa, por lo demás, la lógica que deduce simplemente de este planteamiento que el campesino no es explotado. Como ya traté de explicar, Marx precisamente relaciona la noción del "autosalario" con la noción de la *explotación*. Más aún, se refiere al "autosalario" justamente como el punto crítico que, en cada situación histórica, está expresando

el "límite" de la *explotación* a que es sometido el campesino.

Así, pues, si el planteamiento de un trabajador que, en tanto productor directo, se asigna a sí mismo un salario, está indicando algo, es justamente lo contrario: *que el campesino es explotado*; que si el campesino sólo puede asignarse a sí mismo un salario, que históricamente tiende a reducirse, por la elevación de los niveles de explotación, pudiendo incluso alcanzar la apropiación a los elementos de reproducción del proceso productivo, hasta destruir a la unidad productiva. (Marx nos proporciona un gran material teórico para entender ese proceso), ello se debe precisamente a que al campesino sistemáticamente *se le cierra* la posibilidad de obtener una ganancia. Y quien cierra esa posibilidad es precisamente toda la coalición clasista que explota constante y cada vez más brutalmente al campesinado, utilizando fundamentalmente —aunque no únicamente— los mecanismos del mercado. De manera que se trata de un grupo social explotado y, por supuesto, explotado por otra clase. Pero explotado de una manera especial: mientras el obrero es explotado a través de mecanismos muy específicos, en tanto asalariado, a través de la apropiación de plusvalía, el campesino es explotado a través de la apropiación de un excedente que es capturado en el proceso de circulación.

Finalmente, a mi me gustaría destacar que la explotación a que es sometido el campesino, no se debe a que éste es "ineficiente" o que es "un mal empresario" que no "acumula", etcétera. Nadie, que yo sepa, ha acusado al campesinado de tal cosa en esta sesión. Esta explotación se deriva de la inserción, de un sistema socioeconómico como el campesino, en una formación en la que dominan las leyes capitalistas. Desde el principio, la producción campesina no está organizada como "empresa" ni su orientación se dirige a la acumulación como inclinación básica. A este respecto, habría que recordar que Marx ha mostrado que —por decirlo así— la "tragedia" del campesino radica precisamente en que es obligado a comportarse como empresario y comerciante, cuando su producción no está organizada ni orientada en esa dirección. Pero esa constatación no implica, en este contexto, un juicio de valor (positivo o negativo) respecto al sistema productivo campesino: sencillamente observa la inserción en el mercado de un sistema productivo que no está "preparado" para producir mercancía y que, sin embargo, se ve *obligado* a convertir parte de su producción en mercancía.

Mario Rechy : Dice Héctor que cuando usa esta metáfora no está diciendo que el campesino desempeña el doble papel de

capitalista y obrero. Sin embargo Marx lo hace. En el párrafo de donde está tomada esa cita dice exáctamente esto: el campesino juega este doble papel como su propio patrón, y como su propio asalariado. El compañero Franco fue muy benévolo al decir que se trata simplemente de una metáfora de Marx. Hay quienes así lo excusan por las páginas que se refieren al campesinado pero hay por el contrario quienes piensan que lo que pasa es que Marx no entendió nada en el campesinado y otros que dicen que para estudiar al campesinado lo primero que hay que hacer es no apoyarse en Marx.

H. Díaz Polanco: Se puede discutir largamente sobre el carácter “metafórico” de estas elaboraciones de Marx. El peligro que nos acecha en el curso de una discusión con el tiempo limitado, como es el caso, es que nos deslicemos hacia una guerra de citas de carácter talmúdico.

Pero hay dos afirmaciones en la intervención de Rechy que sí me gustaría comentar. Dijo que “hay quienes piensan” —y supongo que él se incluye entre ellos— que, por una parte, Marx no entendió nada sobre el campesinado; y, por otra parte, que para estudiar al campesinado es condición *sine qua non* no apoyarse en Marx. Yo respeto mucho la opinión de esas personas, así como la de Rechy: nadie está obligado a adoptar un enfoque teórico determinado para analizar un fenómeno histórico. No obstante, quiero discrepar completamente de los puntos de vista expresados.

Pienso que, al contrario, si alguien entendió algo sobre los campesinos fué precisamente Marx. Creo que puede sostenerse firmemente que los grandes avances modernos en el conocimiento del sistema socioeconómico campesino, están basados incontestablemente en los planteamientos teóricos y los análisis que nos legó Marx. Esto podría observarlo de inmediato cualquiera que esté medianamente empapado de la literatura contemporánea sobre la cuestión agraria en general, y la problemática campesina en particular. No sería difícil, incluso, rastrear la influencia de Marx en los trabajos de autores que, al parecer, están muy alejados de la teoría marxista (desde neoevolucionistas como Wolf, hasta toda una gama de populistas); muchos de los “descubrimientos” de estos autores no marxistas, se encuentran en los trabajos de Marx (y dejaremos de lado aquí, *la manera* como estos autores han colocado tesis básicas de Marx en otros contextos teóricos).

Fue la teoría marxista la que nos permitió, por ejemplo, superar las visiones dualistas, y entender al sistema campesino

como una forma socioeconómica articulada y subsumida al capital. Sin la teoría de la renta de la tierra, elaborada por Marx, no podríamos entender cómo, en condiciones determinadas, es posible que el sistema capitalista se desarrolle mientras reproduce a un sistema “no capitalista”. La teoría marxista nos permite abandonar un enfoque —de raíz evolucionista— que visualiza al campesinado como “reminiscencia” o “supervivencia”; la visión atomista que observaba al campesinado como una supervivencia de etapas anteriores, es sustituida por un enfoque totalizador, que entiende al sistema campesino como una forma estructuralmente articulada y subordinada en la formación social capitalista. La articulación así planteada, nos pone entonces en condiciones de entender parte de la raíz de las ganancias extraordinarias que puede obtener la burguesía agraria, en tanto está en posibilidad de disponer de fuerza de trabajo cuyo costo de producción es cargado en su totalidad al sistema campesino, y cuyo costo de reproducción sólo es pagado en parte por el sistema capitalista.

Es imposible, en una corta intervención, agotar el examen de las aportaciones de Marx al conocimiento del campesinado; como tampoco es posible mencionar todas las elaboraciones recientes que se derivan de las bases sentadas por el mismo Marx. Considero, en suma, que las afirmaciones que comento son, en el estado actual del conocimiento, descabelladas; y —ya que se ha hablado de dogmatismo— esas afirmaciones me parecen la expresión de un dogmatismo de derecha muy exhacerbado.

Armando Bartra : Ciertamente, Marx no agotó el estudio del problema campesino, tal como éste se presenta, en un sistema capitalista mundial altamente desarrollado. Sin embargo, afirmo categóricamente que no podemos emprender el estudio del campesinado del siglo XX sin tomar a Marx como punto de partida. Sin apoyarnos en la comprensión crítica de la economía capitalista, nada podemos decir de una economía campesina que se reproduce sometida a la lógica del capital global.

Incluso en relación con el problema específico de la pequeña y mediana producción rural, creo que Marx aporta los elementos teóricos fundamentales, aunque no todos los necesarios. En este sentido rechazo también la interpretación según la cual los planteamientos de Marx, sobre la producción parcelaria, constituyen una simple metáfora.

Marx analiza al campesino parcelario en el tomo III y desde la perspectiva del capital en su conjunto, y del proceso global de producción-circulación. Al hablar de la producción parcelaria, Marx está hablando de un elemento inserto en la reproducción

del capital global, un elemento atípico si se quiere, pero de ninguna manera un elemento que se reproduzca de manera independiente y con una lógica propia. Desde esta perspectiva, calificar a los medios de producción en manos del campesino de “capital”, definir a una parte del excedente que transfiere como una “ganancia que deja de percibir” y, finalmente, calificar su ingreso de “salario autoasignado”, es el único planteamiento correcto y está lejos de ser una metáfora.

Así como todo producto que se lanza al mercado, adopta —donde predomina el modo de producción capitalista—, el carácter de una mercancía capitalista, independientemente del proceso específico de producción que le dió origen, así también, desde la perspectiva del capital global, todo medio de producción inscrito en su ciclo aparece como “capital”, independientemente de que su forma de apropiación específica sea o no capitalista, toda producción significa una ganancia que si no se realiza, se “deja de percibir”, sin importar que la unidad de producción sea o no capitalista. Por último, desde el punto de vista del capital global, todo ingreso que se destina al consumo del trabajador directo forma parte del capital variable total y es parte constitutiva de los “salarios”, sea cual sea la forma en que éste ha sido obtenido.

En este sentido, si no entendemos que los medios de producción —aun los que están en manos del campesino— se reproducen por la dinámica del capital, si no entendemos que todo excedente cedido por el trabajador directo —sea éste obrero o campesino— se transforma en plusvalía capitalizada, si no entendemos, en fin, que todo ingreso orientado al consumo del trabajador funciona como parte del capital variable global, no entendemos nada.

Pero también es cierto que si nos quedamos ahí no habremos pasado de las determinaciones más generales de la producción campesina inserta en el capitalismo. En una perspectiva inmanente, los medios de producción en manos del campesino, no son capital y el mecanismo a través del cual el campesino “deja de percibir la ganancia” y se “autoatribuye un salario” puede operar precisamente porque al interior de la unidad socioeconómica campesina no operan las categorías de salario y ganancia. La tarea de esclarecer la especificidad inmanente de esta unidad socioeconómica está, en gran medida, por hacerse. En este sentido, Marx tiene razón aunque no la tenga toda, pero la única forma de desarrollar una teoría del campesinado es partiendo de Marx y no negándolo.

El Problema del Proletariado Agrícola

ARTURO WARMAN

Existe desde hace mucho una definición abstracta del proletariado agrícola. Se refiere al grupo social que, separado de los medios de producción, subsiste y se reproduce únicamente a través de la venta de su fuerza de trabajo a las empresas capitalistas dedicadas a la producción agropecuaria. Pero la aplicación de esta definición abstracta a las condiciones concretas de la realidad mexicana, ha sido muy simplista y deja mucho que desear. En la práctica, cada autor utiliza el concepto de una manera propia y particular, amén de poco explícita. Este manejo poco riguroso del concepto del proletariado agrícola implica que, de hecho, se defina de una manera particular todo el problema de la configuración, la importancia y el destino de las clases sociales en el campo.

En esta charla me referiré a las definiciones más usadas y socorridas en la literatura actual. Estas no son ni las mejores ni las únicas. En los últimos años se ha hecho trabajo nuevo y más riguroso sobre el proletariado agrícola, pero sus resultados son poco conocidos y casi no han trascendido. Volver a discutir definiciones conocidas y en muchos sentidos superadas parecería superfluo. No lo es en virtud de la influencia que estas ideas tienen en la discusión contemporánea sobre el problema del campo mexicano. Por ejemplo: entre muchos académicos e intelectuales marxistas se ha generalizado la idea de que el proletariado agrícola es el sector más avanzado y dinámico entre los habitantes del México rural. Consecuentemente se supone que este grupo es, entre todos los sectores agrarios, el que tiene las mejores posibilidades de incidir sobre el cambio de estructura en el país. Más todavía, se afirma con frecuencia que la proletariza-

ción se ha convertido en la relación de producción más importante y difundida en el campo y que a corto plazo acabará por imponerse totalmente, eliminando así a los sectores campesinos. . . Creo que vale la pena pasar revista de manera crítica a estas definiciones heredadas para replantear con toda seriedad el problema en sus términos teóricos. Esto implica replantear el problema político no sólo del proletariado agrícola sino el de todo el campo mexicano.

Para quienes hemos hecho trabajo de campo, las definiciones heredadas presentan muchos problemas. El más serio en que no existe correspondencia entre lo que se puede observar e investigar en el campo y lo que se analiza y discute a través de las definiciones vigentes. Las discrepancias entre la observación directa y los análisis teóricos pueden agruparse en tres áreas principales: el problema de la magnitud del proletariado agrícola, el del peso específico de las relaciones salariales y el de las formas de conciencia y lucha en el campo.

A través de la observación directa ha sido muy difícil establecer la existencia de grupos importantes y numerosos en el campo que estén completamente alienados de los medios de producción y que subsistan y se reproduzcan exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo. Cuando la observación se realiza en los llamados polos de desarrollo de la agricultura mexicana como los grandes distritos nacionales de riego o las plantaciones de productos tropicales, se constata la presencia de contingentes muy grandes de peones que estrictamente venden su trabajo; pero cuando se sigue a estos grupos hasta sus comunidades de origen aparece claramente que la venta de fuerza de trabajo es una de las funciones de una relación más compleja que abarca la producción para el autoconsumo y el mercado. Las empresas agrícolas capitalistas tienen un número muy reducido de empleados permanentes, que sí corresponden a la definición abstracta del proletariado agrícola, por lo que prácticamente todo el trabajo físico lo realizan peones temporales que en sus comunidades de origen cultivan la tierra o forman parte de una unidad que produce y consume de manera integrada. A través de estas observaciones directas surge la duda respecto a la magnitud del proletariado agrícola, definido por su enajenación de los medios de producción, que empíricamente parece mucho menos numeroso que los 3 ó 4 millones que habitualmente se mencionan.

La segunda discrepancia entre las definiciones y la observación directa se refiere a la relación salarial. Esta es muy frecuente en el campo y puede afirmarse que todos los campesinos reciben como sueldo una parte de su ingreso monetario. La

generalización y frecuencia del salario se ha interpretado como dominancia sobre otras relaciones de producción. Como por otra parte se ha identificado de manera simplista la presencia de salario con un proceso de proletarización, se concluye simplemente que este proceso es el dominante. La investigación directa muestra que la subsistencia de los grupos rurales no está definida ni organizada por el salario. El acceso a la tierra para cultivarla, la pertenencia a una familia y a una comunidad y la práctica de relaciones no mercantiles de intercambio de bienes, servicios y trabajo, ocupan una posición central y estratégica para la sobrevivencia y la reproducción y organizan las relaciones productivas campesinas. El salario interviene como un complemento vital y muchas veces irremplazable pero siempre subordinado a esta red de relaciones fundamentales. El salario o la venta de fuerza de trabajo tiene menos flexibilidad que otras formas para obtener ingreso para los campesinos y por lo mismo ocupa una posición derivada en la organización de la producción. Esto tiene que calificarse muy bien, ya que el hecho de que el salario no sea la relación de producción dominante, no niega que el modo de producción capitalista sea el dominante en el campo mexicano. Este dominio se expresa muchas veces en la utilización de relaciones que no son las típicas del capitalismo en su modelo industrial y metropolitano. En México se explota a la fuerza de trabajo rural sin proletarizarla, se utiliza la tierra sin apropiársela formalmente, se usa la coerción laboral para fijar a población que no se va a emplear. Son estas formas "atípicas" las más comunes y redituables para el capitalista en virtud de que la relación entre poseedores de los medios de producción y vendedores de fuerza de trabajo no está claramente separada ni definida. En ese sentido, salario y propiedad, son categorías "distorsionadas" que no pueden usarse con simplismo para diagnosticar procesos de proletarización. Todo esto no niega sino confirma el dominio del capitalismo, pero hace de su estudio una tarea compleja que requiere de enfoques críticos.

La tercera discrepancia entre las definiciones teóricas y la experiencia directa es tal vez la más inquietante. Esta consiste en que las formas de organización, de conciencia y de lucha de los proletarios agrícolas, o a los que se ha considerado como tales, no siguen los cauces previstos y supuestos por las interpretaciones teóricas. Ejemplo típico de la discrepancia nos lo proporciona el conflicto agrario en el noroeste del país. En esta área se ha formado el mayor núcleo proletario separado de los medios de producción. Esta alienación se remonta a tres o cuatro generaciones en que la gente ha subsistido sólo de sus sala-

rios. Este grupo proletario se ha organizado recientemente alrededor de demandas estrictamente agrarias y no de carácter obrero, gremial, con todas sus implicaciones. También puede ilustrarse el otro lado de la moneda. En muchos casos, los empleados permanentes de las empresas agropecuarias, proletarios en el sentido más estricto, están aliados a los capitalistas rurales en virtud de su dependencia y entran en contradicción directa con los peones, con los proletarios temporales si se pudiera decir esta barbaridad. Muchas guardias blancas, acaso el más eficaz y violento de los aparatos de represión en el campo, se forman con los trabajadores permanentes.

Estas discrepancias deben, desde mi punto de vista, provocar una crítica muy severa y rigurosa de las tesis más conocidas sobre el proletariado agrícola. Entre ellas he escogido las tres que me parecen las más difundidas y con mayor vigencia entre la gente preocupada por los problemas sociales del país. De alguna manera, estas tesis aparecen como definiciones marxistas del problema del proletariado agrícola. Mi crítica también va dirigida en esa dirección ya que creo que estas tesis no coinciden ni en la teoría ni en el método con el pensamiento marxista.

La primera tesis, tal vez la más socorrida, define a las clases sociales en el campo a partir de la propiedad formal sobre la tierra. Así tenemos cuatro o cinco clases sociales en el campo: una clase capitalista representada por los grandes propietarios, por los latifundistas; una o dos clases, según sea el autor, de campesinos medios y de campesinos pobres que son propietarios formales de la tierra y que subsisten de la práctica de la agricultura o de la ganadería en ese territorio; otra clase, débilmente sustentada por la teoría, es la de los ejidatarios, que no tienen propiedad sino derecho al uso de la tierra como resultado del proceso histórico de México y en particular de la reforma agraria; la última clase es el proletariado que carece de propiedad o uso formal sobre la tierra.

El esquema analítico reseñado se configura a partir de las relaciones formales, jurídicas, de tenencia de la tierra. Para hacer más formal o formalista esta tesis hay que tomar en cuenta que los datos para este tipo de análisis de clase se toman invariablemente de los censos que manipula el grupo dominante. Para establecer las clases de los capitalistas agrarios, campesinos medios y pobres y ejidatarios se utilizan los datos de los Censos Agropecuarios. Para establecer la magnitud del grupo proletario se hace una maniobra aritmética que consiste en deducir de la población económicamente activa en el sector agropecuario, según el Censo General de Población, a la población que tiene

propiedad o uso legal sobre la tierra; los que sobran son los proletarios agrícolas a los que suponen totalmente alienados de los medios de producción. Mucho se ha dicho ya sobre la exactitud de estos datos. Marco Antonio Durán señaló, por ejemplo, que en el Censo Agropecuario de 1960 la superficie censada en tres estados contiguos era sensiblemente mayor que la superficie geográfica de esos territorios. Más habría que decir sobre las categorías que usan los censos, sobre sus extrapolaciones y ajustes, sobre el método de encuesta y hasta sobre la exactitud de sus publicaciones. Para ilustrar la extrema debilidad de estos datos vale la pena recordar las enormes discrepancias entre los censos de 1950, 60 y 70 sobre la población económicamente activa en la agricultura. Entre 1960 y 70 se esfumaron sin destino claro más de un millón de gentes activas en la agricultura. Mientras se discute si en 1960 se sobreestimó o en 1970 se subestimó, vale la pena recordar que el Censo General de Población de 1970 se hizo en el mes de enero por las elecciones presidenciales, mientras que todos los anteriores se habían realizado en julio. En enero, en las zonas de temporal en que trabajan la mayoría de los campesinos, la actividad agrícola está prácticamente agotada, mientras que en julio está en uno de sus períodos más activos. Por ahí se fue una parte importante del millón de gentes extraviadas. Esto implica problemas mucho más serios si estos datos se usan para cuantificar y analizar la estructura de clases en el campo. Un proletariado que crece o disminuye en la cuarta parte de acuerdo con la estación de lluvias puede llevar a conclusiones muy erráticas.

Creo que la crítica no puede quedarse sólo en problemas técnicos, aunque debe tomarlos en cuenta, y deben señalarse algunos elementos de crítica teórica. La más severa es que esta tesis supone que la posesión formal sobre la tierra, reconocida por el aparato jurídico estatal, implica necesariamente el control sobre los medios de producción. Puesto al revés, supone que la carencia de propiedad legal se traduce efectivamente en proletarización. Esta suposición, que es el elemento central de esta tesis, ignora que en las condiciones concretas de México la posesión de la tierra no puede considerarse ya no como un capital sino tampoco como el control de un medio de producción. Bastan algunos ejemplos para ilustrar esto. El primero es el de los bosques. Formalmente, la mayor parte de la tierra boscosa está dotada a los ejidos pero su explotación se hace mediante concesiones que no están ligadas a la posesión del territorio. Miles de ejidatarios han sido multados y detenidos por cortar un árbol en su propia tierra, ya que la posesión formal no da derecho al uso

del bosque. En otros casos, la tierra ha sido dotada a ejidatarios y a los pequeños propietarios, en su sentido verdadero, pero las decisiones sobre la producción han pasado a otras manos: rentistas, bancos o comités. Esto es particularmente cierto en los distritos de riego, muy particularmente en los ubicados en las zonas desérticas, donde los Comités Directivos establecen qué cultivos recibirán agua, en qué volumen y en qué fecha. Si un ejidatario con todos sus derechos establecidos quiere sembrar maíz y el Comité ha determinado que ese cultivo no se incluya en el plan, puede utilizar su tierra para modelar castillos de arena pero ciertamente no para sembrar. Un ejemplo en sentido contrario. En el noroeste hay grandes empresarios que controlan siembras en 10,000 o más hectáreas irrigadas. Muchos de ellos no tienen propiedad jurídica sobre más tierra que la de su casa y a veces ni sobre ella. Muchos de los agricultores capitalistas del país son rentistas y están al margen no sólo de los censos sino de las relaciones formales de tenencia de la tierra.

La disociación entre las normas jurídicas y las relaciones de producción sólo puede explicarse a través del proceso histórico que generó movimientos sociales concretos y poderosos. Como resultado, la mitad del territorio fue desposeído de sus características mercantiles y entregado a grupos corporados para su usufructo, pero, al mismo tiempo, se conservó la estructura capitalista en el marco nacional y en la producción agropecuaria a través de la propiedad particular. Los dos sistemas de tenencia se integraron por un solo sistema de mercado pese a que producían con recursos y relaciones distintas. A partir de esta dicotomía, la obtención de otros medios de producción se distanció del régimen de tenencia, sobre todo a partir de las acciones del estado como promotor y organizador de la producción a través del crédito, la irrigación, la mecanización, etcétera. El control sobre los medios de producción se concentró por canales que no coincidían siempre con la propiedad o posesión legal. En esas condiciones, la tierra no adquirió el claro sentido de ser un bien de capital que tuvo en Europa en los siglos XVIII y XIX. Vale la pena repensar si debemos seguir aferrados a la idea de que la propiedad sobre la tierra constituye un capital y una liga directa con los bienes de producción. Mi experiencia sugiere que los procesos productivos y las relaciones que crean no estén confinados por el marco de la propiedad jurídica, aunque ésta, evidentemente, ejerza una influencia que no puede omitirse.

El concepto de clase, no puede ni debe reificarse, cosificarse en documentos de posesión o propiedad emitidos por el aparato del estado. El análisis tiene que tomar en cuenta la naturaleza

del proceso productivo, las relaciones que en él se establecen y la posición que por ellas toman los diferentes grupos involucrados. En el caso de México la posición de los grupos, más que por la propiedad formal, se establece por la posibilidad de emprender con autonomía actividades productivas agropecuarias. Al decir autonomía no quiero implicar autosuficiencia y mucho menos autarquía. La autonomía se traduce en toma de decisiones, en la definición de objetivos tácticos y estratégicos, y el control sobre los recursos críticos mientras intervengan en la producción, independientemente de quienes sean sus poseedores o propietarios. En el caso de México dos grupos opuestos tienen la posibilidad de producir con autonomía: por un lado los capitalistas agrícolas y por el otro millones de campesinos. La autonomía de estos grupos es diferente en un punto esencial: los capitalistas reproducen y acumulan capital mientras que los campesinos no pueden crear o conservar un excedente a partir de su producción autónoma. La observación directa muestra que hay mucho más gente, en ambos polos, que cultivan con autonomía respecto a los que tienen posesión o propiedad jurídica. Esto se hace recurriendo a mecanismos no legales para distribuir el territorio como la renta de la tierra, la aparcería y la mediería, el préstamo de tierras, la "asociación" y la herencia fragmentada de tierras ejidales o de propiedades no registradas. Para dar alguna idea de la magnitud de este proceso utilizaré como ejemplo el área Oriente de Morelos. En ella, apenas la tercera parte, en promedio, de las familias que cultivaban tenían posesión o propiedad legalizada. Los otros dos tercios recurrían a los caminos paralelos a la legalización y sin embargo cultivaban. En la ley, la propiedad está adscrita a un individuo y así lo registran los censos. En la práctica productiva de los campesinos, la unidad es más amplia que el individuo y a ella se adaptan las relaciones de producción como el acceso al territorio. Así que las dos terceras partes de gente sin posesión formal se asimilaban a la misma superficie que pertenece a los poseedores legales. El resultado evidente es la reducción de las superficies que cada cultivador utiliza con autonomía. Es decir, el minifundismo. Ligado con este proceso apareció otro: todos los cultivadores autónomos campesinos, lo mismo los poseedores reconocidos que los asimilados, vendían en algún momento la fuerza de trabajo de uno o varios elementos que formaban la unidad de producción. La fuerza de trabajo se vendía no sólo localmente sino en circuitos migratorios muy extensos. Los peones eran los mismos que cultivaban. Desde el punto de vista formalista que supone que sólo cultivan los poseedores, los dueños de los me-

dios de producción, este grupo era dos clases al mismo tiempo. La reificación de las clases en función de la relación de propiedad es inadecuada y mistifica la realidad. La propiedad debe ser, desde mi punto de vista, sólo uno de los elementos para una interpretación más compleja que aún está por realizarse.

La segunda de las tres tesis a las que me voy a referir, define el carácter proletario a partir de la proporción del ingreso familiar que se reciba como un salario. Esto implica que cualquier unidad de producción que obtenga más de la mitad de su ingreso monetario a través del salario puede considerarse básicamente proletaria o en un camino franco de proletarización. Esta tesis comete el mismo error que la que da importancia a la propiedad formal, aunque sea en otra dirección. En primera instancia desconoce que la subsistencia y reproducción social, en especial de los grupos campesinos, no es equivalente al ingreso monetario. Estamos ante un proceso social de enorme complejidad que difícilmente puede abstraerse en términos cuantitativos. Los que sostienen esta tesis cuantifican en números absolutos no sólo el salario sino también la producción autónoma de los productores. Esto es un error grave que en el trabajo de campo es fácilmente descubrible. La importancia del autoconsumo es mucho más alta que su expresión numérica en valores absolutos. Pongamos un ejemplo: Una familia puede recibir el 40% de su ingreso como maíz para autoconsumo si se calcula a precios medios, como lo hacen los que sustentan esta tesis. Pero si calculamos el consumo de la familia a precios corrientes, el mismo maíz puede significar un 60% o 70% de la valorización del consumo.

La discrepancia se explica, principalmente, porque el maíz es el producto que tiene las variaciones estacionales en su precio más altas en el medio rural. Hasta el 100% entre el momento de cosecha y el de máxima escasez, separados por 8 ó 9 meses. Si el producto que el campesino conserva, precisamente para paliar la estacionalidad, se calculara a su precio más alto y no al de cosecha, la conclusión sería muy diferente. Otra vez, tras la falta técnica se oculta un error de concepción que tiene importancia teórica. Este consiste en ignorar la enorme importancia que tiene el autoabasto como base para la subsistencia campesina. Esta importancia es sobre todo de calidad ya que implica a la dieta básica, al sustento diario.

Hay otra cuestión central que esta tesis ignora: de quién se recibe el salario y qué implica esto como relación social. Una parte importante de los salarios que reciben las familias campesinas proceden de otras familias campesinas que están en la misma

posición estructural. El salario se comporta, en este caso, como un sistema formalizado para intercambiar y redistribuir la fuerza de trabajo entre las diferentes unidades productivas. En este caso, aunque en efecto hay una contradicción, no está muy claro cómo se debe interpretar la generación y la apropiación de la plusvalía, lo que es esencial para cualquier análisis de clase. Por ejemplo, en el Estado de Morelos, las unidades de producción completas sabían que iban a gastar en salarios casi la misma cantidad que iban a cobrar como peones dentro de la misma localidad. Si tomamos un criterio formalista otra vez tendríamos que el mismo grupo es dos clases opuestas. El salario en este caso debe entenderse como parte de un sistema de reciprocidad. La reciprocidad no es perfecta y con frecuencia algunos empresarios agrícolas locales se introducen en el sistema y lo utilizan para apropiarse de una plusvalía o, más estrictamente, de un plustrabajo. En la relación salarial pueden presentarse dos vertientes: cuando la relación salarial se establece entre dos unidades productivas campesinas similares que no tienen la posibilidad de conservar los excedentes creados, por lo que el salario debe entenderse como un mecanismo de redistribución de la fuerza laboral cuya plusvalía será capturada por elementos ajenos a los que se establecen el contrato laboral, como los intermediarios, prestamistas y coyotes o más globalmente por el sector dominante. La otra vertiente se establece cuando el salario liga al campesinado con las unidades productivas capitalistas que convierten al trabajo campesino en ganancia, en reproducción de un capital.

Si la primera tesis cosificaba la propiedad, la segunda reifica el salario e ignora la complejidad que esta relación social de producción tiene en las condiciones de México. A lo largo de la historia y particularmente a partir de la expansión industrial, el uso de enormes masas de trabajadores contratadas temporal y eventualmente ha actuado como uno de los frenos más eficaces a la proletarianización en su sentido más estricto. Este mecanismo ha sido analizado y descrito con cierta amplitud y tiene que ver con la posibilidad de incrementar la ganancia dejando que una gran parte del costo de subsistencia lo obtengan los asalariados con su propia producción. En el caso de las grandes empresas agropecuarias la imposibilidad e "indeseabilidad" de ofrecer ocupación permanente se ilustra con facilidad. La naturaleza misma de la actividad agrícola extensiva, la preferida por las grandes empresas, se expresa en curvas extremadamente irregulares en la demanda de mano de obra. La mayor parte de los trabajos pueden realizarse con un mínimo de ocupación, aunque

ciertas labores requieran de una concentración muy elevada y por muy corta duración de fuerza de trabajo. Esta es atraída por un salario temporal, de hecho por un pago por destajo, lo que le permite a la empresa sustraerse de cualquier otra obligación laboral. El destajo, la forma de contratación más frecuente en el campo mexicano, usa a la gente mientras es útil y los devuelve a la agricultura tradicional para que obtengan su sustento. Si cambiamos el término salario por el más adecuado y verdadero de pago a destajo, el problema de la proletarización queda abierto en sus dimensiones teóricas.

La tercera tesis es, indudablemente, la más fácil de criticar, porque se refiere al uso generalizado y bastante incongruente de proletarización como sinónimo de explotación. Para esta posición todo explotado es un proletario: el campesino, el vendedor de chicles, el trabajador de PEMEX, el profesor universitario, las mujeres y los niños. Este planteamiento, lleno de emotividad, no tiene utilidad analítica. Ni siquiera es útil, me parece como recurso de agitación política. Mas que aclarar problemas los confunde de manera definitiva. Ciertamente que los explotados son la mayoría pero lo son en condiciones concretas y específicas y su comportamiento económico, social y político estará enmarcado en las condiciones específicas y no en la abstracción de ser un explotado. Extender el término proletario a todos los explotados le quita al análisis toda posibilidad de explicación y de predicción y hace del cambio un proceso que está por encima de los procesos sociales concretos. En toda sociedad, en la nuestra en particular, hay miles de contradicciones que una separación abstracta entre sólo capitalistas y proletarios no puede explicar. Hay incluso contradicciones severas y profundas entre distintos explotados aunque con frecuencia sean creados por la acción del grupo dominante. No por eso son contradicciones menos reales que mantienen a los grupos efectivamente enfrentados, incapaces de lograr alianzas y fortaleciendo, a fin de cuentas, a los explotadores. La contradicción entre proletarios agrícolas en sentido estricto y campesinos que venden su fuerza de trabajo es una de ellas. Ciertamente no contribuimos en nada cuando decimos que los dos son proletarios.

En las tres tesis a que me he referido, evidentemente simplificándolas, hay elementos comunes. El primero que vale la pena mencionar es que el análisis se hace a partir de ideas abstractas y no de las condiciones concretas en que esos conceptos se presentan en la realidad mexicana. Congruentemente, el nivel de agregación es casi siempre demasiado grande: el país, la totalidad de la población, etc., y otra vez la realidad concreta con toda su

complejidad no se reconoce en el análisis. Las dos primeras tesis tienen un fuerte tono funcionalista en la medida que los datos que se usan son sincrónicos, referentes a un momento en el tiempo, y descontados del devenir histórico; constituyen una abstracción estática del proceso social. Evidentemente, este tipo de análisis puede ser útil para varios propósitos pero no puede ser considerado como un análisis marxista. Este se basa en la profundidad histórica, en ver a la sociedad como un continuo, con una dinámica a través de la que se expresan los grupos sociales y sus contradicciones. Las tesis analizadas de alguna forma se presentan como inscritas dentro de la corriente marxista. . . Cabe aquí un signo de interrogación abierto.

Si mi crítica tiene algún elemento de razón, de ella pueden derivarse un conjunto de tareas. La primera de ellas quedó implícita en la exposición: reevaluar el papel de la propiedad y posesión formal de la tierra en los procesos y relaciones de producción y como forma de control real y efectiva sobre los medios de producción. La segunda se refiere a reanalizar con datos reales el papel verdadero del salario, distinguiendo claramente cuando está ligado con un proceso de proletarización, en los términos de su definición teórica. La tarea más importante, creo yo, se refiere al análisis teórico de clase de un grupo que desempeña simultáneamente un conjunto complejo de funciones productivas, entre ellas la venta de fuerza de trabajo a cambio de salarios pero sin renunciar, en virtud de su posición estructural, a las otras relaciones de producción. Yo he usado el término "campesino" para referirme al grupo que desempeña esta multiplicidad de funciones productivas articuladas por la producción agrícola autónoma. El término puede no ser muy afortunado, no me aferro a él. Pero la idea que quiero enfatizar es que estamos frente a una clase social que puede caracterizarse precisamente por la diversidad de sus funciones y relaciones de producción. Dada su posición en la estructura nacional, podemos constatar en el pasado y predecir hacia el futuro inmediato, que entre más severa sea su contradicción con el grupo dominante más se han reproducido y se reproducirán las funciones productivas de este grupo. Esto es que como resultado del desarrollo del capitalismo en las condiciones de México, el grupo campesino, o como quieran llamarlo, tiene que multiplicar sus papeles productivos para enfrentar una explotación más intensa; tiene que multiplicarse para producir un excedente que le será expropiado. La idea de la proletarización, como se maneja en las tesis mencionadas, implica un proceso de homogenización en el que las funciones y relaciones de producción se reducen a una sola. La experiencia

directa, la mía cuando menos, me lleva a postular como hipótesis la reproducción del grupo campesino y la diversificación de sus relaciones productivas en la sociedad contemporánea. Otra vez, es esta diversidad la que le da unidad a la clase y la distingue y opone frente a otros grupos de la sociedad, en especial frente al capitalismo dominante.

Resumiendo y pidiendo perdón por la machacona insistencia, creo que estamos frente a un proceso que no lleva a la proletarianización en el campo, sino que, por el contrario, está produciendo la reconstitución del campesinado para que pueda desempeñar múltiples funciones productivas y políticas en el conjunto de la sociedad y en beneficio de sus explotadores. Este grupo debe, sobre todo, sustentarse a sí mismo de manera que el capital no pague por la subsistencia y reproducción y pueda expropiar todo el excedente, sin más límite que su creación. Esto, evidentemente, tiene sus fronteras. Con frecuencia éstas parecen muy cercanas, inmediatas.

Muchas Gracias.

El Ascenso del Movimiento Campesino

ARMANDO BARTRA

En México, el ascenso del movimiento campesino durante los últimos años ha sido paralelo al impulso de la investigación marxista sobre la problemática agraria. Pero, contra lo que podría esperarse, no se trata de dos procesos complementarios sino divergentes.

El enfoque y la metodología que han predominado en una gran parte de las investigaciones supuestamente marxistas han sido de tal índole que, gracias a ellas, hoy no solo no comprendemos mejor que antes la problemática agraria sino que corremos el serio peligro de comprenderla cada vez menos.

Las manifestaciones concretas de agudización de la lucha de clases rural, en su forma más evidente e inmediata, resultan poco congruentes con las conclusiones a las que llegan la mayor parte de las investigaciones teóricas. Esta discrepancia implica una crisis pero naturalmente no para el movimiento campesino. —que puede estar en crisis pero por otras razones— sino para la investigación teórica y muy particularmente para la investigación marxista.

Ciertamente, la investigación sobre el carácter de clase de los trabajadores del campo se ha abordado en los últimos años con un instrumental teórico, si no más riguroso sí más sofisticado del que era usual en el pasado. Sin embargo, si nos tomamos la molestia de comparar el carácter y el tipo de reivindicaciones de las luchas rurales más amplias y generalizadas, con los esquemas de clases que se desprenden de estas investigaciones, tendremos que llegar a la conclusión de que la teoría no corresponde en lo más mínimo con el movimiento real. Y frente a esto hay, obvia-

mente, dos posiciones: la de quienes piensan que el movimiento real está equivocado —aunque prefieran decir que “las condiciones subjetivas están desfasadas respecto de las condiciones objetivas”— y la de quienes pensamos que la falla está en las conclusiones de los investigadores y que el instrumental teórico ha sido empleado incorrectamente.

En este sentido, concuerdo con los planteamientos del compañero Warman cuando critica tres tendencias metodológicamente erróneas en el análisis de las clases en el campo mexicano. Y comparto estas ideas incluso en forma autocrítica por cuanto en un viejo artículo sobre el tema utilicé yo mismo una metodología que, pese a una serie de matices, cabría, en lo fundamental, dentro de lo que Warman ha criticado.

Estas desviaciones teóricas han conducido a una situación absurda en la que emprender el análisis de las clases del campo mexicano se ha convertido en una coartada para darle la espalda al movimiento campesino real. Paradójicamente, cuanto más insistían ciertos marxistas en definir a la mayoría de los trabajadores del campo como proletarios y semiproletarios, más se extendía y consolidaba la lucha rural por reivindicaciones campesinas. Cuanto mayor era la presencia política del campesinado, más se hablaba de su extinción.

El problema entonces es cómo desarrollar un proceso de investigación que tenga al movimiento campesino como punto de partida y objetivo, condición necesaria para evitar que el proceso teórico derive hacia especulaciones metafísicas mientras que el movimiento real se sigue desarrollando al margen de cualquier comprensión teórica. Y en esta tarea, uno de los primeros obstáculos es la ausencia casi total de material analítico, e incluso, simplemente, descriptivo, sobre el movimiento campesino reciente. Tenemos estudios sobre la tenencia de la tierra, sobre la producción agropecuaria, sobre las supuestas clases rurales e incluso sobre las tendencias a la campesinización o descampesinización; pero prácticamente no tenemos un solo estudio sobre movimientos campesinos de esta década.

Dada esta carencia de información me parece claro que el punto de partida para abordar el problema de las clases en el campo no radica en buscar nuevas combinaciones de categorías sino en apoyarse en el estudio de las manifestaciones concretas de la lucha de clases rural. Naturalmente no es posible quedarse en la pura descripción, es necesario elevarse de la evidencia empírica al concepto, pero si lo que pretendemos es que la teoría pueda incidir sobre el movimiento real, éste debe ser también su punto de partida.

Es, precisamente, en esta dirección que mi ponencia aborda el problema de las clases en el campo; no partiendo de una hipótesis acerca de ellas sino buscando aproximarse a su comprensión a partir del análisis del movimiento campesino reciente.

I: EL ASCENSO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

1. *Generalización y agudización de la lucha campesina.*

Fueron necesarios decenas de miles de estallidos aislados; tuvieron que desatarse y confluír durante años infinidad de conflictos y luchas locales, pero finalmente, a partir de 1972, la marea ascendente del movimiento de los explotados del campo se pone en primer plano y se transforma en un hecho político a escala nacional.

Hoy es necesario reconocer que existe un *ascenso general y espontáneo de la lucha campesina*. Es necesario admitir que el movimiento de los explotados del campo ha cobrado en los últimos años el carácter de un *movimiento nacional*.

Durante las últimas décadas no han dejado de haber en México luchas campesinas y, con frecuencia, éstas se han agudizado local o regionalmente, incluso en algún momento han llegado a coincidir en el tiempo diversos conflictos regionales. Sin embargo, la lucha de clases rural en los últimos 6 años, presenta características cualitativamente distintas: el movimiento *se generaliza espontáneamente a todo el país* y en todas partes *tiende a agudizarse aceleradamente*.

Las causas inmediatas de la lucha, los enemigos concretos y las reivindicaciones específicas cambian de una región a otra, y el movimiento es heterogéneo y disperso en sus manifestaciones, pero sus raíces estructurales son las mismas y la crisis coyuntural que lo pone en acción, se extiende bajo diversas formas a todo el medio rural. Por otra parte, las luchas locales repercuten de mil maneras en otras regiones y se estimulan mutuamente tendiendo a generalizar la agitación y la movilización.

Para el movimiento obrero —cuyo ascenso se inicia en 1971— cobrar presencia nacional como un proceso único y convergente, fue más rápido y relativamente más fácil. Concentrado en unas cuantas ciudades y zonas industriales y sometido a un mismo régimen de opresión y explotación, el movimiento obrero tuvo la ventaja adicional de haber sido conmocionado por la insurrección de algunos gremios estructurados nacionalmente como los electricistas y los ferrocarrileros. Por el contrario, los trabaja-

dores rurales, mil veces más dispersos y sometidos a las más variables condiciones de opresión y explotación, no contaron con sectores nacionales cuyas acciones promovieran y generalizaran la lucha. Para ellos imponer la presencia de la lucha campesina ha sido resultado de un proceso sordo y difícil.

Dispersos, comparativamente aislados, carentes casi por completo de los medios de información que se concentran en las ciudades, infinidad de grupos campesinos de todo el país fueron empujados a la lucha casi exclusivamente por la agudización de sus propios problemas y por sí mismos fueron descubriendo formas de acción y organización.

Frente a la concentración y vinculación nacional del proletariado, la dispersión y el aislamiento de los trabajadores rurales es una desventaja y, sin duda, fue un serio obstáculo para la generalización del movimiento campesino. Pero, precisamente por ello, el hecho de que éste, a pesar de todo, se haya desatado a escala nacional, pone en evidencia lo profundo de las raíces de su lucha.

Cuando pese a la dispersión y el aislamiento cientos de miles de campesinos se ponen en acción casi al mismo tiempo, es que las contradicciones rurales se agudizan en todas partes, es que en todas partes las exigencias campesinas son impostergables y la lucha absolutamente necesaria e inevitable.

2. El movimiento campesino ha tenido la iniciativa.

Las acciones de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones campesinas oficialistas han influido sin duda en el movimiento campesino e incluso en algunos casos pueden haber acelerado los estallidos en un intento de controlarlos y encauzarlos, aun cuando en la mayoría se han combinado los intentos de mediatización con la franca represión. Es necesario reconocer, sin embargo, que, *en términos generales el movimiento campesino ha tenido y tiene la iniciativa.*

Ni la represión por sí misma ni la demagogia han desatado la lucha, aun cuando puedan haber colaborado a generalizarla. *Las acciones del Estado han sido la respuesta a hechos consumados, a una movilización previa o inminente pero ya inevitable.*

En algunos casos estas acciones pueden haber desviado la lucha o haberla frenado y forzado a replegarse, pero hasta ahora el movimiento general no ha sido encauzado a un terreno controlable ni ha podido ser contenido por la violencia. Por el contrario, *el estado ha sido obligado a ceder tácitamente en al-*

gunos aspectos buscando no perder por completo su control político a la vez que realiza maniobras para restaurarlo.

El repliegue táctico más significativo del estado frente al movimiento campesino radica en el reconocimiento, aunque sea demagógico, de que la agitación campesina por la tierra está justificada, de que existen numerosos latifundios y acaparamientos ilegales, de que, efectivamente, el trámite agrario ha sido históricamente corrupto, burocrático y anticampesino etc. Todo ello combinado con la aceptación tácita de ciertas formas de presión como las tomas de las oficinas de la S.R.A. e incluso de las invasiones de tierras, algunas de las cuales han tenido que ser legalizadas mediante la compra de los terrenos a los latifundistas. Tal como ha sucedido en Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Chihuahua, San Luis Potosí, Zacatecas, etc.

Aparentemente en el sexenio pasado se reforzaron las centrales campesinas oficialistas (CNC, CCI, UGOCEM, (JL) CAM) y los "líderes" agrarios priístas cobraron una mayor presencia política con la formación en 1973 del Congreso Permanente Agrario y la firma del "Pacto de Ocampo" en 1975. Sin embargo en realidad los esfuerzos por revitalizar y centralizar los organismos de control sobre el campesinado fueron una *maniobra defensiva* ante el ascenso de la lucha rural y revelan la crisis de estas centrales y su creciente impotencia que a principios del sexenio pasado se había agudizado.

Por otra parte la revitalización y centralización del agrarismo oficialista resultó efímera. Para 1977 el pacto de Ocampo se está desmoronando y las centrales entran nuevamente en crisis por más que todos sus líderes hayan sido "recompensados" con puestos en las cámaras.

Durante el régimen de Echeverría se plantea también una rectificación en la política agraria que venían aplicando los gobiernos poscardenistas. En parte, este cambio de política se explica por la necesidad de enfrentar la crisis agropecuaria de producción, pero principalmente esta rectificación pretende abrir válvulas que reduzcan la ya peligrosa presión del movimiento campesino.

Finalmente en los últimos 6 años se agudizan notablemente las contradicciones interburguesas y principalmente la confrontación entre la política rural del Ejecutivo y la S.R.A. y los planteamientos e intereses de la burguesía rural que cuenta con la solidaridad de la mayor parte de los organismos de la iniciativa privada. Pese a las apariencias, los actores principales de este conflicto no son el gobierno echeverriísta y los empresarios agrícolas. La auténtica primera figura es la presencia abrumado-

ra del movimiento campesino que amenaza poner en crisis todo el orden rural, mientras que Villanueva, Barra Salcedo, Burgoa o el mismo Echeverría no son más que comparsas enfrentados en un debate sobre la forma de contener el movimiento, restablecer el orden y superar la crisis.

En resumen, el ascenso general del movimiento campesino a escala nacional que se desarrolla durante los últimos 5 años ha tenido hasta ahora la iniciativa: ha hecho evidente la impotencia de los organismos de control oficialistas, ha sido el factor decisivo de la crisis de la política agraria poscardenista, ha provocado la agudización de las contradicciones interburguesas centradas en la definición de una alternativa política y económica capaz de controlarlo; finalmente, ha logrado, en general, mantenerse a la ofensiva sin que lo haya detenido la represión ni lo hayan encauzado a terreno controlable las maniobras y la demagogia. En balance, a pesar de su dispersión y espontaneidad, el movimiento campesino ha obligado al estado mexicano a ceder tácitamente así sea concesiones mínimas.

3. La lucha por la tierra como tendencia principal.

Plantear la existencia de un movimiento campesino ascendente y nacional implica reconocer que éste se ha extendido y agudizado de manera general y espontánea pero para que este movimiento pueda ser concebido como una sola y *gran corriente de masas* es necesario reconocer en él una tendencia principal, una serie de reivindicaciones y objetivos centrales y generalizados.

Puede hablarse de un movimiento obrero nacional o de un movimiento universitario o de colonos también nacionales, porque pese a la diversidad de los sectores por los que cada uno de ellos está constituido y pese a la multiplicidad de las reivindicaciones esgrimidas, cada uno de estos movimientos tiende a aglutinarse en torno a ciertos objetivos específicos y más o menos generalizados.

En el caso del movimiento de los explotados del campo el problema es más complejo pues en el medio rural la diversidad de las condiciones de opresión y explotación de los trabajadores es mucho mayor que la que existe en el proletariado industrial. En la práctica, esto se ha manifestado en la existencia de la más abigarrada gama de movimientos y reivindicaciones rurales: Los cañeros de Veracruz han suspendido sus entregas a los ingenios exigiendo mayor precio por su producción y de la misma manera muchos pueblos de la Sierra de Juárez en Oaxaca suspendie-

ron el corte de madera reclamando mejor pago a la Papelera Tuxtepec. Luchas semejantes han sido dadas por los candelilleros, los productores de café o tabaco y recientemente por los campesinos parcelarios que producen henequén para CORDEMEX.

Por otra parte, en diversas zonas del país, los jornaleros de la zafra han suspendido el corte en demanda de mejor pago por su fuerza de trabajo, mientras que hace 3 años en Culiacán, miles de jornaleros emigrantes, cuya contratación se atrasaba por el mal tiempo, prácticamente se insurreccionan y asaltan las tiendas de víveres.

En condiciones muy distintas, los ejidatarios henequeneros de Yucatán han dado diversas luchas que van desde quemar los plantíos hasta marchar sobre la ciudad de Mérida en demanda de mayores ingresos que en su caso adoptaban la forma de "adelantos" sobre los créditos que les concede el banco.

No han faltado tampoco acciones como las de Larraínzar en Chiapas, donde los indígenas, armados de machetes, asaltaron las fincas y mataron a los hacendados, o fenómenos como la guerrilla guerrerense que, por su amplio apoyo popular constituye en gran medida una expresión del movimiento campesino estatal.

Finalmente, la lucha contra la imposición de autoridades municipales con frecuentes tomas y secuestro de los candidatos priístas se han sucedido reiteradamente en muchos estados de la República. Sin embargo, a pesar de la importancia regional que algunas de ellas han tenido, y pese a lo generalizado de otras, como por ejemplo las que se refieren al precio de los productos, ninguna de estas vertientes del movimiento campesino puede considerarse la tendencia principal y dominante de la lucha rural.

Ha sido la vieja bandera zapatista de "*Tierra para quien la trabaja*" heredada a su vez de la lucha de los pueblos contra la expropiación de sus terrenos comunales en la segunda mitad del siglo XIX, la que se ha colocado, claramente, en el centro de la lucha campesina de nuestros días.

Campesinos sin tierra pero con derechos eternamente a salvo esperando la Dotación Ejidal, el Nuevo Centro de Población, la Restitución de Terrenos Comunales. Exejidatarios y excomuneros desposeídos por los nuevos terratenientes que progresivamente han comprado, rentado, expropiado por deudas o simplemente robado la parcela ejidal o comunal. Familias de ejidatarios o comuneros con parcelas divididas en hectáreas, medias hectáreas, surcos. . . en espera de una Ampliación del Ejido para los hijos mayores de 16, de 20, de 30 años. . .

Y durante décadas todo esto reducido a un sordo rumor de papeles. Cientos de miles de expedientes detenidos en primera o segunda instancia, frenados por fallos negativos o simplemente extraviados. Resoluciones presidenciales no ejecutadas amparando —sobre el papel— millones de hectáreas comunales o ejidales en manos de terratenientes. Trámites siempre bloqueados por trabajos técnico-informativos falseados a cambio de dinero, mediciones mal hechas o inventadas sobre el escritorio, amparos, certificados de inafectabilidad expedidos al vapor. La enorme y corrupta burocracia agraria, respaldada por un ejército de líderes de la CNC funciona por casi 40 años como un sólido dique con el que se estrella la creciente marea de solicitantes.

A partir de 1970 y sobre todo después de 1972, el dique comienza a agrietarse peligrosamente y amenaza saltar en mil pedazos. Las eternas comisiones de uno o dos representantes del Comité Particular Ejecutivo comienzan a ser sustituidos por grupos de 10, 100, 500 campesinos que ya no aceptan promesas y toman posesión de las oficinas.

Después de la gran movilización de Puebla y Tlaxcala en abril de 1972, las marchas campesinas provenientes de Veracruz, San Luis Potosí, etcétera, comienzan a generalizarse. Al mismo tiempo en sus lugares de origen la marea campesina comienza a desparramarse sobre las tierras reclamadas. En Tlaxcala, Puebla, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Oaxaca, Zacatecas, Veracruz, San Luis Potosí. . . en el país entero resuenan golpes de machete contra los alambres y las cercas comienzan a ceder. En todas partes aparecen nuevos linderos, fogatas, banderas, campamentos improvisados. Los campesinos irrumpen en grandes latifundios de miles de hectáreas pero también ocupan medianas y hasta pequeñas propiedades cuando los dueños son caciques explotadores o simplemente enemigos del pueblo. En muchas zonas, los campesinos se posesionan de latifundios ganaderos con tierras declaradas de agostadero pero en realidad agrícolas, sin embargo se toman también tierras cultivadas. Se rescatan en general terrenos de temporal, pero finalmente tampoco se respetan las sagradas tierras de riego explotadas por grandes empresarios con fuertes inversiones y tecnología moderna.

Los campesinos reclaman tanto las tierras sin cultivar o subexplotadas como las tierras de aquellos que no las trabajan con sus propias manos. Los campesinos reclaman para sí la tierra toda.

En esta lucha y en torno a esta demanda confluyen minifundistas privados o ejidales con tierras insuficientes que completan su ingreso con el jornal, medieros o aparceros que ceden parte

de su raquílica cosecha, peones acasillados de las fincas del sur-este que además de servir al hacendado trabajan una parcela prestada. Participan, en fin, todos aquellos que cultivando un pedazo de tierra para sí mismos, no obtienen lo suficiente para subsistir o tienen que ceder parte de su cosecha. Pero se incorporan también masivamente los jornaleros eventuales o permanentes de las zonas de agricultura moderna e incluso muchos trabajadores irregulares de las ciudades rechazados de nuevo al campo por el desempleo urbano. Se incorpora de una u otra forma a la enorme mayoría de la población rural trabajadora.

Unos cuantos datos nos darán la idea de por qué la lucha por la tierra para el que la trabaja es la demanda central, unificadora y más generalizada del movimiento campesino: de los casi 5 millones de trabajadores del campo, apenas un poco más de 2 millones tienen tierra ejidal o de propiedad privada, pero de ellos 8 de cada 10 no obtienen de su parcela ingresos suficientes para subsistir. Es decir que casi 2 millones de familias con parcelas pequeñas, en tierras malas y de temporal se ven empujadas a luchar por más y mejores tierras, sin que esto excluya el combate por mejores precios, obras de riego, crédito adecuado, etc. Por otra parte existen poco más de 2.5 millones de campesinos sin tierra propia, muchos de los cuales trabajan temporalmente la parcela familiar o cultivan tierras en aparcería, pero que dependen sin embargo fundamentalmente del jornal. De éstos, sólo una pequeña minoría, generalmente especializada, tienen trabajo permanente y con salario de subsistencia; los demás dependen de trabajos irregulares, inseguros y pésimamente pagados. De ellos, más de un millón son jornaleros migratorios que la mayor parte del año viven hacinados en barracas.

Es decir que cerca de 2.5 millones de trabajadores sin tierra propia, dependientes de un trabajo insuficiente, duro, mal pagado, están empujados a luchar por una parcela que les permita subsistir. Sin que esto excluya el combate por mejores condiciones de vida y trabajo, mayores salarios etcétera.

Existen pues, más de 4 millones de trabajadores rurales sin medios de producción propios o con medios insuficientes, empujados a luchar por una parcela como alternativa casi única de subsistencia. Esto significa que el movimiento campesino porque la tierra sea del que la trabaja está poniendo en acción, de manera más o menos decidida, a una tercera parte de todos los trabajadores del país.

4.— *La lucha por la tierra no es única ni excluyente.*

Hoy en el medio rural, la lucha principal es por la tierra pero ésta no es única ni excluyente. Que no es única lo constata el hecho de que junto a ella existen por lo menos otros tres grandes frentes:

- Luchas de los pequeños y medianos productores por mayores precios de venta y en general por mejorar las condiciones de su producción y comercialización.
- Lucha de los asalariados del campo, incluyendo a ciertos ejidatarios que en la práctica son asalariados del banco, por jornales mayores y mejores condiciones de trabajo.
- Lucha de todos los oprimidos del campo contra el despotismo, la imposición y la represión de caciques y autoridades orientada a imponer una cierta democracia a nivel de comunidades y municipios.

Sin embargo, lo más importante, es que en general, estas luchas no son excluyentes. Los mismos campesinos que, agrupados en torno a un Comité Particular Ejecutivo demandan la tierra, pueden luchar como jornaleros en las zonas de contratación por mejores condiciones de trabajo. Igualmente, muchas de las familias que explotan una pequeña parcela y se enfrentan al Banco y la Aséguardora o a los acaparadores y prestamistas, luchan también por una dotación más amplia o por parcelas para los hijos mayores.

El hecho de que un mismo campesino sea pequeño agricultor y a la vez trabajador asalariado, el hecho de que una parte del año trabaje tierras propias o en aparcería y el resto del tiempo se emplee como jornalero en la misma zona o en lugares distantes, lo empuja a desarrollar su lucha en todos los frentes.

Así, un mismo campesino puede levantar reivindicaciones propias de los pequeños productores en su lugar de origen y tener demandas de jornalero en las zonas de contratación. Pero a la vez, es perfectamente posible que donde trabaja como asalariado, se organice también como solicitante de tierra mientras que en la comunidad de la que proviene ha creado derechos agrarios, espera una ampliación de ejido o participa en la lucha contra el terrateniente y el acaparador de parcelas.

Y no sólo se combinan las diversas luchas sino que, con frecuencia, se presentan de manera sucesiva para un mismo grupo. Así por ejemplo, los que después de un movimiento por la tierra han logrado finalmente la posesión, sea por la vía del trámite, sea por invasión, se enfrentan inmediatamente a las dificultades

propias de los pequeños productores.

Los éxitos parciales de uno u otro grupo de campesinos en su lucha por la tierra, no representan el final del combate sino el comienzo de otras luchas igualmente difíciles, ahora como pequeños agricultores afectados por otros problemas y acosados por diferentes enemigos: ¿Cómo iniciar la producción cuando se carece de recursos? ¿Cómo subsistir hasta que se logre la primera cosecha? ¿Cómo obtener crédito y a la vez no caer en las manos del banco o de los prestamistas y comerciantes? Definitivamente mientras el sistema social siga siendo el mismo, el que unos cuantos campesinos logren la tierra no significa su liberación definitiva. Ciertamente es un triunfo parcial pero puede anunciar una futura derrota si no se preparan para librar nuevas batallas en otro frente de lucha.

En resumen, la lucha por la tierra para el que la trabaja si bien es la principal no es única ni excluyente; se combina con otras reivindicaciones de los explotados del campo, ya sea porque un mismo campesino padece diferentes formas de opresión y tiene que enfrentarse de distinto modo a cada una de ellas, ya sea que para un mismo grupo un triunfo parcial los coloca ante un nuevo tipo de lucha.

5.— *Concepciones erróneas sobre los campesinos y su movimiento.*

Aunque esto le tiene sin cuidado, cabe también señalar que el movimiento campesino se ha desatado hasta llegar al primer plano de la lucha de clases nacional, a contra corriente de las opiniones de una buena parte de la izquierda mexicana.

El ascenso de la lucha rural y el papel central que en ésta tiene el combate por la tierra, está poniendo en crisis las ideas que sobre el campo mexicano tienen o tenían muchas corrientes políticas que se consideran revolucionarias.

Estas opiniones de "izquierda" han sido sostenidas, principalmente, por tendencias o personas poco o nada comprometidas con la lucha campesina real y en este sentido decíamos que al movimiento campesino le tienen sin cuidado; sin embargo, confrontar estas ideas erróneas puede ser importante en la medida en que influyen sobre el movimiento popular urbano, es decir en la medida que pudieran colaborar a crear una imagen falsa de la lucha rural entre los grupos obreros y estudiantiles de las ciudades, a veces poco o nada vinculados con el campo.

Entender correctamente el movimiento campesino y definirle claramente ante él, es un primer paso necesario hacia una coor-

dinación entre los luchadores rurales y los urbanos que se dará, y de hecho ha comenzado a darse en la práctica sobre la base de puntos concretos de coincidencia.

Estas opiniones erróneas, coinciden en *subestimar o despreciar el movimiento campesino real*, es decir las luchas rurales tal y como se están dando en estos momentos. Hay dentro de este desprecio dos posiciones extremas: *los explotados del campo sólo serán revolucionarios cuando participen en la lucha armada, o los trabajadores del campo sólo serán revolucionarios cuando se proletaricen íntegramente y luchen sólo por reivindicaciones obreras.*

Para algunos, el campo no es más que el terreno adecuado para la guerrilla, posición falsa y aventurera que no tiene nada que ver con el hecho de que en muchas regiones el movimiento campesino de masas se vea obligado a recurrir a la violencia como parte de una lucha, que, sin embargo, hoy por hoy, está aún centrada, en términos generales, en otras formas de acción y organización.

Para otros, el campo no es más que el terreno de una inevitable y por demás conveniente y necesaria proletarización. Basados en el principio doctrinario de que el proletariado es la clase más revolucionaria de la moderna sociedad capitalista y constataando en las estadísticas que cada vez hay más campesinos sin tierra, llegan a la conclusión de que el 93.5 0/0 de los trabajadores del campo son ya proletarios o semiproletarios, de tal modo que todo consiste en que se den cuenta de ello y actúen, en consecuencia, adoptando el socialismo como meta.

Los que sostienen esta posición no pueden menos que ver con desconfianza, si no es que con franco desagrado, acciones tales como marchas, tomas de oficinas de la S.R.A., ocupaciones de tierras, y su espanto e indignación crecen cuando los propios jornaleros de las zonas de riego, "típicos proletarios de empresa capitalista" se lanzan a la lucha por la tierra y la recuperación de su condición campesina.

Para ellos la actual lucha de los trabajadores rurales con o sin tierra que se enfrentan a un sistema de explotación que los arruina como productores y los mantiene en condición de parias buscadores de trabajo eventual, sólo sería revolucionaria si los jornaleros renunciaran definitivamente a la tierra y los minifundistas aceptaran alborozados su ruina para reencarnar purificados en el paraíso de los proletarios.

Desde este punto de vista, la lucha por reivindicaciones campesinas que hoy moviliza a un tercio de la población trabajadora del país, es reaccionaria, aunque por lo general los que así

piensan empleen términos más sutiles como: “romántica”, “impotente”, “antihistórica”, y los que dan esta lucha son o “pequeños burgueses” o están impregnados de esta ideología “individualista” y atrasada.

Todo hace pensar que para estos autores ser campesino es una enfermedad que sólo se cura con la proletarización.

La cosa, sin embargo, no es tan sencilla. Si pese al gran número de trabajadores que recurren al jornal o dependen de él por completo no se da en el campo una amplia lucha de corte proletario ni se desarrollan con fuerza los intentos de organización sindical, no es por que los trabajadores rurales no hayan tomado conciencia de su condición, no es un simple problema de desarrollo ideológico.

Son las condiciones estructurales sobre las cuales se da el trabajo asalariado rural las que hacen objetivamente débil la capacidad de negociación de la mayoría de los jornaleros, la desproporción entre la enorme oferta de fuerza de trabajo y la limitada demanda, la contratación temporal, la eventualidad del trabajo, etc., colocan al jornalero en condiciones objetivas de inferioridad para reclamar reivindicaciones laborales y obstaculizan su organización permanente de corte sindical. No es que el jornalero no se dé cuenta de su potencial fuerza para negociar la venta de su fuerza de trabajo, es que, por lo general, carece de tal fuerza potencial y por tanto, difícilmente, puede hacerla efectiva.

Esto no quiere decir que en el campo no existan obreros de tipo industrial en ingenios, aserraderos, etc., pero son una minoría y no quiere decir tampoco que cuando ciertas situaciones coyunturales lo colocan en condiciones de fuerza, el jornalero eventual no recurre a las acciones de tipo proletario. Tal es el caso de los paros de cortadores de caña cuando la zafra es inminente y los contratadores no pueden ni esperar ni recurrir a fuerza de trabajo alternativa. Sin embargo esta situación no es ni permanente ni generalizada.

Tampoco es por un simple problema de conciencia que el campesino minifundista se resiste a perder su parcela y vé, como la peor desgracia, la perspectiva de transformarse en jornalero integral. Ciertamente no se hace ilusiones sobre su perspectiva como agricultor y sabe bien que en México, la vida del pequeño productor nunca ha sido y está muy lejos de ser el paraíso. Pero la otra alternativa es aún peor, pues transformarse en jornalero integral es cobrar uno de los rasgos de la condición proletaria: la total desposesión, pero privado de las condiciones mínimas que le permitan negociar la venta de su fuerza de trabajo. Para el hombre del campo la condición de la mayoría de los jornaleros

es la de parias entre los parias y esto no es una ilusión ideológica sino una triste realidad.

Las peculiares condiciones del mercado de trabajo rural, enfrentan a los vendedores temporales o permanentes de su fuerza de trabajo con los compradores capitalistas de la misma en una relación tan asimétrica que es difícil si no imposible que el asalariado imponga el pago "justo" de su fuerza de trabajo, es decir un grado de explotación "normal". En estas condiciones es lógico que el vendedor de fuerza de trabajo se resista a aceptar un estado tal de cosas por el que se condenaría a aceptar la transacción en condiciones de absoluta inferioridad. Su única posibilidad es cuestionar las bases mismas de esa situación resistiéndose a admitir como definitiva su condición de jornalero.

Cuando el asalariado agrícola en lugar de formar un sindicato se organiza en un grupo de solicitantes y eventualmente se lanza a tomar las tierras, elije la alternativa más radical, más revolucionaria e incluso la que tiene más posibilidades inmediatas de éxito. Esto por cierto no significa que las dos posibilidades sean excluyentes pues lanzarse a la lucha por la campesinización no impide desarrollar paralelamente la organización y las acciones tendientes a mejorar sus condiciones como asalariado en la medida en que las circunstancias lo permiten.

Ciertamente el que tal o cual parcela pase a manos de los campesinos no es incompatible con la subsistencia del sistema capitalista mexicano, pero cuando la lucha por la tierra es nacional y generalizada, cuando se sintetizan en ella los deseos de 4 millones de trabajadores, cuando de hecho es un combate por la tierra toda se transforma en una reivindicación que llevada hasta sus últimas consecuencias cuestiona la continuidad del régimen, y es objetiva y espontáneamente revolucionaria.

En un país como México en que buena parte de los trabajadores rurales están en posesión de medios de producción propios y aún para los que carecen de parcela y trabajan para agricultores capitalistas, el derecho de estos últimos a la propiedad de la tierra no es ni con mucho una situación reconocida y aceptada. Pero el campesino mexicano no solo no ha sido separado radicalmente de la tierra, a la cual incluso legalmente tiene derecho sino que tampoco ha sido forzado a creer que el control de la producción es un problema de técnicos y administradores. Por el contrario, el campesino se sabe capaz de cultivar la tierra y organizar su economía y se siente orgulloso de ello. Tiene ante los técnicos y administradores una actitud de desprecio normalmente justificada.

A diferencia del obrero industrial, el campesino parte de la convicción de que los medios de producción deben estar en manos de los trabajadores y de que ellos mismos pueden controlar la producción y por ello su lucha atenta más fácilmente contra la sagrada propiedad burguesa, por lo menos en lo que a la tierra se refiere. En esto radica la fuerza y el carácter espontáneamente subversivo de la ideología campesina pero en esto radica también su debilidad.

La producción que el campesino se sabe capaz de controlar es aún semi artesanal y primitiva y con un proceso de trabajo básicamente familiar y poco socializado, es difícil para él comprender la necesidad de la apropiación social de los medios de producción por los trabajadores como clase y le es difícil porque con el actual desarrollo de las fuerzas productivas efectivamente una gran parte de la producción agropecuaria no podría ser directamente socializada. Por todo ello, *el campesino se eleva difícilmente a una conciencia socialista y por si solo no puede ofrecer una alternativa estratégica a la sociedad burguesa.*

Al obrero industrial se le impone inicialmente el respeto por la propiedad burguesa e incluso la convicción de que es necesario un cierto control por parte de técnicos y especialistas no solo de la fábrica sino incluso de la compleja vida social urbana, el obrero industrial sólo puede superar esta conciencia elevándose a la convicción de que es posible y necesaria la apropiación social de los medios de producción industrial por el proletariado como clase a la vez que el control de la producción y la vida social son ejercidos por un estado de trabajadores. En pocas palabras el obrero industrial solo puede cuestionar la propiedad burguesa y el estado burgués elevándose a la conciencia socialista.

El campesino por el contrario no admite de inicio el derecho del propietario a una tierra que no trabaja por sí mismo y en muchos aspectos tampoco siente la necesidad de que la vida económica y social de la comunidad relativamente más simple, sea controlada por especialistas. El campesino puede entonces fácilmente atentar contra la propiedad del terrateniente apropiándose de la tierra de manera individual o colectiva y frecuentemente lucha por controlar por sí mismo la vida económica y social de su aldea. Para todo esto no necesita elevarse a una conciencia socialista aunque su medio socioeconómico no le facilita.

Negar el potencial revolucionario de esta espontánea lucha contra la propiedad territorial capitalista y el control socioeconómico burgués, solo porque no cuestiona la totalidad del sistema y carece por sí mismo de una alternativa socialista, es negar

la función y el papel de la alianza obrero-campesina como unión estratégica.

Al levantar reivindicaciones que el capitalismo de la época imperialista no puede satisfacer, el campesinado se transforma en una fuerza social objetivamente revolucionaria que necesita una transformación antiburguesa. A través de su alianza social con el proletariado y gracias a la dirección política e ideológica de éste, el pequeño productor encuentra a través de la revolución su propio camino al socialismo por la vía de la colectivización.

Exigir que el jornalero y el campesino pobre se sientan únicamente proletarios es pedirles que abandonen las luchas inmediatas, actuales y futuras por la tierra y reconozcan tácticamente el derecho burgués de propiedad. Es pedirles que pospongan su lucha actual y efectiva porque el trabajador del campo posea y controle sus medios de producción (así sea sólo de manera familiar o colectiva) hasta el momento en que una producción agropecuaria altamente socializada y de tipo industrial los convenza de la necesidad del socialismo. Es pedirles, en fin, que dejen de dar luchas campesinas espontáneamente revolucionarias y se limiten a intentar el regateo sindicalista obrero en condiciones de absoluta debilidad pero consagrado por su pureza proletaria y destinado a transformarse —un día remoto— en una lucha revolucionaria socialista.

Con todo esto se pretende que el movimiento campesino renuncie a ser hoy una fuerza distinta pero confluyente con el movimiento obrero, para ser, en un futuro lejano, una parte más de ese mismo movimiento. Se abandona la lucha por la alianza obrero campesina en nombre de una utópica homogenización de los trabajadores rurales y urbanos.

Y para todo esto se reconoce la necesidad “dolorosa” pero “inevitable” de que las actuales y futuras luchas de corte campesino sean definitivamente derrotadas, pues después de todo, el invasor de tierras asesinado por las guardias blancas del latifundista “renacerá en la figura del obrero”.

INTERVENCIONES Y RESPUESTAS

Agustín Avila: Se dice que después del reparto cardenista el movimiento campesino, mediatizado, es orientado individualmente de manera pequeño burguesa, etcétera. En este sentido, se mueve al campesino. Lo que esas concepciones no ven es que la conciencia puede ser transformada en un proceso de lucha a través del cual se tenga conciencia de enfrentar la nueva situación, las nuevas necesidades de organización para la defensa de intereses. Por eso creo que, en el análisis faltó aclarar los desniveles que hay en las manifestaciones del movimiento campesino de 1973 para acá. Si bien la mayoría han sido espontáneos, hay algunos casos muy significativos e importantes en tanto que muestran los caminos que han sabido consolidar una organización y una lucha, que caracterizan la persistencia de sus conquistas, muchos de ellos incluso después de haber obtenido la tierra. En este sentido, descubriendo a través de su experiencia formas de organización, formas de lucha, recuperando la tradición de la revolución mexicana en términos de esta misma lucha, ha podido consolidarse un movimiento por lo menos regional, pero que muestra precisamente que el campesino puede pasar de esta visión de la parcela individual, de resolver su problema individual para tener conciencia de que se enfrenta a problemas en los cuales ha aprendido a reconocer a sus amigos y a sus enemigos.

Armando Bartra: Naturalmente no niego que las experiencias de lucha y la labor político-ideológica que se desarrolla en el seno del campesinado o que los campesinos que tienen una mayor experiencia y una mayor tradición pueden desarrollar con sus compañeros, juegan un papel importante en la búsqueda y encuentro de alternativas de consolidación de su movimiento. Pero creo que el problema no es aceptar que, mediante una cierta labor, mediante una experiencia asimilada, la lucha campesina pueda superar su carácter "pequeño burgués", porque esto volvería al mismo planteamiento del "desfase" pero ahora considerando que este "desfase" es superable. Para mí la cuestión radica en reconocer que, en las bases socio-económicas del régimen de producción, bajo el cual opera el campesinado, están dadas las condiciones para que aparezca como una fuerza revolucionaria

y que, por lo tanto, incluso de manera espontánea tiende a operar como tal. Naturalmente que, en la medida en que este proceso puramente espontáneo no se consolide política e ideológicamente, puede derivar en una nueva dispersión y fragmentación del movimiento o conducir a derrotas sangrientas. Pero las posibilidades de un movimiento campesino revolucionario, y no individualista y pequeño burgués, no están dadas tanto por una labor exterior como básicamente, por las propias condiciones socio-económicas en las que un campesino peculiar, un campesino que se desarrolla en el seno de un modo de producción capitalista plenamente dominante aún en el campo, tiene que existir.

Anónimo: Yo considero que el movimiento campesino, por sí solo, jamás va a llevar una lucha estratégica socialista. De 1970 para acá se han venido dando una serie de luchas que no son de corte puramente campesinas, pero que pueden considerarse dentro de este sector debido a la composición de clase que han tenido. Es el caso concreto de las tomas de presidencias municipales, de la lucha por la educación en zonas apartadas del campo. La pregunta es ¿qué posición tiene ante eso el ponente?

Armando Bartra: En principio creo que la pregunta sugiere un planteamiento metodológico acerca de cómo abordar el problema de las clases que a mi me parece correcto y que intento aplicar: registrar primero el tipo de movimientos rurales que se están dando, para intentar después analizar el carácter de clase que se expresa en sus formas de organización, en sus formas de acción, en sus reivindicaciones.

En este sentido, yo había hablado de luchas en torno a los precios de los productos, de los créditos, etc. es decir luchas de los campesinos en tanto que productores mercantiles. Este es un tipo de movimientos que han cobrado cierta importancia y como carácter de clases es obviamente campesino.

Otras luchas esgrimen reivindicaciones de tipo obrero, independientemente de que aquellos que las estén dando sean solicitantes y en un momento dado se incorporen con más energía aun en la lucha por la tierra. Estas se dan básicamente bajo la forma de paros exigiendo una mayor retribución de su fuerza de trabajo y, en ocasiones adoptan formas semi-insurreccionales como en los henequeneros de Yucatán o los jornaleros de Sinaloa, hace algunos años.

Hablé también de la lucha por la tierra y la coloqué en un lugar preponderante. No mencioné, sin embargo, el tipo de movimientos a los que tu te refieres y ciertamente son importantes:

luchas por los servicios (educación, salud, agua potable, etc). Estas luchas, por lo general son compartidas por la mayoría de los miembros de la comunidad, independientemente de las diferencias que pudiera haber entre ellos. Participan incluso aquellos que, difícilmente podrían ser calificados como explotados.

Este tipo de demandas se enfrentan básicamente al Estado en tanto que las instituciones debieran aportar esos servicios, y en torno a ellas se aglutinan, independientemente de sus reivindicaciones específicas como productores, sectores sociales que pueden pertenecer a sectores de clase muy diferentes. Aglutinan incluso a una parte de los explotadores rurales en muy pequeña escala que padecen de manera semejante, aunque no con la misma virulencia, de carencia de servicios.

Mencionaste también el problema de las presidencias municipales, al que yo apegaría los movimientos por la democratización de las autoridades ejidales o comunales. Creo que estas son luchas definitivamente políticas, luchas por desarrollar una cierta vida democrática a nivel de comunidad, cuando giran alrededor de los comisariados ejidales o comunales, a nivel de municipio o cuando se lucha para llevar a un candidato popular a la alcaldía (esta lucha se da sobre todo en municipios pequeños o medianos donde es efectivamente posible un cierto control popular sobre las autoridades). Estas son luchas donde se enfrenta el problema de la opresión política, complemento sin el cual los mecanismos rurales de explotación tienen dificultades para consolidarse. Por lo general se trata de movimientos contra un cacicazgo que al controlar la vida social y económica reproduce las condiciones de explotación. Se trata pues de una lucha de tipo político pero que, en muchos casos es una condición indispensable para consolidar reivindicaciones en el terreno económico. Mientras que el cacicazgo siga controlando las autoridades locales es difícil que las acciones emprendidas para acabar con el acaparamiento de la tierra, con la usura, con el comercio monopólico, etc., tengan algún éxito. De hecho, los movimientos realmente populares contra el cacicazgo son complementarios y casi siempre coinciden con reivindicaciones de tipo económico.

Finalmente, no creo que las luchas por democratizar las presidencias municipales y en general contra el cacicazgo tengan una composición de clase homogénea. Si en el municipio hay jornaleros agrícolas, campesinos pobres y medios, pequeños comerciantes, etc. todos ellos pueden unirse en torno a este tipo de reivindicaciones.

Vicente Granados: En tu exposición, haces un distanciamiento

y no una liga estructural entre el movimiento campesino y las crisis del sector agropecuario. De allí se deriva que tu reconoces la existencia de diversos frentes de lucha del movimiento campesino pero sobre todo señalas como de mayor significado político el movimiento por la tierra. Mi pregunta es ¿hasta dónde, con una cargada de mano tuya en este sentido, no sería imprescindible que revises cuáles son las características del movimiento campesino en la época en que se dice que no hay crisis, que no hay movimiento campesino sino crisis del sector agropecuario, del 75 al 78?

Armando Bartra: Lo único que dije al respecto es que no se puede explicar la política agraria sólo en función de la crisis agropecuaria de producción. Intentar interpretar la política agraria del régimen únicamente como respuesta a la crisis agropecuaria es dejar de lado la crisis política y social que implica el ascenso del movimiento campesino.

Efectivamente sería importante estudiar la relación entre crisis económica y ascenso del movimiento campesino, pero no tanto para destacar los efectos de uno y otro sobre la política oficial sino para ver las relaciones orgánicas entre ambos. Creo que, si bien la crisis agropecuaria se manifiesta dramáticamente en los índices de crecimiento de la producción desde fines de la década de los 60's el problema se venía presentando ya desde mucho antes bajo la forma de la ruina creciente del pequeño productor. Esto se agudiza en los primeros años de la década de los 70's. Al combinarse el rápido aumento en los precios de todos los productos con el estancamiento de los precios de garantía. El resultado más inmediato de esta situación es la profundización de la ruina de los pequeños productores que, a su vez, tiene como efecto el derrumbe de la producción de maíz y frijol principalmente. Este derrumbe no se da por razones climatológicas sino básicamente se reduce de una manera drástica la superficie cultivada, y se reduce simplemente porque muchos campesinos se niegan a seguir cultivando con pérdidas y prefieren dejar que la tierra se enmonte. Este proceso que está en la base de la crisis de producción pero que genera también una crisis política al provocar la agudización de la lucha campesina tendría que ser explorado más profundamente.

Finalmente el problema de la lucha por la tierra. Yo no le cargo la mano. Lo que sucede es que a los campesinos sí les da por cargarle la mano a eso. Lo único que yo hago es registrar el dato. Creo que si desarrolláramos un análisis estadístico, y no existe esa posibilidad porque la información al respecto es extre-

madamente dispersa y poco confiable, descubriríamos que es abrumadoramente mayoritaria la participación campesina en la lucha por la tierra, sin que esto excluya que una buena parte de estos campesinos están dando paralelamente luchas de otro tipo, en terrenos que aparentemente y desde un punto de vista clasista mecánico son excluyentes.

Ahora, bien, si son los campesinos, y no yo, quienes le cargan la mano a este tipo de lucha, nuestra labor no puede limitarse a constatar que por alguna razón mágica y misteriosa, al campesino le da por luchar por la tierra y no tanto por organizarse en sindicatos. El predominio espontáneo de esta lucha debe ser explicado y la tesis que lo remite todo a la falta de labor política me parece insatisfactoria. En una primera aproximación yo diría que las luchas por demandas campesinas y principalmente por la tierra no solo son la tendencia principal temporalmente, mientras no se descomponga el campesinado, sino que lo seguirán siendo por un largo período histórico en la medida en que nuestro peculiar capitalismo dependiente es incapaz de absorber, no de manera temporal y fragmentaria, sino permanentemente y de manera integral, a la parte sustancial de los productores que hoy están todavía directamente o indirectamente vinculados a los medios de producción, en propiedad o en posesión. En la medida en que no existe la posibilidad real de asimilación en un proceso de producción directamente capitalista a esas masas de población, la única alternativa que se les presenta a esos productores es luchar, no por acelerar una depauperación sin plena proletarización, sino por detener o, si es posible, invertir este proceso. Por otra parte, yo no conozco ninguna experiencia histórica en que las masas campesinas depauperadas se esfuercen por acelerar y agudizar su ruina. Está de más recordar que en México, los campesinos pobres y jornaleros luchan contra la descampesinización, no tanto porque rechacen ser obreros de Petróleos Mexicanos sino porque rechazan ser, permanente y definitivamente, asalariados temporales en la pizca del algodón. Tanto más cuánto que de pronto los agricultores sustituyen el algodón por el trigo cosechado mecánicamente y los jornaleros se quedan sin chamba. Evidentemente no se trata de cargarle o no cargarle la mano a la lucha por la tierra sino que esta es una realidad que se evidencia en la práctica misma del movimiento campesino y que tiene ciertamente bases estructurales.

Yo no me atrevería a afirmar como lo hizo Warman que se de un proceso significativo de recampesinización, en el sentido de que el sistema recampesinice. Creo que efectivamente los campesinos luchan por ello, y eventualmente podrían presentarse

dentro del aparato del estado iniciativas políticas tendientes a frenar una descampesinización que agudice peligrosamente los problemas sociales del campo. Pero creo que el sistema como tal, en su operación mecánica como tal, en su operación mecánica como modo de producción capitalista, descompone al campesinado y lo reproduce independientemente de las intenciones políticas de tal o cual sector que pretendiera una mayor campesinización o una mayor proletarización. Ciertamente los intereses económicos y las presiones políticas de los diferentes sectores de la burguesía influyen sobre las tendencias socioeconómicas espontáneas del sistema e influye también la resistencia que puedan ofrecer los campesinos, pero en última instancia los resultados dependieron de la correlación de fuerzas que opera sobre una base material dada y no de un proyecto conciente impuesto de manera voluntarista que pudiera modificar las tendencias básicas del modo de producción mientras este siga imperando.

Anónimo: Se sostiene por lo general que las luchas por la tierra vienen a reforzar la conciencia pequeño burguesa o conservadora de los campesinos. La experiencia de lucha en que han tenido participación los campesinos según ya demuestra exactamente lo contrario. La inmensa mayoría de los campesinos, en los 40 y tantos años de esperar tierras, de trámites, en las invasiones de tierras, en la defensa del ejército, de la policía, de los caciques, etc. . . en esas pequeñas luchas se desarrolla cada vez más la conciencia del campesino y en efecto hay un paralelismo con las luchas de la clase obrera.

La posición leninista y la experiencia histórica ha planteado que la conciencia del proletariado no rebasa el nivel del reformismo si no hay intervención del partido proletario. Eso mismo ha sucedido en el movimiento campesino. En muchos casos no se ha desarrollado la conciencia revolucionaria del campesinado a pesar de que hay la potencialidad a partir de la misma experiencia, por la falta y los errores del trabajo político de los grupos de izquierda. La mayoría de los grupos de izquierda se reducen o limitan al trabajo de movilización, de manipulación del campesino pero olvidan o desprecian el trabajo de educación política del mismo lo cual limita, restringe, en gran medida el avance de esta conciencia. Creo entonces que cuando se habla del desarrollo de la conciencia habría que hablar del papel que están jugando los grupos políticos, los partidos políticos de izquierda y del papel poco consecuente que han jugado en la lucha campesina para el desarrollo de la conciencia y de la organización revo-

lucionaria. Creo que es necesario desarrollar un poco más esta cuestión.

Armando Bartra: Ciertamente no desarrollé el tema, sin embargo sí quise dejar claro algo que a mi juicio es un problema previo a lo que tú planteas, y esto es que la posibilidad de cualquier labor política que tienda a desarrollar una conciencia política revolucionaria en el campesino implica previamente la aceptación de que, por su propia condición estructural, el campesino tiene espontáneamente un potencial revolucionario. Sí, por el contrario, éste se le niega, entonces resultará un contrasentido desarrollar una labor de este tipo. O sea que el problema previo es reconocer: primero, que el campesino no está simplemente dando luchas de agonía que van a ser inevitablemente derrotadas; segundo, que el campesino no está tampoco dando luchas antihistóricas y reaccionarias, por volver a un pasado idealizado, que no es simplemente mesianismo; tercero, que el campesino no está siendo simplemente manipulado por sectores de la burguesía (según esta versión las luchas de los últimos años no son más que una confrontación interburguesa, a la que el campesino ha sido arrastrado). Si esto no se plantea así, todo trabajo político y organizativo, en el movimiento campesino sale sobrando. En la práctica las posiciones criticadas son bloqueos teóricos a toda labor de organización campesina.

En este nivel de debate, necesariamente general y académico, el problema que pareció más importante fue el de definir el carácter del movimiento campesino de tal manera que no resultara una herejía proponer el tipo de acción política que tú planteas. Intenté pues combatir los obstáculos de tipo teórico que transforman el planteamiento que tú hiciste o que han hecho otros compañeros en un absurdo o una simple actitud populista, por lo tanto utópica y antimarxista.

Gustavo Esteva: Creo que sería muy mecánico plantear que la opción campesina consiste en querer campesinizar al proletariado. Tampoco la opción campesina implica que es una especie de tercera vía, distinta a la que representa la socialista. Hay que repensar la alianza obrero campesina, que sea realmente una relación entre aliados, no una liga entre compañeros de viaje en que unos son material de demolición para que los otros transformen la sociedad. Creo que en este encuentro, se han espantado ciertos mitos y fantasmas después de haberlos convocado para que podamos empezar a cumplir este papel de entender los proyectos campesinos, ubicarlos cabalmente, no negarles su posibilidad si-

no tratar de catalizarlos en un proyecto de transformación global.

Hugo Tulio Meléndez: En el caso de un campesino que en México lucha por la ampliación de su ejido y que luego cruza la frontera, se engancha como bracero, se mete al sindicalismo de César Chávez, en luchas por el salario, de carácter netamente proletario y que ha dejado atrás de la frontera su lucha por la ampliación del ejido ¿cómo enmarcarías su conciencia campesina?

Armando Bartra: Para muchos campesinos que han ido a EEUU y regresado a sus comunidades, el tránsito no ha representado una pérdida de la conciencia campesina, ni tampoco el abandono de sus esfuerzos por mantener la condición de pequeños productores. Esto es tan evidente como en muchos casos que una parte sustancial de su salario la envían a su comunidad para apoyar a su familia en la difícil labor de conservar la economía parcelaria. Otros que carecen de tierras procuran regresar a sus comunidades con ahorros para consolidarse como usufructuarios de una parcela mediante la renta.

Naturalmente esto no niega que muchos de ellos pierden por completo su carácter campesino, normalmente contra su voluntad. Si analizamos, no al campesinado, sino al proletariado urbano, nos encontraremos con un sector muy numeroso de obreros que son de extracción campesina en la primera generación.

Sin embargo, la mayoría de los jornaleros estacionales del interior del país y una buena parte de los braceros eventuales, conservan a la unidad socioeconómica campesina como núcleo regulador de las decisiones que adoptan en los diversos terrenos en que desarrollan su actividad lo cual no quiere decir que mientras estén en Sinaloa, en Sonora o en Baja California no intenten organizarse sindicalmente si existe alguna posibilidad o que si están en los Estados Unidos, no se incorporen a alguna organización de defensa, esto, insisto, no es incompatible.

Sin embargo, el hecho de que estas dos vertientes de la lucha rural no sean incompatibles no quiere decir que no se presenten contradicciones. Yo he hablado de que hay una lucha proletaria y una lucha campesina y que la misma persona puede participar en las dos y que no hay problema. Pero sí hay problema. Porque si en un momento dado, la lucha de los peones es por el aumento de salarios y la lucha campesina es por la expropiación de los terratenientes que pagan esos salarios, se puede presentar una confrontación. Ciertos fenómenos que se desarrollaron en Sonora durante 1976 apuntan en esta dirección; en el Valle del Yaqui los sectores más fácilmente manipulables para enfrentarlos a la

demanda campesina por la tierra fueron los asalariados permanentes. Resulta claro entonces que bajo ciertas condiciones las distintas vertientes de la lucha rural no se limitan a presentarse como acciones complementarias sino que pueden conducir a una contradicción.

Quisiera aclarar esto sin referirme a una situación tan próxima, sino a una experiencia histórica ampliamente estudiada. Durante la revolución de 1917 en Rusia, la lucha de los sindicatos rurales, que había colmado un cierto auge en febrero, para octubre prácticamente se desintegra y se asimila a la lucha por la tierra. De haberse conservado para octubre de 1917, la lucha sindical de tipo reivindicativo que se estaba reforzando en febrero el proletariado agrícola de la Rusia zarista, se habría transformado en un obstáculo para la lucha de clases del campo en su vertiente principal. En otras palabras, si los aspectos secundarios de la lucha no se articulan y subordinan al aspecto principal, ciertos sectores involucrados en luchas justas pero no determinantes se transforman, objetivamente, en un obstáculo y eventualmente pueden ser utilizados para frenar el avance revolucionario. En este sentido, hablar de la sindicalización a secas y ver en ello un avance proletario es no tomar en cuenta que frente a la demanda de expropiación de los medios de producción para su apropiación por el trabajador directo, (sea esta individual o colectiva) el planteamiento de reivindicaciones puramente salariales no es un avance sino un retroceso. A menos que esos sindicatos se plantearan la apropiación social de los medios de producción por el proletariado como clase, cosa que implica un grado de maduración política bastante difícil de alcanzar en el medio rural.

El papel de las diferentes vertientes de la lucha de clases rural depende de cual sea, en un momento dado, la contradicción más aguda y dinámica. En este sentido, se reconoce que a nivel del movimiento campesino en su conjunto la lucha por la tierra tiene preeminencia, los otros aspectos solo resultarán complementarios si se organiza su confluencia reconociendo la preeminencia de la lucha por la tierra y por lo tanto la necesaria subordinación de los aspectos secundarios al aspecto principal.

Mesa Redonda

La mesa redonda que se llevó a cabo al término de este ciclo de conferencias fue organizada en torno a la discusión de tres temas generales que nos pareció reagrupaban los distintos elementos de discusión que habían surgido en el curso del encuentro.

El primer punto trata de la desaparición o bien la reproducción y refuncionalización del campesinado. En el segundo se aborda el problema de la definición de las clases sociales en el campo en general y del campesinado y proletariado agrícola en particular a partir de diferentes enfoques metodológicos es decir a partir de categorías económicas o a partir de la lucha de clases y del movimiento campesino. Finalmente en un tercer momento se discutieron las perspectivas políticas tanto del campesinado como del proletariado agrícola en el contexto de un posible cambio revolucionario.

Primer Punto

**DESAPARICION O REPRODUCCION
Y REFUNCIONALIZACION DEL CAMPESINADO**

Sergio de la Peña: Bueno, atendiendo el reto de hacer en cinco minutos una exposición de la propuesta que hice hace ya una semana, yo creo que la cuestión polémica no estuvo lo suficientemente bien plantada. Si se considera la definición de campesino como el pequeño productor que casi no usa, o no usa del todo, mano de obra asalariada más que eventualmente, y cuyo principal objetivo es el autoconsumo con pequeños excedentes vendidos hacia el mercado capitalista, lo que yo propongo, fundamentalmente, es que el campesinado tradicional (el proveniente de un modo de producción diferente) quedó sujeto con la implantación del capitalismo a dos procesos simultáneos. El primero consistió en una modificación de su condición como grupo como conjunto en la explotación, se modificó la manera como era explotado en el modo de producción previo, y fue sujeto a nuevas formas y modalidades de explotación, explotación indirecta por el aparato capitalista integral, explotación a través de las vías comerciales en intercambio, impuestos, etcétera. También ese conjunto quedó sujeto a otro proceso simultáneo, o sea a su erosión, mediante la transformación de núcleos en las clases capitalistas. Es decir, al irse implantando incorporando núcleos cada vez mayores de los que eran campesinos, ya modificada la condición de explotación a la que estaban sujetos, si fueran transformados entonces en las diversas clases capitalistas respectivamente: burguesía, pequeña burguesía y proletariado, es decir jornaleros, obreros agrícolas, etcétera. Lo que me parece que se releva en el caso específico de México y en general en todos los países capitalistas, consiste en que, una vez terminada la etapa de acumulación originaria, originaria para el capital de la formación de las relaciones capitalistas iniciales, el conjunto del campesinado, al quedar reubicado en una nueva modalidad, en una nueva forma de explotación, puede permanecer durante un largo período como campesinado, pero sujeto a estas nuevas condiciones de explotación. El proceso de erosión se inicia y se acelera en la medida en que va teniendo lugar el desarrollo del capitalismo en el sistema como conjunto, y, particularmente, en

las actividades rurales. Me parece que esto es un fenómeno que se puede constatar claramente en el caso de México, tanto por las vías aproximativas estadísticas con la base de información de que se dispone, como sobre todo con la constatación en la realidad, de la manera cómo los pequeños productores han quedado sujetos a estas nuevas formas de explotación y cómo esos pequeños productores gradualmente son reubicados en los términos de las clases capitalistas. Lo importante a destacar en esta proposición, es que las formas de explotación del trabajo, en términos capitalistas, pueden quedar parcialmente oscurecidas por el hecho de que los jornaleros pueden mantener vínculos y dominio sobre fracciones de tierra, lo importante, en este caso, sería que el jornalero que mantiene cierto vínculo con la tierra puede denominarse como un jornalero no completo, pero lo que sí efectivamente me parece que no procede, es el conceptualizarlo como campesino. Y ya no es más campesino en todo caso es un jornalero en una transición abierta, transición que puede tomarse décadas, desde luego, pero lo importante es que ha tenido lugar en forma masiva y extremadamente amplia. Al reducir este proceso, al limitarlo, ha contribuido naturalmente la reforma agraria, que ha sido uno de los mecanismos más importantes para permitir el mantenimiento de esta vinculación. En muchos casos como le indica la cantidad de investigaciones recientes y pasadas, se trata de vinculaciones que no van más allá de unos cuantos días por año, en donde el ejidatario y el pequeño productor trabajan en su lote unos pocos días del año, donde adquieren una producción magra que les permita la satisfacción de las necesidades del maíz, de frijol por unos pocos meses o unas pocas semanas. Ese, en todo caso, es lo que podría llamarse una forma de producción casera, doméstica, que podía ser igual a una producción de jardinería. Sería exactamente lo mismo para el caso de la explotación capitalista, sería un "hobbie" con la ventaja de que el producto es consumible, pero no va más allá desde el punto de vista de la consecuencia de las relaciones de explotación y de las relaciones de producción en el conjunto del sistema. Fundamentalmente, la idea consiste en que, junto con la Reforma Agraria otro factor fundamental que me parece explica esta falta de ruptura más abierta, más acelerada de la vinculación con la tierra, ha sido la oportunidad del trabajo. Esto puede sonar contradictorio, pero el proceso del desarrollo del propio capitalismo ha permitido (a través de una ocupación parcial limitada en un período breve del año, pero aún así ha permitido) a una masa grande de trabajadores, de labradores agrícolas, obtener un ingreso monetario y esto, a su vez, ha permitido mantener esta vinculación con la tierra.

Armando Bartra: En la ponencia me circunscribí a la caracterización del movimiento campesino reciente y solo me referí a cuestiones metodológicas y teóricas en términos polémicos. Quisiera, entonces aprovechar esta primera intervención para hacer un planteamiento más general y positivo, con el fin de definir mi perspectiva teórica.

Definir este enfoque general me parece importante, pues en mi opinión buena parte de las confusiones que se han generado en torno al carácter de la producción campesina dentro de una formación social en la que predomina el modo de producción capitalista, provienen del enfoque metodológico con el que se aborda la cuestión. En la intervención de Sergio de la Peña, se ha expresado muy claramente el punto de partida que considero inadecuado. Se habla ahí de que el campesino tradicional proveniente de otro modo de producción ha sufrido una serie de cambios al ser absorbido progresivamente por el capitalismo. El problema del campesinado se aborda con un enfoque histórico-genético, mostrando los procesos de disolución que operan sobre él cuando es subsumido por un modo de producción distinto del que lo hizo nacer. A mi juicio, esta forma de abordar el problema conduce a un callejón sin salida, y quisiera plantear un enfoque alternativo.

1. La teoría de un modo de producción es la teoría de la ley básica que preside su reproducción socioeconómica. La teoría de esta ley implica no sólo su formulación general y abstracta sino también el desarrollo de sus determinaciones, es decir, la explicación de las mediaciones y contradicciones a través de las que opera.

2. Si entendemos así la teoría de un modo de producción, la teoría de una formación social no puede ser la teoría de la articulación de dos o más modos de producción con uno dominante. En una formación social unitaria la ley económica básica que preside su reproducción es una y sólo una, de modo que lo que diferencia a una formación social capitalista de otra, son únicamente las medicaciones específicas, a través de las cuales opera su ley económica básica.

3. Lo que frecuentemente se consideran "modos de producción subordinados al capitalismo dominante" no son más que relaciones socioeconómicas (formas de producción o circulación, relaciones jurídicas políticas o ideológicas, etc.) atípicas, es decir en sí mismas no capitalistas, que sin embargo se reproducen por la operación del modo de producción capitalista. La condición de posibilidad de su existencia sólo puede ser explicitada por la teoría del modo de producción dentro del cual se re-

producen, y no por la de otros modos de producción distintos o anteriores.

4. Las relaciones socioeconómicas en sí mismas “no capitalistas” son, donde el capitalismo es dominante, producto del capitalismo y factor de su reproducción. Independientemente de si existieron antes de su dominación o han sido históricamente creadas por él, son, en un sentido lógico, resultado del capitalismo, en tanto que sólo pueden subsistir si el capitalismo las reproduce.

5. La existencia de la pequeña y mediana producción agropecuaria en las sociedades capitalistas tiene que explicarse, lógicamente, por la operación de la ley económica básica del capitalismo. En este nivel de análisis, los conceptos: “herencia histórica” o “remanentes del pasado” son improcedentes, pues pretenden darle una solución histórico-genética a un problema lógico-estructural.

6. El estudio lógico-estructural de la reproducción de una formación social por la operación de un modo de producción a través de mediaciones específicas, debe ser coherente dentro de su nivel de análisis y no debe hechar mano de “muletas” histórico-genéticas para salvar dificultades teóricas, pero esto no quiere decir que tal estudio haga innecesario el análisis histórico; en primer lugar porque sólo este enfoque nos puede dar razón de las *premisas* sobre las cuales ha operado la ley económica básica: en segundo lugar, porque el comportamiento político ideológico de las clases no se deriva exclusivamente de su papel en la reproducción del modo de producción, sino también del proceso de su génesis histórica. La reproducción de una formación social no puede explicarse con argumentos histórico-genéticos (aunque se apoye en premisas de origen histórico) pero de la misma manera, los procesos históricos no pueden explicarse sólo como resultado de la operación de los modos de producción (aunque estos constituyan su base material).

7. El mismo planteamiento, en términos de clase significa que: la existencia actual de una clase no puede explicarse por razones de inercia histórica como herencia del pasado, por el contrario, es necesario mostrarla como *constituida* por la operación del modo de producción imperante; pero, a la vez, la existencia de un determinado modo de producción no puede explicarse como resultado mecánico de su reproducción o como efecto automático de la crisis y transición de los anteriores, por el contrario, es necesario mostrarlo también como *constituido* por un proceso de lucha de clases. En resumen: las clases son *constituidas* por la operación de un modo de producción (en

sentido lógico) pero a la vez son *constituyentes* —o disolventes— de este mismo modo de producción (en un sentido histórico).

8. La actual pequeña y mediana producción campesina es producto de la reproducción del capitalismo y está sometida a la operación de su ley económica básica: la máxima valorización del capital. En el caso específico de México, parte de esta producción campesina ha sido “creada” por la reforma agraria capitalista posrevolucionaria, otra parte fué engendrada por las necesidades de un capitalismo colonial y neocolonial y en casos excepcionales puede provenir directamente de las formaciones precortesianas —todo esto en el sentido de su génesis histórica— pero, independientemente de su origen, en todos los casos esta siendo permanentemente refuncionalizada por las necesidades cambiantes del capitalismo. En este sentido el campesinado de hoy es producto de la reproducción del capitalismo mexicano actual.

9. En otro sentido, el actual capitalismo mexicano es producto de la lucha de clases y en particular de un proceso social de guerra campesina que creó algunas de sus premisas específicas. Los actuales campesinos mexicanos son producto de su propia lucha a la vez que estructuralmente son reproducidos por el capital al servicio de las necesidades de la burguesía mexicana (cuya forma peculiar de hegemonía proviene de las premisas específicas que le impuso, entre otras cosas, la correlación de fuerzas entre las clases).

10. La reproducción de la pequeña y mediana producción campesina dentro del capitalismo mexicano se explica por una doble articulación lógica con las necesidades de reproducción ampliada del capitalismo dependiente:

- a) Constituye una alternativa al monopolio capitalista sobre la tierra y la producción agropecuaria cuya función es impedir la formación de superganancias capitalistas para la rama en su conjunto (renta diferencial como “pago de más”) Además la influencia de la producción agropecuaria de origen campesino sobre los precios permite una transferencia de valor al exterior de la rama que fluye en sentido inverso al que tendría la renta (renta al revés como “pago de menos”).

La existencia de la producción campesina tiene estos efectos simplemente al ponerle un límite a la producción agropecuaria capitalista limitando su monopolio sin necesidad de suprimirla e incluso propiciando una parte de las superganancias de empresa que sin embargo, no necesariamente implican, en términos de rama, un “pago de más”.

- b) Regula el abastecimiento de la fuerza de trabajo que requiere el capital agrícola e industrial y colabora de manera importante a su reproducción. Esta función la cumple tanto al garantizar la subsistencia y disponibilidad de los jornaleros agrícolas de tiempo parcial como al garantizar la transferencia de fuerza de trabajo adulta y ya formada al sector industrial (lo cual, a su vez, garantiza la presencia de un ejército de reserva que permite mantener bajos los salarios industriales). El autoconsumo global, incluyendo en esto el ingreso obtenido por el trabajo a jornal entre campesinos, permite la reproducción integral y permanente y cuyo costo de reproducción total le resultaría oneroso asumir. Esta contradicción se explica por las distorsiones del desarrollo capitalista dependiente pero también por la especificidad del proceso laboral agropecuario y sus requerimientos discontinuos de fuerza de trabajo.

Las dos funciones anteriores explican la reproducción de la pequeña y mediana producción agropecuaria, tanto en sus aspectos mercantiles como autoconsuntivos, por razones económicas estructurales. Sin embargo es necesario tomar en cuenta que el capitalismo no opera como una entidad autoconciente capaz de programar sus necesidades estratégicas de reproducción. En este sentido resulta de primordial importancia reconocer que en la fijación de las modalidades de existencia de los campesinos y en la definición de las características de su proceso de disolución-reproducción juega un papel decisivo su capacidad real o potencial de resistencia política, producto, en parte, de su reciente origen histórico.

11. La producción campesina en México se constituye entonces en una forma específica de explotación del trabajo por el capital, adecuada a las necesidades de acumulación de un capitalismo dependiente, que permite: evitar el sobrelucro agrario que derivaría del absoluto monopolio capitalista sobre la producción agropecuaria, evitar el costo de la formación de una parte importante de la fuerza de trabajo adicional que requiere la industria y que emigra del campo ya adulta y, finalmente, evitar el desperdicio de capital variable que impondrían los requerimientos irregulares de mano de obra si esta tuviera que ser sostenida íntegramente por el capital. En este sentido se puede concluir que en un capitalismo donde los procesos de producción típicos de la gran industria son ampliamente minoritarios, bloquear la plena subsunción formal del trabajo por el capital (transformar a todos los trabajadores en asalariados) se constituye en una forma de evitar la irracionalidad que representaría

para el sistema una subsunción formal del trabajo por el capital sin la correspondiente subsunción real.

Establecidas las funciones estructurales que hacen posible la existencia y reproducción de la economía campesina al servicio de la acumulación de capital y señaladas algunas de las razones históricas a partir de las cuales esta posibilidad se hace efectiva, nos resta sólo hacer algunos planteamientos sobre los efectos que tiene esta base estructural sobre la configuración de las clases explotadas en el campo mexicano.

1. Los asalariados agrícolas permanentes y una parte sustancial del proletariado industrial son de reciente origen campesino y una pequeña parte de la burguesía agraria proviene de pequeñas y medianas explotaciones campesinas que han desarrollado procesos de acumulación. Esto significa, sin lugar a dudas, que en el campo mexicano se desarrollan mecanismos de descampesinización. Sin embargo, este drenaje demográfico en los dos extremos de una clase no significa, necesariamente, que esta clase se esté descomponiendo como tal, en la medida en que el proceso de polarización desgasta la periferia pero no escinde el núcleo central del sector. En lo esencial, el campesinado mexicano es una clase social que el sistema reproduce, y su reproducción —pese a las apariencias estadísticas— es ampliada y no restringida, aunque su ritmo es inferior al demográfico y también al del proletariado industrial. Sobre el campesinado operan, pues, fuerzas centrípetas y no sólo centrífugas y éstas provienen del sistema y no sólo de su resistencia a la descomposición.

2. Las relaciones de trabajo asalariado, en la agricultura, no pueden aislarse del complejo de relaciones socioeconómicas que operan en el medio rural. Hablando en términos globales, lo peculiar de la agricultura mexicana es que los productores directos no han sido separados por completo de sus medios de producción, pero sí se han transformado en capital los suficientes medios de producción rurales como para garantizar la explotación campesina por el mecanismo del intercambio desigual.

La explotación asalariada de una parte de la fuerza de trabajo rural, es un aspecto de la explotación de la totalidad del trabajo campesino. La reproducción de la relación de trabajo asalariado en el campo no se explica por sí misma (el monto y la total distribución del capital variable de la agricultura no basta para reproducir como clase a los jornaleros agrícolas) sino englobándolo en un solo sistema con la reproducción de la economía campesina.

3. Vista en su conjunto la economía campesina vende productos, pero para garantizar su reproducción se ve obligada también a vender el remanente de fuerza de trabajo que no puede consumir. En todos estos intercambios el campesinado se ve sometido a una transferencia de valor. (Al englobar la venta de fuerza de trabajo dentro de los intercambios asimétricos que practica el campesino se muestra claramente que no solo la producción mercantil campesina transfiere su excedente, sino que también una magnitud igual al plusvalor contenido en la producción autoconsumida aparece en el ciclo del capital al incorporarse a este la fuerza de trabajo parcialmente autosostenida.)

Que las condiciones de explotación del trabajo asalariado rural dependen de la existencia de la economía campesina, es evidente al respecto de todos los jornaleros temporales que se mantienen directamente vinculados a la pequeña producción (ya sea porque disponen de parcela propia o en aparcería, por que laboran eventualmente en la explotación familiar o porque recurren al trabajo a jornal con otros campesinos), pero es también cierto, aunque no evidente, para aquel sector que depende exclusivamente del jornal obtenido de empresarios capitalistas. Esto es así porque, en general, no existen dos mercados de trabajo rural y el sector que no tiene ningún acceso a la tierra campesina está sumergido en el mar de una fuerza de trabajo vinculada directamente o indirectamente a la pequeña y mediana producción y por tanto está, lo quiera o no, sometido a las reglas del juego del conjunto, aunque sus condiciones son, por lo general, peores que las del resto. La única excepción es el sector minoritario de trabajadores permanentes o especializados que, por ello, escapan parcialmente en las condiciones generalizadas del mercado de trabajo rural.

4. Las condiciones específicas de la explotación del trabajo rural generan dos tipos de contradicciones con el capital:

a) En tanto que productores mercantiles con campesinos, medios y pobres se enfrentan con el capital en la circulación y luchan contra la expropiación del excedente y las formas de control que la refuerzan. En este mismo nivel los pequeños y medianos productores se enfrentan a los campesinos ricos y empresarios en tanto que competidores privilegiados.

b) En tanto que vendedores de fuerza de trabajo (pues carecen de ingresos agrícolas o estos son insuficientes para subsistir) los campesinos pobres y jornaleros se enfrentan al capital agropecuario en tanto que poseedor de los medios de producción que les permitirían su autoreproducción "independiente", principalmente la tierra.

Mientras que en sus relaciones con el mercado de dinero o de productos el campesino cuestiona la desigualdad del intercambio en la relación asalariada lo que cuestiona es la necesidad misma de vender su fuerza de trabajo. Su posición originaria en este terreno no es demandar un pago mayor (aunque naturalmente también lo hace) sino reclamar las condiciones que le evitarían tener que venderse y en primer lugar tierra suficiente y medios para trabajarla.

5. La lucha de los campesinos medios y de los campesinos pobres mercantiles por sus condiciones de reproducción como productores y la lucha de los campesinos pobres y jornaleros por lograr condiciones de relativa "autonomía" como productores directos, son luchas complementarias y las dos de carácter netamente campesino.

La forma originaria y la base inmediata de toda lucha campesina es el combate contra la proletarización.

En primera instancia toda clase explotada lucha por su existencia dentro del sistema que la contiene. El campesinado es una clase explotada peculiar cuya destrucción no es sinónimo de aniquilación física sino de transferencia (a través de un proceso largo y doloroso de depauperación) a otra condición distinta de explotado: la proletaria. En este sentido la lucha campesina por su existencia como clase es en lo esencial una lucha contra la proletarización o más específicamente contra el largo proceso de depauperación que constituye, en México, su tránsito obligado.

Políticamente hablando toda actitud favorable o complaciente ante la proletarización rural, es automáticamente anticampesina. Si debe constituirse en México una alianza obrero campesina, esta dependerá de que los representantes del proletariado estén dispuestos a apoyar e impulsar —no como objetivo único pero sí como tarea inicial y permanente— la lucha campesina por su existencia como clase, es decir, la lucha contra la proletarización.

Héctor Díaz-Polanco: Yo había planteado en una sesión anterior la cuestión en estos términos: en la medida en que se concibe al campesinado como constituyente de un sistema social que funciona, en toda circunstancia, como una especie de anticuero al interior de la formación capitalista, la derivación lógica de tal premisa es que el sistema capitalista tiene que desarrollarse sobre una construcción simultánea del sistema campesino. Sin embargo, la evidencia no apoya este punto de vista. A mi juicio,

ello se debe a que la premisa no es adecuada, y no al hecho de que sencillamente el capitalismo en nuestros países no haya sido "capaz" de cumplir con su misión histórica. He sostenido que la tesis de que el sistema campesino es una creación del capitalismo, nos permite entender cómo puede desarrollarse durante largas fases sin que desaparezca el campesinado en cuanto tal.

Aquí se han señalado algunas características generales del sistema socioeconómico campesino, que todos parecen aceptar: ausencia, o presencia no fundamental, del trabajo asalariado; colocación de parte de la producción en el mercado (lo que le otorga su carácter "mercantil" al sistema); apropiación de un excedente, etcétera. Esos rasgos nos permiten ir conformando la silueta y el carácter específico del sistema campesino parcelario, inserto en una formación capitalista. Ahora bien, esas características específicas del sistema parcelario son creadas por el sistema capitalista, aparecen en su especificidad bajo el impacto del capitalismo, de tal manera que no se trata de una reminiscencia de etapas anteriores.

En ese sentido, estoy de acuerdo con los puntos de vista de A. Bartrar sobre la concepción mecánica y genética de este problema. Sin embargo, me gustaría sugerir que Marx es un poco más rico. Marx, no sólo propone un análisis *histórico*. En realidad, sólo podemos acceder a un análisis lógico, a partir de un análisis histórico, y esto invierte exactamente el punto de vista estructuralista. Pienso que, si bien es cierto que la teoría de la articulación de modos de producción deriva de una clara concepción estructuralista de las formaciones sociales, no es menos cierto que un enfoque que proponga como precedente, o algún carácter privilegiado, al análisis lógico, respecto al análisis histórico, recae de nuevo en el mismo enfoque estructuralista que, precisamente, se trata de rechazar. Creo que la cuestión de la precedencia analítica es una trampa: todo análisis lógico deberá ser histórico (lo que no implica necesariamente orden cronológico) y viceversa.

Sergio Perelló: Me parece evidente que el campesinado surge después de la revolución de 1910-17, y en este sentido, me atrevería también a decir que el campesino, incluso aunque fuera visto como modo de producción o como economía campesina, no es propiamente un modo de producción precapitalista anterior al capitalismo, sino un verdadero producto de este desarrollo capitalista que, por una serie de relaciones que México guardaba y sigue guardando con el capitalismo mundial, impedía seguir una vía clásica de desarrollo al capitalismo. Sin embargo,

si bien esta forma campesina podemos decir que es nueva, adopta caracteres superestructurales en el tipo de demanda, en el tipo de tradiciones que de alguna manera sí vienen de una formación anterior o sí vienen del pasado por así decirlo y son en este sentido precapitalistas, simplemente esta recampesinización dota de una base material, y de una base económica, a una superestructura que todavía estaba flotando aún en este sistema de haciendas, en los peones y en las comunidades sin tierras que trabajaban para las haciendas. Es por eso que la demanda natural de la comunidad campesina o por el mismo carácter del campesino, aún despojado de las tierras, en tanto que conservaban todos los elementos superestructurales de esa comunidad, es la tierra para que el campesino la trabaje él mismo y surge como una demanda natural. En ese sentido, queda otra vez el campesinado, pues, como fuerza de trabajo, una reserva de fuerza de trabajo y poco a poco se irá incorporando con su producción al mercado. Lo que me interesa destacar en esta primera intervención, es que si bien la existencia de los campesinos no es una reminiscencia del pasado, sino producto claro del desarrollo capitalista en México, todos los elementos superestructurales que conllevan la existencia de estos campesinos sí están tomadas del pasado.

Javier Guerrero: Quisiera referirme a algunos aspectos que se desarrollaren en este ciclo. En una primera instancia, Sergio de la Peña tuvo una intervención que, de alguna manera, se representaba como la más ortodoxa. Señalaba, por ejemplo, en el mismo título de su intervención, cómo el rentista y el campesino estaban a punto de desaparecer. Definía al campesino como lo ha hecho ahorita, como pequeño productor que eventualmente emplea mano de obra asalariada o gente que se dedica a producir para el autoconsumo y otros rasgos. Sin embargo, un poco en contraposición con este planteamiento, Perelló apuntaba hacia la sobrevivencia y la gran vigencia de la comunidad campesina, la capacidad de autoreproducción de la comunidad campesina, no solamente en base a una serie de rasgos sustanciales de tipo económico, sino en base a una serie de sobredeterminaciones culturales, que de alguna manera, señalan la permanencia de algo que, según la ortodoxia debería destruirse progresivamente. La intervención subsiguiente planteaba por el contrario una gradual erosión, diferenciación interna del campesinado que se daba como algo pendular como un continuo entre el campesino llamado puro y el proletario también llamado puro, un continuo cuyos lugares son constantemente llenados por el campesino sin

llegar nunca a ocupar los puntos polares o sea lo que señalaba Warman recientemente en el sentido de que el campesino es un “comodín”, es una persona que se dedica a recolectar leña, a vender chicles y de esa manera se complementan una serie de ingresos y de abasto necesarios para su propia reproducción. Al día siguiente, Héctor Díaz Polanco señalaba el criterio economista con que fueron abordadas estas tres ponencias anteriores y apuntaba la incidencia muy importante del movimiento campesino como un movimiento político para lograr caracterizar la dinámica misma de la economía campesina, y Jorge Montalvo señalaba, como las categorías que definen a la economía campesina solamente podrían valer en cuanto fueran operacionalizables dentro de un proceso de lucha de clases. Correlativo a esto, Arturo Warman apuntó cómo las categorías tradicionales y las categorías que formalmente se usan en las oficinas de gobierno y entre los estadísticos eran categorías fácilmente pulverizables por un trabajo de campo llevado hasta sus últimas consecuencias y con un poder de atracción mucho más audaz, mucho más moderno y mucho más potente. De alguna manera esta categoría que habíamos usado siempre como instrumentos que arrojaban nuestra capacidad de análisis se iban haciendo a un lado y la exposición de Bartra terminó por considerar un nuevo enfoque de lo que son los movimientos campesinos, un enfoque que, de alguna manera, se separa de la concepción tradicionalista en el sentido de considerar al campesino como un pequeño burgués tradicionalista y no deseoso del cambio. Entonces, en razón de todo ello podemos ver cómo de alguna manera nos vamos desplazando de un análisis propiamente ortodoxo hacia la configuración de una totalidad en la cual la sobredeterminación política juega un rol de primera importancia, o sea cuando nosotros vemos por ejemplo palabras como éstas “su articulación —(se refiere al campesino)— al sistema capitalista le bloquea a la masa campesina toda alternativa de desarrollo como burguesía. Y por otra parte “el carácter pequeño burgués de su modo de producción por otro lado le elimina el potencial revolucionario que como proletariado pudiera tener”, estamos viendo cómo de alguna manera se plantea aquí la inserción abstracta y multigista del campesino dentro de un modo de producción que no es erosionado, que no es aniquilado por su integración a una formación social capitalista a la cual no se articula como modo de producción sino como una forma que constantemente está colaborando a la reproducción del sistema. Creo que de alguna manera el desarrollo mismo del seminario nos lleva a la conclusión siguiente: no son simplemente rasgos propios de la economía

subdesarrollada dependiente; no es solamente el hecho que la formación social mexicana no tenga, como decíamos en nuestra conferencia, la capacidad de construir un sector de bienes de capital y, con ello la creación de un desempleo estructural de gran magnitud, no es solamente el hecho, por consiguiente, de que el campesinado no encuentre la manera de proletarizarse vía un mecanismo automático del sistema, sino también es el hecho de que, por supuesto, para el sistema dependiente es necesario crear una economía de subsistencia capaz de asumir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Pero no son simplemente rasgos económicos, sino también como Warman lo apuntaba en su última intervención, la capacidad que el campesinado hace intervenir en la lucha de clases, la capacidad de reproducir la forma campesina en cuanto ella se presenta como una resistencia a la base de un capitalismo que los desintegra no solamente como un segmento sino incluso a veces físicamente.

Arturo Warman: A mí me parece que la discusión es muy rica y hay muchos elementos pero también es sumamente abstracta. Uno de los rasgos de abstracción que yo veo es que para discutir al campesinado, se ha dejado al capitalismo que prácticamente está congelado. La naturaleza, las características del capitalismo se dan por sentadas, por inamovibles por no transformables y, en este sentido mientras la naturaleza del capitalismo esté fija, meter al campesinado dentro de él exige un nivel de abstracción muy alto y siempre se presta a interpretaciones contradictorias con la misma argumentación. Yo siento que no podemos profundizar realmente en la línea de respuesta de qué va a pasar con el campesinado en México si al mismo tiempo no le entramos seriamente a la pregunta de cuál es el futuro del capitalismo, en este país. De alguna manera se percibe, implícitamente, que el capitalismo mexicano tiene posibilidades infinitas de expansión hacia el modelo de los capitalismos maduros, por decir de alguna manera, hacia el modelo del capitalismo de los países metropolitanos. Para mí, una mera pregunta para responder acerca de adónde va el campesino, es de dónde y a dónde va el capitalismo.

La respuesta sobre el campesinado no existe si al mismo tiempo no aportamos respuestas alternativas sobre la naturaleza, las características del capitalismo en México. En un terreno más completo el lapso histórico de nuestro capitalismo es diría yo, cuando menos venerable. No le falta al capitalismo mexicano tiempo histórico, lo ha tenido, lo ha utilizado ampliamente y, sin embargo, esta muy lejos de adquirir las formas de capitalismo metropolitano. No podemos ver esto tampoco solamente en

términos de capacidad de nuestra burguesía. Ciertamente, yo no podría la mano en el fuego por su capacidad, pero tampoco la pondría la mano en el fuego por su capacidad, pero tampoco la dores de la etapa, verdaderamente burguesa de la historia, tampoco parecen ser seres empresarios realmente privilegiados. Parece que entre estos dos desarrollos del capitalismo metropolitano, en el que podríamos llamar de alguna manera el periférico, hay una área teórica todavía muy poco explorada. Las respuestas transicionales me parecen poco satisfactorias. Que el capitalismo mexicano está en transición, luego su campesinado está en transición, luego su forma de gobierno está en transición, luego carecemos de posibilidades de conocerlo, de definir nuestro futuro como simples movimientos de una transición hacia otra cosa. Yo creo que sólo es posible discutir el destino histórico del campesinado rediscutiendo el destino histórico del capitalismo; sólo en este binomio se podrá encontrar una respuesta y que para ello es necesario renunciar de principio a las falsas explicaciones de las transiciones de la naturaleza transicional de los sistemas, porque países como México vivirían sólo una historia transicional que no ha llevado más que a una nueva fase transicional que posiblemente llevaría a una nueva fase transicional.

Armando Bartra: En primer lugar, una aclaración: De alguna manera, quizás, pudo interpretarse mi planteamiento metodológico como el privilegio del análisis lógico sobre el análisis histórico. Estoy totalmente de acuerdo que el análisis lógico estructural marxista está íntimamente vinculado y es indisoluble del análisis histórico y dije de alguna manera que no puede concebirse la lógica de la reproducción, de un modo de producción o de una formación social en base a un determinado modo de producción sin tomar en cuenta en primer lugar las premisas históricas de las que parte. Pero lo que sí planteo, y esto me parece un problema de principio es, cuando se trata de aclarar razones de articulación lógica, la imposibilidad de atribuir esto, simplemente, a explicaciones de carácter histórico. Decir por que se reproducen los campesinos por simple inercia, porque todavía no han sido plenamente disueltos, atribuir a la existencia anterior la reproducción de un determinado grupo social es lo que me parece una explicación inadmisibile. Me parece sin embargo que algunas de las intervenciones que aquí se han hecho después han orientado su explicación en este sentido. Por ejemplo cuando se habla de la subsistencia de una serie de rasgos culturales a mí me parece que esto es un factor de ninguna manera despreciable pero creo que no es a partir de esto que puede explicarse la exis-

tencia socioeconómica de una determinada forma de producción o también cuando se dice que finalmente estamos acabando con la ortodoxia y estamos empezando a tomar en cuenta la sobredeterminación de las instancias ideológica. No creo que en este sentido pueda explicarse en lo fundamental la subsistencia del campesinado aunque estas sobredeterminaciones ideológicas o estos elementos superestructurales de tipo cultural, si los queremos llamar así, juegan un papel decisivo sobre todo en el proceso mismo de la lucha de clases.

Ante el planteamiento que ha hecho el compañero Warman finalmente yo quisiera dar un intento de respuesta. Creo que, efectivamente, el problema en la primera instancia debe resolverse explicando por qué este peculiar capitalismo dependiente, periférico, subdesarrollado, como quieran llamarlo, que es el mexicano, reproduce en su seno a una producción campesina independientemente de que esto haya sido una creación absoluta de la revolución del 10, que tampoco me parece cierto o que tenga orígenes anteriores o que se remonte en su tradición a las formas precolombinas. La reproducción de la pequeña y mediana producción campesina dentro del capitalismo mexicano se explica a mi juicio por una doble articulación lógica en primer lugar por las necesidades de reproducción ampliada del capital dependiente específico de nuestro país. En primer lugar constituye una alternativa al monopolio capitalista sobre la producción agropecuaria, alternativa que impide o contraresta las super ganancias capitalistas de rama la renta diferencial entendida en el sentido de Marx como pago de más, además de que su existencia permite una transferencia al exterior de la rama inversa de la renta. En pocas palabras pues la función del campesinado entre otras cosas es evitar la sobre ganancia o una parte de la sobre ganancia de la rama de la agricultura y permitir transferencias absolutas favorables, adicionales en favor de otros sectores del capital. La existencia de la producción campesina tiene estos efectos simplemente por ponerle un límite a la producción agropecuaria capitalista no por desplazarla por completo sin necesidad de suprimir esta producción agropecuaria capitalista, e incluso propiciando una parte de las super ganancias que obtienen individualmente de ciertos empresarios agrícolas no constituyen una sobre ganancia de la rama agropecuaria como tal, precisamente gracias a que la pequeña y mediana producción campesina y su influencia sobre los precios contrarresta el mecanismo capitalista natural que implicaría un poco de más de la sociedad en su conjunto hacia la agricultura a través de los mecanismos de la renta, exclusivamente la renta diferencial, y si además existiera un monopolio abso-

luto sobre las tierras de otra índole incluso como renta absoluta. En segundo lugar regula el abastecimiento de fuerza de trabajo y colabora su reproducción parcial y esto ya se ha dicho. El autoconsumo, incluyendo en esto el trabajo jornalero entre campesinos, permite la reproducción de una fuerza de trabajo que el capital necesita pero no puede reproducir o más bien no puede reproducir más que a costa de mermar, de reducir, considerablemente sus capacidades de acumulación. Esto se explica por las distorsiones del desarrollo capitalista dependiente, pero también por la especificidad del proceso laboral agropecuario con sus requerimientos heterogéneos y cíclicos de fuerza de trabajo, por lo menos en un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas como el que impera en el agro mexicano, los factores anteriores explican su reproducción por razones económicas directas y naturalmente por efectos políticos indirectos, sin embargo es necesario tomar en cuenta también que en la fijación de las modalidades de existencia de los campesinos juegan un papel decisivo la capacidad real y potencial de resistencia política de estos mismos como sector, como clase, producto en parte de su reciente origen histórico. Es decir, no basta simplemente con explicar cuál es la lógica de su reproducción por el sistema sino también en cuanto a las modalidades de su existencia, la resistencia política que su reciente pasado histórico y que su condición actual le permiten ofrecer a las modalidades que quisiera darles el sistema a través de su régimen político a su existencia concreta.

Sergio de la Peña: Yo asumo con humildad el papel de ortodoxo que me ha sido asignado aquí, y yo creo que de vez en cuando es bueno una dosis de ortodoxia.

De las intervenciones anteriores que he tenido el gusto de escuchar no todas, en algunas, me parece que surgen ideas alarmantes. Por ejemplo una idea que sugiere la existencia de una especie de campesinado permanente es decir que en vista de que el campesinado es un producto del capitalismo, supongo que la conclusión será qué habrá campesinado indefinidamente. Valdrá la pena pensar cuándo se terminó el campesinado como tal por ejemplo en Estados Unidos. Yo diría que ahí por 1930 fue la última etapa en la cual fueron destruidos los últimos vestigios de lo que era la economía y la organización campesina que restaba todavía en ese país, igual que en otros países europeos, no en todos. Yo creo que hay algunos casos donde siguen existiendo campesinos, una pequeña cantidad. Claro que aquí surge un problema importante; es lo que estamos considerando como campesinos. Yo creo que desafortunadamente consideramos como

campesinos en alguna medida toda persona que trabaja en el campo y solamente así se explica en cierta forma algunas de las afirmaciones que aquí he escuchado. Por ejemplo, decir que el campesino es un producto postrevolucionario, revolucionario de la revolución de México de 1910-17. Yo creo que no. Me parece precisamente importante ver que en la actualidad es la única clase social que se originó de modos de producción pretéritos y que permanece en el capitalismo nada más que naturalmente con una forma de explotación y una forma de funcionamiento como clase diferente. La otra cuestión que a mi me parece importante, es plantearse acerca de si hay, como dice Arturo Warman, un capitalismo mexicano. Yo creo que no hay un capitalismo mexicano ni uno norteamericano ni uno francés. Yo creo que hay un capitalismo; es uno solo. Hay un desarrollo capitalista en México con algunos rasgos, pero lo esencial, lo fundamental es capitalismo por cualquier lado que se le vea; en la medida en que las relaciones de explotación fundamentales son las capitalistas. Igualmente me parece terrible, peligroso e inaceptable, la idea de que el capitalismo en México no está en transición. Yo creo que no solamente el capitalismo sino el socialismo y el esclavismo y todos los modos de producción siempre están en transición. Todas las sociedades están en transición, para adelante y para atrás pero donde no se quedan es en el mismo sitio. Yo creo que en eso, la cuestión central, es plantearse el problema en términos dialécticos, es decir, el capitalismo está evolucionando, es un capitalismo subdesarrollado, sí es cierto, pero eso es un matiz, es un aspecto, una característica de un capitalismo. No es un modo de producción diferente, es el modo de producción capitalista, la manera como se gestan esas formas de explotación, esas formas de producción como se gestan en unos países que han estado sujetos a una serie de condiciones históricas y de relaciones internacionales características. Lo que me parece importante en todo eso es que se han aportado una cantidad de ideas ricas, y relevantes en cuanto al carácter del campesino como clase social sujeta a condiciones de explotación que lo caracterizan como clase social específicamente, particularmente, y el deslindar el hecho de que estos rasgos, o estas características, no son una herencia simplemente del pasado sino que se trata de una clase social del capitalismo pero con una particularidad. Ahora la idea central que yo sostengo es que la tendencia es hacia su desaparición pero es una tendencia igual que todas las leyes generales del capitalismo son tendenciales y en esas tendencias que en México exista un capitalismo industrial desde hace menos de un siglo desde el punto de vista histórico es en

cierta forma un momento, una etapa, que no está acabada y sin embargo apunta claramente hacia una contradicción, una erosión del campesinado como núcleo, como clase social, como núcleo relevante, importante en el funcionamiento total del sistema.

Héctor Díaz Polanco: Yo creo que desde el principio ha habido malos entendidos, males de fondo. No creo que por lo menos aquí arriba, haya nadie que rompa las lanzas por el mantenimiento del sistema campesino, creo que todos vamos a admitir, espero, el proceso de disolución del campesinado como una tendencia del sistema capitalista. El problema central radica en otras cosas. Radica en que si bien se plantea la tendencia del sistema capitalista a la disolución del sistema campesino, no se quiera aceptar en cambio la tendencia también del sistema capitalista a reproducir al campesino. Precisamente en esta dialéctica del proceso de desarrollo del capitalismo en México está el secreto de la naturaleza misma del sistema campesino. Yo quiero recordar un caso que se presentó en la primera sesión cuando alguien preguntaba qué pasaba con ese campesino que es refuncionalizado por el sistema capitalista, incluso por empresas transnacionales, en el sentido de promover la producción de ciertas mercancías sobre la base de una producción campesina, por ejemplo caso de la promoción de las empresas transnacionales que se dedican a la producción de fresa, sobre la base de una producción campesina cómo podríamos conceptualizar a estos productores, a estos trabajadores. Se respondió aquí que, en tanto la producción que estaban generando estos campesinos estaba orientada al mercado, no se trataba de campesinos puesto que era una mercancía orientada a un comercio por lo demás incluso especulativo. Ahora esto sería tanto como concebir la naturaleza de los sistemas económicos sobre la base de la circulación, incluso yo sé que varios de los ponentes aquí presentes han reprochado a algunas teorías sobre todo a algunas versiones de la teoría de la dependencia precisamente por caracterizar a cualquier sistema productivo como capitalista en tanto produce mercancías o en tanto se involucra en un circuito comercial, en un circuito mercantil. Yo creo que como se debe conceptualizar a cualquier grupo social es partiendo de la base de su sistema productivo, de su sistema económico. En consecuencia el hecho de que un campesino produzca mercancía, incluso mercancía de este tipo como la fresa por ejemplo, no le quita su carácter campesino siempre que esta producción se realice precisamente en términos de las características del sistema productivo campesino. Se trata del sistema productivo como base fundamental para es-

tablecer la naturaleza de clase de este grupo social y no el sistema en que se involucra a partir de la circulación de su mercancía. En pocas palabras, de lo que se trata es de aceptar como sugería Warman, el estudio de ambas cosas: el sistema productivo campesino y el sistema capitalista ¿qué es lo que provoca en su desarrollo el sistema capitalista de México por ejemplo? Yo creo que no sólo provoca proletarización, provoca también *campesinización* y no me refiero exclusivamente aquí al ejemplo que se trae a colación frecuentemente en el sentido de que la Reforma Agraria por ejemplo constituye un proceso de *recampesinización*. No me refiero al hecho de que incluso después de la Reforma Agraria se producen frecuentes procesos de *recampesinización* que se manifiestan en este tipo de procesos es decir en el hecho de que el capitalismo se valga del sistema productivo campesino para producir ciertas mercancías que le son esenciales, sino también en el sentido de los frecuentes intentos a partir de declaraciones de principio de intentar producir modificaciones sustanciales en el sistema productivo en la zona rural mexicana a fin de mantener al campesinado como el trabajador fundamental y provocar cierto desarrollo del capitalismo en el campo. En este sentido yo pienso que al contrario la presencia del campesinado precisamente lo justifica el hecho de que permite efectivamente provocar la aparición de una renta o de una ganancia extraordinaria que se expresa en renta, renta absoluta pero también diferencial y creo que en esta posibilidad de generar y apropiarse y captar renta a partir de la existencia y la presencia del campesinado en esta posibilidad radica el núcleo de la contradicción entre la burguesía agraria como clase y otras fracciones de la burguesía nacional mexicana. En algunas zonas del país existe una burguesía agraria muy eficiente, me refiero por ejemplo al caso del Bajío en donde tenemos una burguesía agraria que es capaz de obtener tasas de explotación media en el campo de 200 y hasta 300 o/o y tasas de ganancias extraordinarias sobre la base de esta tasa de explotación. Esta burguesía agraria sin embargo en algunos sectores del país, digamos en los mayoritarios, ha mostrado una gran ineficacia desde el punto de vista de la burguesía industrial. Desde el punto de vista de la burguesía es eficiencia de todas maneras ya que se trata de maximizar las ganancias, de llevar al máximo las tasas de ganancias obtenidas pero esta captación de las rentas y estas tasas de ganancias extraordinarias provocan al mismo tiempo un encarecimiento de las materias primas y de los alimentos que entran en la composición del capital variable, es decir, contribuyen a encarecer la reproducción de la fuerza de trabajo y aumentar los costos de producción de la bur-

guesía industrial y ésta es la base fundamental de la contradicción entre estas dos tasas. Por eso con frecuencia la burguesía industrial aliada con la burguesía financiera, en tanto constituyen las fracciones dominantes del sistema capitalista mexicano intentan promover ciertas modificaciones en el campo mexicano como por ejemplo a través de proyectos de colectivización que no sólo intentan mantener el sistema funcionando sobre la base de una producción campesina sino al mismo tiempo buscan desplazar la presencia de la burguesía agraria, clase semi parasitaria o que por lo menos desde el punto de vista de la burguesía industrial está obteniendo ganancias extraordinarias o demasiadas tajadas en la distribución de la masa de plusvalía general.

Arturo Warman: Yo quisiera corregir. Si hablé primero del capitalismo mexicano, era una forma de referirme al desarrollo del capitalismo en México. Evidentemente el capitalismo es uno y creo que en ese mismo sentido el campesinado inserto en el capitalismo es también uno y que en el mismo sentido en que no podemos usar a los países industriales como paradigmas únicos del desarrollo del capitalismo, tampoco podemos usar a la desaparición de su campesinado como paradigmas del desarrollo del capitalismo, incluso hay razones muy poderosas para pensar, si se trató de una extinción del campesinado o simplemente de una exportación del campesinado de los países centrales a los países periféricos. Tal vez ya voy a disentir un poco pero la idea de un campesinado permanente no me parece tan aberrante como se ha sugerido; por supuesto estoy de acuerdo con que el capitalismo tiene una tendencia de acabar con el campesinado, lo que dudo es que tenga la capacidad, la posibilidad de renunciar como sistema a las áreas marginales donde se crean las condiciones de su reproducción en las áreas centrales. En este sentido si hablamos de un capitalismo único tendremos que hablar de un campesinado único y la pregunta de si en los treinta desapareció el campesinado de Norteamérica para ser sustituido por los braceros mexicanos, que no sé como calificarlos dentro de este esquema, creo que no tiene verdadera relevancia. También en muchos países centrales desaparecieron los artesanos; los trabajadores a domicilio no han desaparecido del capitalismo como sistema mundial. Así pues la respuesta al destino del campesinado no es nacional, es también a nivel de sistema global.

Moderador: Aquí tenemos una pregunta que corresponde más al segundo punto pero la vamos a leer para que los ponentes la

tomen en cuenta. Cuál será la definición del campesinado como clase social no únicamente con su relación de trabajo con la tierra sino atendiendo también a: 1) Su interés político de clase y por lo tanto su concepción ideológica en función de este interés; 2) La parte del producto social que se apropia y su participación en la producción social como un todo.

Segundo Punto

DEFINICION DE LAS CLASES SOCIALES EN GENERAL Y DEL CAMPESINADO Y PROLETARIADO AGRICOLA EN PARTICULAR

Sergio S. Perelló: El problema al que nos enfrentamos en este segundo punto es el de tratar de caracterizar las clases sociales en el campo a partir de categorías económicas de la lucha de clases y el movimiento campesino. Intenta caracterizar a las clases sociales en el campo a partir de la cantidad y la forma en que un grupo social se apropia del producto que le corresponde, es un poco tratar de sacar la definición de las clases sociales a partir de la estructura económica de la sociedad; y otras proposiciones plantean partir de la expresión de estas clases en sus luchas con clases antagónicas es decir a partir de la lucha de clases. En el caso del campesinado se propone partir del movimiento campesino para poder analizar las clases sociales en el campo. Un tercer elemento que se incorporaba también era la existencia de las clases o su definición a partir del lugar que ocupan en una estructura de clases en un momento y lugar determinados. De alguna manera, sin embargo creo que es evidente pues que no son excluyentes ni mucho menos, en todo caso se trataría un poco de un problema metodológico, de cómo caracterizar las clases, cual es el mejor camino para ello, pero creo que de cualquier manera es necesario tanto partir de la participación del grupo en la estructura económica de la sociedad como partir de la expresión de luchas de ese mismo grupo tratar de dar coherencia y así mismo entenderlo y ubicarlo en un contexto clasista más amplio. Decíamos hace casi 8 días que estas clases que se le enfrentan al campesino mexicano hoy en día, estas clases en tanto son diferentes a las clases que se tenían en el siglo pasado, en tanto son diferentes a las clases que tiene enfrente el campesinado de otros países, dan como consecuencia también una participación distinta en la caracterización del panorama de clases del campesinado. Trataremos de retomar esto más adelante. Por principio el fenómeno que nos aparece en el campo ya sea mediante mecanismos estadísticos que se ha reiterado mucho no son muy confiables por su visualización directa se capta pues que el fenómeno en el campo es una creciente pauperización de las clases trabajadoras, de grandes sectores de la población rural

en grandes áreas del país y también una proletarización masiva. Sin embargo, a partir de esto se trata de caracterizar al proletariado de una manera un tanto rara; se le trata de ubicar como clase y se le desarraiga un poco en el contexto en el que éste está inmerso, del contexto específico que en última instancia es lo que marcaría las peticiones subjetivas de lucha de este proletariado agrícola y este contexto real en el que esta inmerso debe tomar en principio nuevamente el problema de la comunidad. La comunidad en la que se desenvuelve este proletariado, a la que el proletariado está de alguna manera ligado y que actúa en él. La idea y lo que quiero plantear aquí es precisamente, introducir un concepto muy recurrente en la literatura antropológica clásica en México de comunidad campesina. Sin embargo creo que este concepto puede y de alguna manera debe ser retomado como una categoría analítica en el análisis de las clases sociales en el campo. Tradicionalmente la comunidad campesina, diluye el concepto de clases sociales y se la concibe como el paraíso idílico. Si nosotros incorporamos este elemento vemos que en efecto, la comunidad se está debatiendo en medio de una sangrienta lucha de clases palpable. La comunidad en última instancia ya en el terreno real, ya no como concepto, sería tal como ha sido definido aquí mismo el conjunto de productores, generalmente parcelarios que usan poca fuerza de trabajo nula o eventualmente usan también o se alquilan como fuerza de trabajo. Serían estos productores, las familias de estos productores más o menos extensos y el conjunto de relaciones, muchas veces de carácter superestructural, que estos productores establecen, entre sí. En este sentido la comunidad tiene una serie de elementos que permiten garantizar cierta homogeneidad entre los productores que están inmersos dentro de ella, mecanismos que tienden a eliminar los procesos de acumulación, aunque sin embargo todo ello no es más que un modelo. En la práctica se encuentra que hay procesos de acumulación efectivamente, y por lo tanto procesos de diferenciación interna. Sin embargo la comunidad y sobre todo sus elementos superestructurales que sirven para conservarse como tal, tiende a perpetuar hasta donde le sea posible, estos mecanismos y los perpetúa en forma de tradiciones indiscutibles para el productor mismo. La comunidad se restringe a los explotados pues son estos los que refuerzan sus sistemas internos, los sistemas estructurales a los que hemos estado haciendo referencia. En esta verificación común superestructural de la comunidad se identifican diferentes sectores que en base a la estructura económica sencillamente tendrían una caracterización bien distinta como clase; o sea, en esta co-

munidad no participan por supuesto los pequeños propietarios de más de 40 hectáreas que pueden contratar fuerza de trabajo quienes se excluyen de estos mecanismos. Sin embargo, todos aquellos que son de alguna manera explotados ya sea en el mercado por el intercambio, de sus productos o directamente por la vía de salario, todos estos siguen participando de estas relaciones superestructurales.

Armando Bartra: Bueno, posiblemente en este ciclo yo introduje una forma de abordar el problema de las clases sociales en en el campo mexicano a partir de las manifestaciones políticas de éstas, a partir de la lucha de clases, a partir de la lucha de clases, a partir de las expresiones de esta lucha de clases en el movimiento campesino. Sin embargo, esto entendido de manera absoluta puede significar que yo estoy proponiendo el abandono de los análisis que pretenden investigar cuál es el soporte en las relaciones socioeconómicas que explican en última instancia estas manifestaciones políticas y no cabía hablar de manifestaciones políticas. Creo que el problema es digno de ser abordado así, a partir de las manifestaciones concretas de la lucha de clases, precisamente en el momento en que muchos de los estudios más rigurosos aparentemente y más serios en cuanto a su instrumental teórico han aportado conclusiones en cuanto al carácter de las clases en el campo por su determinación estructural, que parecen discrepar totalmente de las manifestaciones concretas de la lucha de clases en el campo. Frente a una situación de este tipo, frente a una contradicción de este tipo, creo que el punto de partida más saludable es analizar las manifestaciones concretas y la lucha de clases concreta tal como se está dando, pero de ninguna manera planteo que ahí termine o así se agote el análisis de las clases. Creo, por el contrario, que a partir de estos análisis concretos es necesario preguntarse cuál es el soporte material, cuáles son las relaciones sociales y económicas de producción que explican estas manifestaciones políticas y este comportamiento político de las clases y que además nos permitirán prever su desenvolvimiento futuro su desarrollo ulterior y sus posibilidades revolucionarias, no sólo tácticas sino estratégicas. Intentaré entonces abordar ahora el problema de las clases a partir de las evidencias que yo señalaba la vez pasada pero en función de la base estructural, de la base material, del soporte de estas expresiones políticas. Es el problema fundamental de la descomposición del campesinado pero ahora no abordado como un hecho concreto —el campesinado lucha por su recampesinización, o los explotados del campo luchan por su recampesini-

zación— sino cuál es la base material, cuál es el soporte de esta lucha.

Es evidente que una parte sustancial del proletariado industrial de este país es de reciente origen campesino. Es evidente también que una parte pequeña de la burguesía agraria es de origen campesino. En este sentido cabe hablar de proletarización en este sentido cabe hablar de aburguesamiento. Sin embargo este drenaje demográfico en los dos extremos de una clase, no significa necesariamente que esta clase se esté descomponiendo como tal. En lo esencial el campesinado mexicano es un sector social que el sistema reproduce y su reproducción pese a las apariencias estadísticas es ampliada y no restringida aunque su ritmo es inferior a su propio crecimiento demográfico. Esto es, el campesinado mexicano crece, pese a las apariencias estadísticas, crece en una reproducción social ampliada, no económica; no quiero decir que acumule, aún cuando su crecimiento como sector social y como clase es inferior a su crecimiento demográfico. En este sentido hay un drenaje pués de campesinos que se proletarizan y de una minoría ridícula que posiblemente se aburguesa. Crece también a un ritmo inferior al del proletariado, el cual crece muy posiblemente a un ritmo superior al proletariado industrial el cual a su vez crece a un ritmo posiblemente superior al de su propio crecimiento demográfico. Esto es se engrosa de campesinos descampesinizados o proletarizados. Pero insisto, en lo fundamental, es una clase que se reproduce y no se escinde, no se divide por su centro sino que se deriva por sus extremos.

Sobre el campesinado operan pués fuerzas centrípetas y no sólo centrífugas y estas provienen del sistema y no sólo de la resistencia campesina a su descomposición aunque también la resistencia campesina a su descomposición juegue un papel.

En este sentido las relaciones de trabajo asalariado en la agricultura no pueden aislarse del complejo de relaciones socioeconómicas que operan en el medio rural. Hablando en términos globales, lo peculiar de la agricultura mexicana es que el productor directo no ha sido radicalmente separado, no ha sido separado por completo de sus medios de producción pero, sí se han transformado en capital los suficientes medios de producción incluso campesinos como para garantizar las condiciones de su explotación por el mecanismo de intercambio desigual fundamentalmente; la explotación asalariada de una parte de la fuerza de trabajo rural es, a mi juicio, un aspecto de la explotación de la totalidad del trabajo campesino asalariado o no asalariado y no puede verse este aspecto aislándolo de la totalidad de las rela-

ciones socioeconómicas a la que está sometida la fuerza de trabajo rural de las cuales una de ellas, complementaria, es el trabajo asalariado. La reproducción de la relación asalariada en el campo no se explica por sí misma mientras que la reproducción de la relación asalariada del proletariado industrial sí se explica evidentemente por sí misma. Para ponerlo en términos extremadamente gráficos, los salarios rurales no bastan para reproducir a los jornaleros agrícolas. Los que piensan que no sólo bastan para reproducirlos sino que todavía sirven para financiar, para refaccionar una producción parcelaria deficitaria están suponiendo de alguna manera que el capital agropecuario está pagando no sólo la fuerza de trabajo campesina sino también el déficit de su trabajo parcelario. Por el contrario es el trabajo en la parcela el que está financiando los subingresos que obtiene el campesino como vendedor de fuerza de trabajo.

Vista en su conjunto la economía campesina vende productos pero vende también el remanente de su fuerza de trabajo que no puede consumir y que no puede tampoco dejar ociosa puesto que no tiene un ingreso suficiente para subsistir con las actividades que sí desarrolla. En todos estos intercambios sale perdiendo. Esto es evidente, claro, para todos los jornaleros temporales que son a la vez usufructuarios de una parcela, yo no diría que de un jardín yo francamente creo que de esta parcela obtienen lo sustancial aunque no se manifieste estadísticamente en forma monetaria que les permite la reproducción de su fuerza de trabajo y que en términos cuantitativos es minoritario el ingreso que obtienen de su trabajo asalariado pero que además en términos cualitativos y esto es lo importante, el centro de su reproducción socioeconómica es la parcela y no el trabajo asalariado. Esto en cuanto a aquellos que venden sólo parcialmente su fuerza de trabajo y en este caso parece ser evidente que hay una complejidad de las relaciones socioeconómicas de producción. Sin embargo aún para aquel sector que depende exclusivamente del jornal, sector que por cierto es bastante más reducido, como ya nos decía Warman del que aparece en las estadísticas, pero aún para este sector que repito depende exclusivamente del jornal obtenido además de empresarios capitalistas, porque el carácter del jornal obtenido de otros campesinos ya se ha explicado es diferente, también tiene que verse de este complejo de relaciones. Esto es así porque en general no existen dos mercados de trabajo rural; uno de los campesinos semiproletarizados y otro de los campesinos totalmente desvinculados de una parcela familiar arrendada o propia. Este sector minoritario de aquellos que no tienen ningún acceso a la tierra campesina está sumergido en el

mar de una fuerza de trabajo directa o indirectamente vinculada a la parcela familiar, y por tanto está, quieralo o no, sometido a las reglas del juego del conjunto aunque sus condiciones son peores que las del resto. La única excepción —y es importante regional y coyunturalmente— es la de aquel sector minoritario de trabajadores permanentes o especializados que por ello escapan de las condiciones generales del mercado de trabajo rural.

Las condiciones específicas de la explotación del trabajo rural generan entonces dos tipos de contradicciones del trabajador con el capital. En primer lugar en tanto que productor mercantil, el campesinado medio y pobre, se enfrenta con el capital en la circulación y lucha contra la expropiación del excedente y las formas de control que lo hacen posible. En segundo lugar, en tanto que tiene que vender la fuerza de trabajo, pues su producción o lo que le resta es insuficiente para subsistir el campesino pobre y el jornalero se enfrentan al capital en tanto que poseedor de los medios de producción —que les permitirían autoreproducirse de manera “independiente”— y principalmente de la tierra. Mientras que en las relaciones de compra venta de productos el campesino cuestiona la desigualdad del intercambio, en la relación asalariada, lo que el campesino o el jornalero cuestiona es la necesidad misma de venderse y no la magnitud del intercambio desigual que en esta venta se presente. Su posición originaria en este terreno no es pedir que le paguen más —aún cuando lo intente, si la coyuntura lo permite—, sino reclamar las condiciones que le permiten o que le evitarían venderse, es decir, la tierra fundamentalmente. La lucha de los campesinos medios y pobres por sus condiciones de reproducción como productores mercantiles y la lucha de los campesinos pobres y jornaleros por transformarse en productores autónomos autoreproducidos son ambas de carácter campesino y son ambas complementarias. En este sentido, la lucha de los explotados del campo es primordialmente una lucha de carácter campesino y su aspecto más dinámico está sostenido por el sector más depauperado, el de los campesinos pobres y jornaleros que reclaman tierras suficientes para autosostenerse y en esta lucha reclaman, socialmente hablando, la tierra toda, la tierra agrícola toda no solamente aquella que no está siendo explotada, no solamente la que está siendo explotada por los ganaderos, no solamente la de temporal, sino la tierra agrícola toda; no en propiedad social como clase, sí en propiedad privada individual o en propiedad colectiva en el mejor de los casos, pero como la forma única para ellos de reproducirse, de autosostenerse. Creo que si un análisis de este tipo se profundizara, descubriríamos que el análisis de las

relaciones socioeconómicas que están en la base de la explotación del trabajo rural no es incompatible con los efectos políticos evidentes y cotidianos de la lucha de clases en el campo. Que no es que los campesinos den luchas campesinas porque no se han dado cuenta de que son proletarios, sino que dan luchas, las que dan, porque han captado por lo menos en alguna medida, las alternativas concretas que les ofrece su condición de explotados.

Héctor Díaz-Polanco: En tanto los campesinos parcelarios tienen ciertas características que les son específicas, se puede decir que son un fenómeno que aparece con la reforma agraria. Tenemos aquí elementos suficientes para hacer una caracterización clasista más o menos precisa. Tengo la impresión de que las cosas se complican aún más cuando nos enfrentamos al proletariado agrícola. Quizás no hemos aceptado suficientemente nuestra carencia de conocimientos sobre este grupo social. Probablemente no sea exagerado afirmar que, hoy día, casi lo desconocemos todo sobre el proletariado agrícola. La información de que disponemos, y la cantidad de estudios realizados, son sumamente pobres.

Pienso que esta situación está relacionada también con el hecho de que se trata de un grupo sumamente complejo y huidizo a las caracterizaciones generalizadoras. Cuando hablamos del proletariado agrícola, con frecuencia quizás pensamos en trabajadores como los cañeros, por ejemplo. Sin embargo, en la noción se incluye una variedad muy grande de figuras socioeconómicas, que suponen condiciones de reproducción sumamente distintas, e incluso comportamientos políticos diferenciales muy acentuados. Tenemos desde el proletariado agrícola propiamente dicho, que vive exclusivamente del salario que resulta de la venta de su fuerza de trabajo, hasta una variedad muy compleja de trabajadores que combinan la venta de su fuerza de trabajo con la participación directa, durante ciertos lapsos, en el ciclo productivo de tipo parcelario.

Ahora bien, esta complejidad que todavía no captamos en cuanto total, es la que propicia las esquematizaciones que no se corresponden con un fenómeno mucho más rico; y los esquemas, a su vez, pueden convertirse en serios obstáculos para el conocimiento. Esto, por ejemplo, es lo que permitiría entender las contradicciones a que se hacían referencia, en el sentido de que con frecuencia un grupo social, caracterizado desde el punto de vista de su base económica, mostraba un comportamiento político sumamente "disparado" respecto al comportamiento espera-

do en el seno de la lucha de clases. Así, a veces causa sorpresa observar que grupos sociales determinados que caracterizamos como parte del proletariado agrícola, desarrollen una lucha de clase, una lucha política —Marx insistía en que la lucha de clases es lucha *política*— orientada a la reivindicación de la tierra. No supongo que esto sea una “aberración”. Lo que indica ésto es que no tenemos suficientes elementos para entender ese fenómeno que, sin duda, tiene su propia lógica socioeconómica.

En suma, creo que faltan muchos más estudios concretos para poder hacer una interpretación adecuada de este grupo social. No propongo, desde luego, que no se discuta y se analice teóricamente el problema. Lo que sugiero es una discusión que combine la discusión teórica con un conocimiento más de primera mano del proletariado agrícola; y esto supone la realización de un mayor número de investigaciones.

Sergio de la Peña: Las palabras anteriores, no sólo de quién me precedió en la palabra sino también de los demás compañeros, incitan a una reflexión breve. Yo creo que se está incorporando cierto exceso de particularización del campesinado para fines del análisis clasista. Creo que hay las posibilidades de generalización y de utilizar el soporte conceptual esencial y, sin duda coincido en cuanto a la necesidad de muchos más estudios más detallados, más amplios, más numerosos. Sin embargo, una cosa que podemos afirmar en términos generales es que así como el artesano no quiere ser proletario, el campesino no quiere ser jornalero y eso es perfectamente normal. El campesino aspira a la tierra, yo creo que sí. Todos los campesinos, y los obreros en general aspiran a ser propietarios de las empresas, también es cierto, pero eso no elimina la posibilidad y la expectativa del proceso de la constatación y la confrontación clasista del contenido clasista, con las particularidades que dan las formas de explotación y las formas de organización del trabajo mismo en un caso y en otro, pero podíamos hablar igualmente de una gran heterogeneidad entre los obreros industriales. El obrero industrial en las actividades petroleras tiene poco de comparación por ejemplo, con el obrero que trabaja en un barco de pesca, que es un obrero igual, un marinero, es un obrero en la pesca. No tiene mucho que ver y sin embargo, tiene elementos en común, rasgos generales que es la base solamente, el inicio solamente para el análisis que se pretende hacer, que permite precisamente explicar algunos elementos comunes en la posición objetiva de clase. El hecho de que los grupos sociales y las clases se comporten o no, según su posición objetiva de clase, eso es un objeto de estudio, es decir

la posición objetiva de clase solamente es la matriz de la cual parte la forma de acción de los grupos sociales que puede o no ser coincidente con esa posición objetiva, esperada, supuestamente condicionada, pero es una condición general simplemente. Así como se habla de obreros aburguesados, podemos hablar de jornaleros acampesinados, en cuanto a su concepción y eso es perfectamente normal y común. El problema es complejo de investigación, de trabajo, de acumulación, de estudios, pero no creo que sea de falta de un soporte conceptual teórico aportado hasta ahora por el marxismo con la colaboración de otras muchas ciencias y corrientes.

Tercer Punto

PERSPECTIVAS POLITICAS DEL CAMPESINADO Y DEL PROLETARIADO AGRICOLA

Sergio Perelló: El por qué de incorporar y tratar de entender qué es la comunidad rural con sus mecanismos superestructurales se debe a que el proletariado rural, de alguna manera participa en la vida de la comunidad. En su lugar de origen o de asentamiento participa en todos los niveles incluyendo muchas veces niveles de lucha dentro de esta comunidad. Curiosamente se podría decir que las demandas de tipo campesino no son los campesinos quienes las hacen; piden tierra los que no la tienen o quienes la poseen en poca escala, etc. . . , y eso se debe al hecho de pertenecer a una comunidad. Los que no tienen tierra, simplemente se aceptan como campesinos sin tierra y el problema es ese, que se aceptan como tal y sus reivindicaciones, en tanto que ellos pertenecen más que a un sindicato, a una comunidad rural, sus reivindicaciones tienen el carácter de las de la comunidad y solicitan fundamentalmente el status del resto de los campesinos y por ello reclaman tierras. No sólo se sienten campesinos sino que no hay otro tipo de reivindicaciones. Las reivindicaciones de todo tipo, sujetas a instituciones formales, a organizaciones oficiales, tampoco les dejan otra alternativa más que la de volverse a campesinizar. No hay otra alternativa prácticamente.

Este era el sentido fundamental de incorporar el concepto de comunidad al de proletariado agrícola para de alguna manera matizar el carácter específico de la lucha de los jornaleros agrícolas. Las demandas finalmente aparecen como demandas campesinas y, muchas veces, pueden estar canalizadas o no por instituciones de carácter oficial o no oficial.

Armando Bartra: Con el fin de avanzar en la discusión de una problemática política más concreta, quisiera sacar una conclusión de lo planteado en mi ponencia e intervenciones anteriores.

La afirmación de que la mayoría abrumadora de los explotados del campo ya son hoy estructuralmente proletarios, y que su lucha sólo será auténticamente revolucionaria en la medida en que sea proletaria, no sólo es una tesis errónea, desde el punto de vista teórico, sino que es una tesis políticamente reac-

cionaria y en la práctica puede servir de sustento para posiciones oportunistas de derecha. Todo ello independientemente de las intenciones de quienes formulan teóricamente estos planteamientos.

Es una tesis reaccionaria porque puede esgrimirse para justificar, desde posiciones supuestamente marxistas, el desprecio y aun la oposición a las tendencias principales y más generalizadas del movimiento campesino actual. Es una tesis oportunista de derecha porque en su nombre podría implementarse una política tendiente a desalentar la lucha por la tierra y encajonar la protesta campesina en organismos y demandas estrictamente laborales.

Los empresarios agrícolas, y en general, la burguesía y sus voceros gubernamentales, han sido los primeros en invalidar la lucha campesina por la tierra, declarándola antihistórica: ya no hay tierra que entregar, el reparto agrario conduce a la pulverización de la tenencia y al derrumbe de la producción, etc. etc. Y han sido también ellos quienes han planteado, como alternativa, una política de creación de empleos asalariados para los trabajadores del campo. Pero como a nadie se le escapa que el sistema es incapaz de reducir el subempleo rural por esta vía, lo que en realidad se plantea es la transformación de los campesinos con derechos agrarios a salvo en jornaleros agrícolas con sus derechos laborales en resguardo. Para atenuar la presión campesina sobre la tierra o canalizando sus expectativas en otra dirección, la burguesía y el Estado cuentan con las centrales oficialistas, que hoy comienzan a desentpolvar sus proyectos de sindicalismo agrario, pero evidentemente no desdeñan la posibilidad de que organizaciones independientes asuman la misma perspectiva y abandonen la labor de organizar de manera independiente las actuales luchas campesinas por incorporarse a una carrera de sindicalización rural.

Esto no significa que se invalide todo esfuerzo por la organización sindical de los asalariados del campo, pues como ya se ha planteado, esta es perfectamente compatible con otro tipo de luchas. Pero lo que sí resulta inadmisibles es promover la organización sindical como *vía alternativa*, "*verdaderamente revolucionaria*" y "*proletaria*" a una lucha por la tierra que se concibe como estrechamente campesina, pequeñoburguesa, antihistórica, romántica, etcétera. Al respecto no está por demás recordar que en nombre de la defensa de los intereses inmediatos de los asalariados la burguesía agraria de Sonora ha podido utilizar a algunos de sus jornaleros como grupos de choque contra los solicitantes —generalmente también jornaleros— que están luchando

por apropiarse de las tierras.

Este planteamiento de sindicalización rural como alternativa, “verdaderamente revolucionaria” a la lucha por la tierra se ha generalizado en los últimos años, sin embargo resulta curioso y aleccionador comprobar que Vicente Lombardo Toledano —gran forjador de tesis oportunistas supuestamente basadas en el marxismo— vivió lo suficiente para ser el fundador de la política que justifica el rechazo al movimiento campesino, supuestamente pequeñoburgués, justificándolo por la tarea de reconocer la proletarianización rural y organizar a los jornaleros como obreros.

Lombardo comienza a abandonar sus tesis agraristas y su defensa del reparto ejidal precisamente en 1967 cuando el estado mexicano declara cerrada en lo esencial su política de reparto agrario, es decir cuando Díaz Ordaz y Aguirre Palancares anuncian que ha concluido en lo fundamental la “fase distributiva de la reforma agraria”. Otro factor que explica el abandono por Lombardo de sus tesis agraristas en nombre de un proletarismo rural son sus contradicciones con la UGOCM que por esos años ya se ha independizado del P.P.S. y, pese a sus inconsecuencias desarrolla una política campesina más o menos ofensiva.

La fórmula de Lombardo para acomodarse a la política oficial y repudiar la lucha campesina se funda en una supuesta radicalidad marxista; según él, la reforma agraria ha creado a un ejidatario individualista que, de la misma manera que el empresario agrícola, está explotando a los jornaleros por ello la lucha por la tierra ya no debe ser impulsada ni promovido el reparto agrario, pues con ello no se está haciendo otra cosa que crear pequeños burgueses del campo. La clases rural verdaderamente revolucionaria ya ha sido constituida y se trata de los jornaleros agrícolas que se enfrentan a todos los patrones incluyendo a los ejidatarios. La tarea a desarrollar ya no es promover el reparto agrario, apoyando la lucha por la tierra, sino impulsar la sindicalización de los jornaleros que son la fuerza revolucionaria del futuro.

Me parece importante recordar este malabarismo lombardista hoy, cuando la demagogía neoagrarista del sexenio pasado está siendo sustituida por una política de máximas garantías a los terratenientes y la lucha campesina por la tierra se enfrenta a un endurecimiento de la represión, pues en estas circunstancias tienden a generalizarse inevitablemente tesis oportunistas que permiten evadir el foco de las contradicciones rurales y si estos planteamientos pueden hacerse en nombre del “rigor marxista” y de la lucha “verdaderamente revolucionaria” tanto peor.

Por otra parte estas tesis que de hecho niegan el carácter revolucionario del movimiento campesino implican el abandono de la alianza obrero-campesina y se vinculan a una tradición política proveniente de la Segunda Internacional, sostenida en Rusia por Plejanov y retomada por los Mencheviques que sustituían la alianza del proletariado con el campesinado contra la burguesía y los terratenientes por una alianza del proletariado con la burguesía contra los residuos precapitalistas incluyendo al propio campesinado.

En conclusión; los planteamientos que ahora se discuten tienen una larga tradición histórica, tanto teórica como política, y por lo general aparecen vinculados a corrientes oportunistas de derecha y reformistas.

Javier Guerrero: Creo que de alguna manera estas tesis han sido más bien que desarrolladas por el PPS, por el Partido Revolucionario Institucional que de alguna manera es la matriz del PPS. El ensayo por ejemplo de Stavenhagen sobre los jornaleros agrícolas que casi siempre se cita como casi la única referencia importante que se tiene sobre los jornaleros agrícolas, de alguna manera trataba de desarrollar estas tesis y planteaba la necesidad muy perentoria de sindicalizar a estos jornaleros agrícolas. Creo que en este caso las proposiciones de Stavenhagen no eran precisamente revolucionarias, al menos revolucionarias en el sentido de que se lo plantea un marxista-leninista; creo que de alguna manera la proposición de Stavenhagen se enmarcaba dentro de los propósitos, dentro de la política de corporativización generada por el Estado mexicano hace muchos años y que adquieren nuevas modalidades, en el campo mexicano. Creo que efectivamente es necesario esclarecer qué es aquello que Sergio de la Peña llamó *el comportamiento objetivo de la clase*, en este caso el campesinado. Es obvio que este es el pivote, este es el sustento, esta es la plataforma a través de la cual podemos explicarnos de alguna manera cómo se está condicionando el carácter político de los movimientos de reivindicación de esta clase llamada campesina. Es claro que si nosotros tenemos una comprensión más cabal, más aguda, más nítida de cuales son las estructuras agrarias de las cuales los campesinos resultan ser los agentes, podemos entender en cierto sentido cuál es el carácter de su praxis política sin que por otra parte se presente esto como un mecanismo. Esta praxis política está a la vez condicionada por una serie de factores, que entre otros, son el grado mismo de desarrollo de la lucha de clases que se haya dado en el campo mexicano durante el período revolucionario desde luego con los an-

tecendentes que antes se hayan presentado. Ahora las formas de organización que se han dado en este proceso de la lucha de clases se han caracterizado básicamente por no poder superar la dispersión, la atomización del campesinado, pero ello no es tanto el resultado de que esta dispersión y esta atomización sean la consecuencia lógica de ese carácter campesino innato que algunos postulan. Es decir, esta dispersión no está inscrita en ello sino que por el contrario ha sido el resultado mismo de la capacidad de respuesta represiva y manipuladora del Estado mexicano. En este sentido también cabe hablar de que la capacidad de dirección de los organismos revolucionarios en el campo se ha caracterizado básicamente por su ausencia, o en todo caso por una presencia sumamente débil. La mayor parte de los partidos de izquierda en México por ejemplo, se han desarrollado casi siempre sobre una base que no toma en cuenta más que el movimiento proletario (hipostasiado) como la vanguardia absoluta de la revolución. Ya cuando haya habido algunos casos de rica experiencia en el movimiento campesino como la del PCM en la época de Laborde y de Campa, esta experiencia no se ha asimilado lo suficiente para recordar la concepción agrarista típica de aquella época y la consecuencia es que en la actualidad ninguno de los partidos de izquierda incluso el PST que se hace pasar por partido campesinista o por leninista suele presentar un programa agrario que de alguna manera pueda definir, orientar las formas de lucha en el campo.

Ahora bien, por otro lado, la respuesta al movimiento campesino que casi siempre ha tenido más bien un carácter espontáneo ha sido pues, en dos vertientes, una represiva y otra manipuladora. De la represiva pudiéramos hablar hasta agotarnos ya que, incluso es materia de cada día; podemos hablar por ejemplo de las últimas matanzas de Chiapas, podríamos hablar de la matanza de Biebrich, pero como Uds. pueden comprender esas matanzas han sido publicadas básicamente porque responden a necesidades políticas del Estado mexicano para efectos manipulatorios políticos en otras esferas. Generalmente las matanzas campesinas no son propagandizadas aunque sean el pan de cada día. El hecho de que no sean denotadas las características de estas formas represivas que se dan en el campo representa una insuficiencia y una debilidad muy notorias y muy notables de los organismos de defensa de las luchas campesinas y por lo tanto de un cierto grado de desarrollo de la lucha de clases que, en el nivel actual no favorece por completo a los campesinos.

Ahora bien, retomando lo que señalábamos acerca de la otra vertiente la que pudiéramos llamar manipuladora, ésa se caracte-

riza sobre todo por la *corporativización*, por el hecho de que se trata de establecer un dominio vertical sobre los grupos campesinos a través de una serie de organismos como la CNC y la Liga de Comunidades Agrarias que intervienen incidiendo en la vida política del campesinado, con el efecto, desde luego de castrar o frenar los movimientos reivindicatorios. A este respecto todo el mundo conoce, por ejemplo, la labor del gran *vanguardista* e impulsor de invasiones, Don Augusto Gómez Villanueva que, con ésta actitud pretendía resucitarse a sí mismo como el nuevo Emiliano Zapata. Creo que de alguna manera esto no representa más que aquella fase del Estado mexicano en la cual intenta de alguna manera aprovechar ciertos aspectos de la lucha campesina para poder dar concesiones que de ninguna manera representen una base en el poder político de la clase campesina como tal sino por el contrario dar concesiones dentro del típico populismo de la burguesía mexicana para poder mejor aherrojar al movimiento.

Otro aspecto de esta corporativización es segmentar los grupos rurales y no en base pues a un análisis de clase en abstracto, sino en base a diferentes intereses políticos regionales, lograr la fragmentación, lograr la atomización del campesinado e impedir la articulación de sus luchas. En este sentido las alternativas organizativas que el campesinado ha presentado no tienen más que un carácter embrionario, un carácter que por otro lado, no ha rebasado pues una concepción típicamente agrarista. Creo que el movimiento espontáneo del campesinado de carácter anticapitalista, ha demostrado lo que se señalaba anteriormente: su resistencia a una socialización que no tiene un carácter progresista por así llamarlo, que tiene un carácter capitalista, que tiene un carácter opresor y en este sentido la resistencia que se presenta por ejemplo a la colectivización de los ejidos es típica. Los campesinos saben perfectamente que la estructura misma del ejido colectivo no hará más que proletarizarlos y en base a ello alimentar una burocracia ejidal de tipo explotador. Explotarlos mediante el sistema de anticipos que no son más que salarios encubiertos. De ahí entonces que la defensa de la parcela campesina por parte de los campesinos amenazados por el colectivismo no es una resistencia reaccionaria sino que representa un claro interés de clase explotada y por lo tanto progresista. De esta forma, de lo que se trata aquí es de lograr la convergencia de este carácter anticapitalista espontáneo de las luchas campesinas con las luchas de la clase obrera. Poder hacerlas converger bajo una dirección unificada en este sentido, favorecer todos aquellos elementos, todos aquellos mecanismos, todos aquellos movimien-

tos que, de alguna manera configuren la posibilidad de crear un partido, un partido realmente revolucionario que pueda incorporar estas luchas campesinas y darles un programa agrario, darles un programa de lucha.

Gustavo Esteva : Desde luego, el punto de vista fundamental que está planteado es que la lucha por la tierra no está desparecida, evidentemente, pero que la historia misma la ha subordinado a un segundo plan, que objetivamente, ya que no subjetivamente, la lucha por la tierra está pasando en la historia de nuestros países y de otros países del mundo.

Lo que parece que los campesinos mexicanos ya saben antes de que nosotros nos enteráramos de ello, es que la tierra evidentemente los que la consiguieron, los que la tienen, los que están haciendo uso de ella porque tienen el usufructo de ella y son ejidatarios, o que no son propietarios de ella, sedieron ya cuenta de que la tierra por la que lucharon no les resuelve sus problemas económicos, que esta bandera por la que hicieron la revolución no es suficiente. Esto implica renunciar a su tierra, sino ampliar el marco de sus reivindicaciones. Estos campesinos inician movimientos, que ya no tienen como razón de ser y como objetivo la tierra, sino la relación del intercambio. La idea del campesino autárquico del campesino de autoconsumo, es una idea que ya sólo existe en la cabeza de los intelectuales. Los campesinos no vive en el autoconsumo ni en la anarquía, sino en relación con la sociedad de múltiples manera: Viven, alquilando su fuerza de trabajo, y vendiendo productos. Se dan mecanismos mediante los cuales se apropia del excedente económico acumulable de los campesinos. Es un mecanismo de apropiación que se modifica en sus términos y en su sistema de vasos comunicantes según las circunstancias lo aconsejan en distintos lugares del país, en distintas regiones, frente a distintas formas de organización de los campesinos, pero que evidentemente constituyen una forma general de relación de los campesinos con la sociedad y de la sociedad con los campesinos. No podemos evidentemente asimilar esa relación a la que se da entre productores capitalistas, o empresarios con otro empresario capitalista, o de consumidor capitalista con otro consumidor capitalista en un mercado normal sino que es una relación peculiar, con signos particulares, los propios de la organización campesina que aquí se han analizado. Cuando los campesinos se organizan para cualquier cosa; cuando se organizan para el crédito, para la lucha por la tierra, para la lucha por la tierra, para obtener una prestación determinada, se encuentran rápidamente que esa lucha no sirve de nada,

si no abre un (parteaguas) lo suficientemente amplio que abarque todos los canales de comunicación de la estructura social. Este sistema de vasos comunicantes, lo que define el sistema global de relación de los campesinos y donde los movimientos exitosos, las luchas exitosas recientes de los campesinos son aquellas que abarcan la totalidad de sus relaciones, donde pueden enfrentarse con una organización propia al sistema en su conjunto.

¿Cómo puede llegar a esto? ¿cómo pueden cada organización campesina enfrentar al mercado en su conjunto?

Este es un problema estrictamente político y de relación de fuerzas. Es, en la medida en que los campesinos puedan extender esta lucha y hacerla sincrónica con otro tipo de luchas, para poder poner en jaque a la sociedad. Lo que aquí se dan son relaciones no solo anticapitalistas sino que están en contra del régimen global de producción, por parte de los campesinos como reivindicación inmediata de los campesinos, de una parte, y relaciones de cooperación y solidaridad, no de explotación, en el seno de la organización del campesino. Es decir, se dan dos elementos de una evidente potencialidad revolucionaria y transformadora. En el seno de la organización campesina, se están provocando un tipo de relación de solidaridad obviamente no socialista pero con relaciones de cooperación y solidaridad, antecedentes claros de una nueva sociedad. Creo que es importante tener presente que la transformación de los campesinos individuales que trabajan individualmente en organizaciones agrupadas en forma de cooperación y de solidaridad es un problema que han padecido seriamente todos los países socialistas. Hasta el momento es uno de los aspectos más difíciles de transformación de una nueva sociedad. Lo que estamos planteando entonces, es que en este caso los campesinos están formando ya, el tipo de relaciones que pueden darse en una nueva sociedad aunque esta nueva sociedad todavía no halla llegado, y que esta lucha de los campesinos que desarrollan este sistema de relaciones es una confrontación abierta con el régimen productivo que se resolverá dentro de correlación de fuerzas independientemente de los aspectos teóricos.

Hugo Tulio Meléndez : Yo quería cuestionar 2 o 3 preguntas a los ponentes. Warman señalaba cuál es el papel de los intelectuales en las luchas campesinas. A mí me parece que este seminario viene a evidenciar ese papel, precisamente por que se puede contribuir con el análisis teórico de un sector que sí está dentro de las luchas campesinas y que ha sido menospreciado, como es la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Cam-

pesinos. A mí me parece que su transformación de C.C.I., es decir, de una Central que sólo luchaba por la reivindicaciones campesinas, es decir, por la tierra, a CIOAC en donde la lucha por la tierra quedó en un tercer lugar; porque en 1er. lugar quedó la formación de los sindicatos de obreros agrícolas, en una sociedad con una Reforma Agraria de 60 años en donde el capital monopolista ha ido formando verdaderas empresas agroindustriales en el campo. En segundo lugar a la consolidación de la parte reformada de la tierra que en este país tiene 80 millones de has. y 2.5 millones de campesinos y en tercer lugar, sin abandonar la lucha por la tierra, si acompañándola de la alianza obrero-campesina de un proletariado urbano y un proletariado rural.

Héctor Díaz Polanco : Quisiera responder a algunos planteamientos del Lic. Gustavo Esteva. Creo que el problema del discurso de Esteva; por un parte, es que finge polemizar, sin polemizar en realidad. Lo único que encontré de novedoso en la intervención que acaba de hacer es una especie de espíritu de protesta por la forma "irrespetuosa" o "inadecuada" en que nos hemos referido a los campesinos. Sobre este punto, desde luego, no queremos discutir; aceptamos la protesta.

Pero si uno escuchó bien lo que dijo Esteva, se da cuenta de que toda su argumentación no hace más que repetir tesis que se han defendido precisamente durante la mesa. Esteva nos dice que no se puede utilizar el marco analítico e histórico de Marx acriticamente, como un patrón universal y absoluto, es decir, como patrón ahistórico para interpretar todos los fenómenos sociales. Es esa perspectiva justamente la que hemos defendido aquí. El hecho de que se plantee que el campesino no tiene por qué desaparecer siguiendo el mismo proceso que se observó en Europa, es justamente una aplicación del principio teórico-metodológico sugerido por Marx.

Marx, efectivamente fue muy claro en advertir que el esquema analítico-histórico que desarrolla en *El Capital*, sobre los caminos que sigue el desarrollo del capitalismo en Europa, no se debía generalizar acriticamente para entender cualquier otro proceso concreto; y protestó precisamente ante el intento de convertir su marco analítico en una especie de esquema filosófico de carácter universal y metafísico. De manera que la tesis que postula al campesinado como una forma socioeconómica que sólo puede entenderse en su especificidad concreta en la formación social considerada y como una creación del capitalismo; la tesis de que no hay un proceso de disolución simple, sino que se trata de una dialéctica de disolución-reproducción compleja,

etc., son planteamientos que se derivan de la aplicación del principio metodológico de Marx antes mencionado. Así, pues, en este nivel es difícil entender dónde sitúa Esteva su polémica.

Armando Bartra : Lamento constatar que la intención fundamental de mis intervenciones, orientadas a poner a debate una definición explícita frente al movimiento campesino actual, no ha tenido eco.

Yo partía de un supuesto que me parece evidente: que desde 1972, y de manera espectacular en 1976, se ha desarrollado en México un ascenso general y continuado de la lucha campesina por la tierra. Y planteaba la necesidad de definirse teórica y políticamente ante este movimiento. Sin embargo las últimas intervenciones se ha centrado en plantear alternativas que evaden el problema medular de la actual lucha de clases en el campo mexicano; Se afirma que la lucha por la tierra no ha desaparecido pero que esta pasando a segundo plano, mientras que el movimiento por la sindicalización, la lucha por los precios, la consolidación de las formas ejidales, la colectivización, etc. son ya el aspecto central de la lucha rural. En otra intervención se celebra la transformación de la Central Campesina Independiente (revolucionaria) En Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, precisamente por que ha modificado su política colocando en primer plano las luchas por la sindicalización y por la consolidación del ejido y relegando a un segundo lugar de importancia la lucha por la tierra. Finalmente se pone como ejemplo que Lenin promovió la sindicalización de los trabajadores agrícolas —cabe aclarar, aun que esto sea una digresión, que antes de 1917 la política de sindicalización rural tuvo poco éxito y que el primer intento posrevolucionario, en 1918, tampoco se consolidó— En resumen, me parece evidente que la posición que yo he venido criticando se sigue sosteniendo, aun que de manera implícita, en la medida en que se soslaya el problema central: la definición ante la lucha por la tierra como combate principal, los explotados del campo aun que no excluyente, de otras luchas.

Ciertamente la lucha por la tierra no excluye a las demás y el movimiento por los precios de la producción, por ejemplo, ha cobrado una gran importancia y ha tenido manifestaciones concretas tan relevantes como la de los productores de caña. Sin embargo cabe señalar que por su misma naturaleza este tipo de movimientos, que incluyen la lucha por la consolidación del ejido, son básicamente regateos que admiten una serie de vías de asimilación y institucionalización. mientras que la lucha por la tierra, en tanto que es general, resulta difícilmente negociable

y explosiva.

La vía campesina de lucha por la tierra ha demostrado en los últimos años ser difícilmente encauzable, a pesar de que se han hecho serios intentos de asimilarla institucionalmente, y en la medida en que se generaliza, organiza y coordina se hace incontenible y explosiva. Creo que definirse ante esta lucha es definirse ante el campesinado, lo demás —aun que no sale sobrando— viene por añadidura.

Me parece a mí que hablar del campesinado así en general es una vulgarización del análisis. Entonces yo preguntaría si al interior de la sociedad campesina no se da una diferenciación de grupo, también a mí me gustaría saber por qué no ubican en el contexto de la discusión el carácter de la sociedad, o el carácter de la sociedad campesina en el conjunto de las luchas o en el conjunto de la situación a nivel internacional. De manera concreta las preguntas sería cuál es el papel del imperialismo frente a las luchas campesinas.

Javier Guerrero : Yo creo que una ausencia muy importante fue lo de definir el carácter de estas luchas dentro del marco de una formación social que se inscribe de una manera subordinada dentro del sistema imperialista mundial. Creo que, efectivamente, el compañero tiene razón en inquietarse por esta ausencia, lo que yo solamente contestaría en este sentido es que la problemática que tratamos, la problemática digamos que se refiere al carácter del campesinado dentro de la formación social era de por sí exhaustiva y yo lo que propondría a los compañeros de *Cuadernos Agrarios* es que hagan una mesa redonda sobre las estructuras agrarias de los países periféricos denotando el caso de México y ver el papel de las transnacionales, en fin todo este tipo de problemas.

Mario Aguirre B. : Yo quisiera preguntarle a Díaz-Polanco si no es una falacia decir que los campesinos se enfrentan a fantasmas en cuanto se enfrentan, como por ejemplo al Banco y agregaría yo a FINASA por ejemplo en el caso de los cañeros ¿no es justamente enfrentarse al capital como campesinos?

Armando Bartra : En la penúltima intervención del público, una persona nos reclama no haber hecho un análisis de los sectores de clase en que se descompone el campesinado. Quisiera aclarar que, por lo menos en lo que a mí respecta, sí hable de campesinos medios, campesinos pobres y jornaleros. Sostuve entonces algo que me parece importante repetir; y es que los cam-

pesinos pobres —es decir aquellos que no pueden subsistir exclusivamente en base al producto de su parcela— y los jornaleros que carecen formalmente de tierra aunque con frecuencia están parcialmente vinculados a la parcela familiar u obtienen tierras en aparcería son los que sostienen principalmente la lucha por la tierra, mientras que los campesinos medios y los campesinos pobres que comercializan su producción son los que sostienen la lucha por el crédito, las condiciones de producción y los precios.

Este análisis por sectores es indispensable por que la importancia de la lucha por la tierra proviene, entre otras cosas, de la composición de clase de aquellos que la sostienen: campesinos pobres y jornaleros, mientras que la, lucha por las condiciones de la producción y comercialización la da una articulación de sectores de clase diferente: campesinos pobres mercantiles y campesinos medios. Con frecuencia este segundo tipo de movimientos son dirigidos por campesinos medios que disponen de más recursos y mayor capacidad de negociación y por tanto es un tipo de lucha que en la práctica ha resultado más fácil controlar y manipular. Esto ha sucedido, por ejemplo en ciertos movimientos por los precios del algodón, que fueron capitalizados por sectores de campesinos acomodados. Igualmente el tipo de colectivización proletarizadora que promueve el estado ha sido impulsada con frecuencia apoyándose en los campesinos medios, mientras que el colectivo como forma de lucha es sostenido principalmente por campesinos pobres.

Por todo ello creo que cabe, efectivamente, reclamar un análisis más fino de los sectores en los que se descompone el campesinado, entendiéndolo esto como una tarea que no puede desarrollarse deductivamente a partir de censos y estadísticas y como una labor que no se limite a satisfacer una curiosidad teórica. Este análisis debe partir de las manifestaciones concretas de la lucha campesina orientándose a esclarecer cual es la condición estructural de los sujetos y como esta explica, en última instancia, el tipo de lucha que emprenden. Así, por ejemplo, habría que explicarse por qué los jornaleros y campesinos pobres dan la lucha por la tierra y derivar la importancia política de esta lucha, entre otras cosas, del hecho de que sectores son los más depauperados. De la misma manera la importante participación de los campesinos medios en las luchas por las condiciones de la producción nos debiera permitir analizar las dificultades a las que se enfrenta la labor de orientar estos movimientos en función de los intereses del campesinado pobre, etcétera. En otras palabras, un análisis de clase más fino de los trabajadores rurales debiera orientarse a esclarecer su composición por sectores, su

diferente potencial revolucionario y sus posibilidades de alianza.

Héctor Díaz Polanco : Cuando utilicé el término “fantasma” quise simplemente utilizar una metáfora para expresar la manera en que con frecuencia se manifiesta el descontento del campesino parcelario, fruto de su particular manera de visualizar su realidad socioeconómica. Mientras la clase obrera tiende a desarrollar firmemente, determinada por sus condiciones específicas de producción, dos procesos: uno que le permite unificarse y organizarse como grupo de lucha y otro que le conduce a desarrollar una visión del enemigo principal, del enemigo real (el capital), y no visiones misticadas de un enemigo aparente o de una expresión puramente burocrática o formal de este enemigo —y en esta apreciación me baso, como se comprenderá, en Lenin—, las condiciones de producción misma en que se desenvuelve el campesinado obstaculizan seriamente su proceso de organización para la lucha política y oscurecen su visión respecto al enemigo principal y real. A esta “visión opaca” —por decirlo así— me refería cuando hablaba de “fantasmas”. Tampoco en este caso supongo que estamos ante un fenómeno aberrante; es lo que con frecuencia resulta de condiciones socioeconómicas muy concretas. Tampoco sostengo que las visiones fantasmales se presenten necesariamente en todas las circunstancias.

Por otra parte, cuando hablaba de las dificultades del campesinado para articular una clara visión y lucha frente al enemigo real (el capital), estaba pensando en el caso concreto de los campesinos de El Bajío, por ejemplo. Allí se puede observar cómo el descontento se presenta frente al administrador del banco, frente a ciertas personalidades burocráticas, etc., y en esas esferas fácilmente se diluye. Es sintomático que, en cambio, no se visualice a la burguesía agraria, en sus diversas fracciones, como el explotador y al enemigo principal. De todas maneras, no me cierra a aceptar que incluso esa lucha limitada, convenientemente nucleada y en condiciones apropiadas, pueda ser profundizada. Después de todo —en esto estoy de acuerdo con Warman—, también los obreros en ciertas etapas desarrollan luchas limitadas en el sentido ya señalado.

Javier Guerrero : Yo quería hacerle una pregunta a Héctor. Lo que quisiera saber es si el ha visualizado profundamente si no está viendo también algún fantasma o si se ha campesinado porque lo que yo apunté fue en este sentido que los campesinos por sus mismas condiciones culturales y de situación no visualizan al enemigo principal que es la burguesía agraria. Yo pre-

guntaría si efectivamente el enemigo principal es esta burguesía agraria, o si no se trata de una burguesía financiera con intereses en el campo que maneja ciertas relaciones de apropiación de la tierra y cuál sería en tu concepción el papel del crédito por ejemplo.

Héctor Díaz Polanco : Considero que en primera instancia, es decir, en primer análisis, el enemigo principal e inmediato del campesinado —tomando en cuenta sus condiciones de producción en México— es la burguesía agraria. Quien explota directamente a los proletarios agrícolas, así como a los campesinos que estacionalmente venden su fuerza de trabajo, es esa burguesía agraria en sus diversas fracciones de clase.

Sólo a manera de ilustración, quiero decir que la información de que disponemos para el caso de El Bajío indica que los niveles de explotación a que son sometidos los campesinos, por parte de la burguesía agropecuaria de la región, son enormes. La burguesía comercial-agraria o los *acaparadores*, como sabemos reciben una parte de esta plusvalía directamente arrebatada por el burgués agrícola a los trabajadores del campo, en proporción a la magnitud del capital empleado por esos comerciantes para la “realización” de la mercancía, pues nadie invierte capital —ni en la esfera de producción ni en la de la circulación, en condiciones sociales determinadas, a la inversión realizada.

Ahora bien, en El Bajío se notan las dificultades de los trabajadores rurales para visualizar al capitalista agropecuario como el enemigo principal, en tanto representación clasista en la zona del capital. De hecho, incluso se está desarrollando cada vez más una ideología, difundida por los líderes agrarios, en el sentido de que ya no hay tierra que repartir, que en la zona no existe problema agrario en este sentido; asimismo, se soslaya la cuestión axial de la explotación de la fuerza de trabajo de campesinos y jornaleros. En cambio, se enfatiza como enemigo al comerciante voraz, al funcionario corrupto, etc., frecuentemente personalizando al “contrincante” de clase que, una vez echado a un lado —como ocurrió no hace mucho con un administrador del banco ejidal—, paraliza toda acción y toda lucha. Como he dicho, no supongo que las cosas siempre tengan que ocurrir necesariamente de esta manera.

Javier se pregunta si esta burguesía agraria es el enemigo principal del campesinado; sugiere asimismo que se trata de una “burguesía financiada con intereses en el campo”. Por una parte, habría que tomar en cuenta que la *posesión* de la burguesía agraria es la contrapartida de la *desposesión* de trabajador agrí-

cola o de sus muy limitados medios de producción. Ese control sobre los medios de producción, asimismo, permite a la burguesía agraria explotar al trabajador rural.

Por otra parte, no estoy seguro de que sea correcto calificar a la burguesía agraria de "burguesía financiera". El burgués financiero sería lo que Marx denomina en *El Capital* "el capitalista dueño del dinero". Allí mismo, Marx distingue a este capitalista de otro tipo de capitalista: el capitalista industrial o mercantil (comerciante). Para distinguir a estos dos "tipos" de capitalistas, Marx también llama a los segundos "capitalistas en activo", o capitalistas "Productivos" cuando se refiere al que se desenvuelve en la órbita de la producción. El capitalista financiero, en tanto ofrece de "interés", dice Marx. Si uno toma en cuenta lo anterior, encuentra difícil calificar al burgués agrario como "burgués financiero". El burgués agrario es un *empresario* (o un "capitalista en activo") que valoriza al capital en el proceso productivo, explotando fuerza de trabajo; Marx precisamente habla de "ganancia del empresario" cuando se refiere a la parte del valor creado por la fuerza de trabajo que es apropiada por este capitalista activo. Y este carácter específico de capitalista "Productivo" o activo, no se esfuma por el hecho de que utilice "capital prestado": eso no lo hace un "burgués financiero", sino que justamente señala la diferencia.

Ahora bien, si lo que Javier quiere decir simplemente es que, en último análisis, el capital es sólo uno, una fuerza global única que se enfrenta a los trabajadores en su conjunto y que, en ese sentido, la burguesía agraria forma parte de la gran constelación que constituye el capital como fuerza social, entonces estoy completamente de acuerdo. Sólo agregaría que con estas grandes generalizaciones no avanzamos mucho en el conocimiento de las formas específicas en que se expresa la explotación capitalista. Supongo que Marx suscribiría la concepción del capital, en último análisis, como una fuerza global única e integrada; pero eso no le impidió, como ya señalé, distinguir al capitalista financiero del industrial; o al capitalista que se desenvuelve en la órbita de la producción del que se mueve en la órbita de la circulación, etc.

No obstante, ya que el compañero se refirió al crédito, quizás lo que está detrás de su pregunta es la idea de que la burguesía agraria no es, en realidad, más que una especie de "peón" de la burguesía financiera, pues los recursos con que aquélla se desenvuelve en la esfera productiva provienen de la burguesía financiera. Me pregunto si esa es su tesis, pues sé que algunos autores se han planteado así la cuestión. Ya descarté la posibilidad de

denominar "financiero" al capitalista que se dedica a la producción agropecuaria, por el hecho de que utilice crédito. En ese caso, la burguesía industrial también debía ser llamada burguesía "financiera". Pero quizás se supone que todo el capital que maneja la burguesía agraria proviene de esas fuentes financieras, es decir, del crédito. Si así se piensa, me gustaría señalar que la evidencia no parece comprobar esa tesis: no es el caso de la burguesía agraria de El Bajío (y supongo que no lo será en otras regiones). Es evidente que todo capitalista utiliza y aprovecha el crédito, siempre que este se ofrezca oportunamente y, sobre todo, barato; la burguesía agraria no es una excepción a esta tendencia general. Pero eso no significa que *todo* el capital que utiliza provenga de la burguesía financiera. Los datos sobre los capitales manejados por burgueses agrícolas en El Bajío, indican que utilizan importantes recursos propios en el proceso productivo. Todo parece indicar, además, que aunque la cantidad absoluta de crédito aumenta con el tamaño de las empresas capitalistas que trabajan en el agro en esa zona, sin embargo en términos relativos el peso del crédito tiende a ser menor y mayor la proporción de recursos propios. De manera que la idea de la burguesía agraria, simplemente como "agente" de la burguesía financiera, no es totalmente correcta.

INDICE

Presentación	7
<i>La Diferencia Interna del Campesinado Mexicano.</i>	
Javier Guerrero	13
<i>El Campesinado y la Comunidad Rural</i>	
Sergio Perelló	31
<i>De Cómo Desaparecen las Clases Campesina y Rentistas en el Capitalismo.</i>	
Sergio de la Peña	51
<i>En Torno al Carácter Social del Campesinado.</i>	
Héctor Díaz Polanco	69
<i>El Problema del Proletariado Agrícola.</i>	
Arturo Warman	85
<i>El Ascenso del Movimiento Campesino.</i>	
Armando Bartra	97

MESA REDONDA

MESA REDONDA

<i>Primer Punto: Desaparición o Reproducción y Refuncionalización del Campesinado</i>	125
<i>Segundo Punto: Definición de las Clases Sociales en General y del Campesinado y Proletariado Agrícola en Particular</i>	147
<i>Tercer Punto: Perspectivas Políticas del Campesinado y del Proletariado Agrícola</i>	157

UNAM
FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro
antes del vencimiento de préstamo seña-
lado por el último sello.

8-VI-82

30/01/1982

04/VI/84

03/XX/84

15 ABR. 1991

07/III/96

15 ABR. 1996

22 AGO 2011

HD323
P36



UNAM

18154

INST. INV. SOCIALES

HD323
P36

Ds. 18154

Si la presente obra
no resuelve la
confusión teórica
esperamos que
por lo menos levante
dudas, siembre
inquietudes y señale
posibles pautas de
investigación,
tarea imprescindible
para adecuar
la teoría a la realidad
histórica concreta
de nuestro país.



Cuadernos Agrarios
Instituto de
Investigaciones
Sociales - UNAM.



EDITORIAL
MACEHUAL

Los esclavos, grabado de Leopoldo Méndez (1954)